

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO**



**TESIS**

**Gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del  
Perú, Lima - 2023**

**AUTORES:**

**BACH. Luis Alberto Vivanco Palomino**

**([orcid.org/0000-0003-3433-0836](https://orcid.org/0000-0003-3433-0836))**

**BACH. Luis Alfredo Ramirez Mittani**

**([orcid.org/0009-0004-3538-1664](https://orcid.org/0009-0004-3538-1664))**

**Para optar el Grado Académico de  
MAESTRO EN ESTRATÉGIA Y GEOPOLÍTICA**

**ASESOR:**

**MG. Roberto Joaquín Vivanco Burgos**

**([orcid.org/0000-0002-4360-8396](https://orcid.org/0000-0002-4360-8396))**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Liderazgo Estratégico y Gestión Institucional**

**2026**

## Acta de sustentación

### ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO ESCUELA DE POSTGRADO

#### DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN



#### ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 002 – 2026/DI/PAME

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis, siendo las ...10:55... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

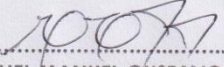
❖	Doctor	<b>GAMALIEL MANUEL GUSTAVO TALAVERA PRADO</b>	<b>Presidente</b>
❖	Doctor	<b>JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ</b>	<b>Secretario</b>
❖	Doctor	<b>WILDER FABIO RAMOS PALACIOS</b>	<b>Vocal</b>

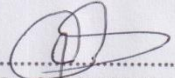
Designados según Resolución de Exedito para Sustentación de Tesis N° 002-2026/SIE/DGI/ESGE-EPG del 04 de mayo de 2026, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "**GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN DE LOS OFICIALES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, LIMA - 2023**", presentado por los Bachilleres **LUIS ALBERTO VIVANCO PALOMINO** y **LUIS ALFREDO RAMIREZ MITTANI**, para optar el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

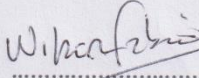
Luego de atender la sustentación virtual, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBAR POR EXCELENCIA**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica.

Firmado, en Chorrillos a los veintidós (22) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis.

  
.....  
**DR. GAMALIEL MANUEL GUSTAVO  
TALAVERA PRADO  
PRESIDENTE**

  
.....  
**DR. JOSÉ MANUEL  
PALACIOS SANCHEZ  
SECRETARIO**

  
.....  
**DR. WILDER FABIO  
RAMOS PALACIOS  
VOCAL**

**Dedicatoria**

Dedicamos este trabajo de investigación a nuestras amadas familias, cuyo apoyo incondicional, comprensión y aliento permanente hicieron posible culminar con éxito este esfuerzo académico, en beneficio del fortalecimiento educativo de nuestra institución.

### **Agradecimientos**

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado, a sus distinguidos docentes y asesores, por las valiosas enseñanzas y orientaciones que, con dedicación y profesionalismo, enriquecieron de manera significativa nuestro acervo de conocimientos y fortalecieron nuestra formación académica e investigativa.

## Índice

<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
<b>ACTA DE SUSTENTACIÓN</b> .....	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>viii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>ix</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>x</b>
<b>REPORTE DE SIMILITUD</b> .....	<b>xi</b>
<b>DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO</b> .....	<b>xii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>xiii</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>1</b>
1.1 Descripción de la situación problemática .....	1
1.2 Formulación del problema .....	6
1.3 Objetivos de la investigación .....	6
1.4 Justificación de la investigación .....	6
1.5 Viabilidad de la investigación .....	8
<b>CAPÍTULO II: ESTADO DEL ARTE</b> .....	<b>9</b>
2.1 Antecedentes de la investigación .....	9
2.2 Bases teóricas .....	16
2.3 Marco conceptual .....	20
2.4 Definición de términos básicos .....	24
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b> .....	<b>28</b>
3.1 Diseño metodológico .....	28
3.2 Diseño muestral .....	30
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	30
3.4 Técnicas para el procesamiento de la información .....	32
3.5 Aspecto ético .....	32
<b>CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS</b> .....	<b>33</b>
4.1 Definición de las categorías y subcategorías .....	33
4.2 Soporte de categorías .....	67
4.3 Red semántica .....	79
4.4 Triangulación .....	84
<b>CAPÍTULO V: DIALOGO TEÓRICO - EMPÍRICO</b> .....	<b>99</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>106</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>108</b>
<b>PROPUESTA PARA ENFRENTAR LA REALIDAD PROBLEMÁTICA</b> .....	<b>110</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	<b>113</b>

**Anexos**

Anexo 1 Matriz de consistencia.....	119
Anexo 2 Validación de instrumentos.....	121
Anexo 3 Instrumentos de recolección de datos.....	128
Anexo 4 Autorización para la recolección de información.....	134
Anexo 5 Formato de consentimiento informado.....	136

## Índice de tablas

Tabla 1 Organización de los datos a partir de las herramientas cualitativas .....	36
Tabla 2 Operacionalización de Categorías .....	36
Tabla 3 Recolección y organización de datos a partir de la entrevista .....	37
Tabla 4 Definición de categorías a partir de la entrevista.....	52
Tabla 5 Definición de categorías a partir de la observación.....	59
Tabla 6 Definición de categorías a partir de la indagación documental.....	62
Tabla 7 Matriz soporte de categorías.....	65
Tabla 8 Triangulación integral mediante las técnicas cualitativas.....	85

## Índice de figuras

Figura 1 Recolección de datos en la ruta cualitativa .....	34
Figura 2 Red semántica general de categorías .....	80
Figura 3 Red semántica de la primera categoría .....	81
Figura 4 Red semántica de la segunda categoría .....	82
Figura 5 Red semántica de la tercera categoría .....	83

## Resumen

La presente investigación analiza la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú durante el año 2023, destacando su importancia como elemento clave para el desarrollo del conocimiento científico. La producción y difusión de investigaciones en revistas especializadas es un indicador fundamental del grado de consolidación de esta gestión. Para abordar este estudio, se empleó un enfoque cualitativo de tipo teórico-práctico, con método hermenéutico-interpretativo, utilizando entrevistas semiestructuradas, observación directa y revisión documental. La muestra estuvo constituida por cinco expertos que trabajaron en las dependencias de DIEDOCE y COEDE, quienes aportaron información sobre los procesos de investigación de los oficiales. Los datos fueron organizados mediante técnicas de codificación y triangulación, lo que permitió estructurar el análisis en categorías relacionadas con la planificación, ejecución y seguimiento de la investigación. Los resultados muestran que, a pesar de los avances en normatividad, infraestructura tecnológica y gestión del conocimiento, persisten desafíos en la asignación de recursos, la coordinación y la planificación estratégica. Por ello, se identifica la necesidad de actualizar el marco normativo y fortalecer los mecanismos de gestión, asegurando una distribución eficiente de recursos, mayor financiamiento, infraestructura adecuada y programas de apoyo a la investigación. Estas acciones permitirán consolidar la institución como un centro de investigación de alto nivel, favorecer la publicación de estudios en medios especializados y ampliar su impacto académico y social, contribuyendo así al desarrollo integral y a la innovación en la educación militar.

**Palabras clave:** Gestión de la investigación; Educación militar; Oficiales del Ejército del Perú

## Abstract

This research analyzes research management in the education of officers of the Peruvian Army during 2023, highlighting its importance as a key element for the development of scientific knowledge. The production and dissemination of research in specialized journals is a fundamental indicator of the consolidation of this management. To conduct this study, a qualitative theoretical-practical approach was employed, using a hermeneutic-interpretative method, with semi-structured interviews, direct observation, and document review. The sample consisted of five experts working in the DIEDOCE and COEDE offices, who provided information on the officers' research processes. Data were organized through coding and triangulation techniques, which allowed the analysis to be structured into categories related to the planning, execution, and monitoring of research. The results show that, despite advances in regulations, technological infrastructure, and knowledge management, challenges persist in resource allocation, coordination, and strategic planning. Therefore, there is a need to update the regulatory framework and strengthen management mechanisms, ensuring efficient resource distribution, increased funding, adequate infrastructure, and research support programs. These actions will help consolidate the institution as a high-level research center, promote the publication of studies in specialized media, and expand its academic and social impact, thus contributing to comprehensive development and innovation in military education.

**Keywords:** Research management; Military education; Officers of the Peruvian Army

## Reporte de similitud

# IFI - VIVANCO P. - RAMIREZ M.docx

 Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi

---

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::12350:597109659

Fecha de entrega

3 jun 2026, 11:10 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

3 jun 2026, 11:16 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

IFI - VIVANCO P. - RAMIREZ M.docx

Tamaño del archivo

3.1 MB

151 páginas

37.875 palabras

231.179 caracteres



Página 2 de 163 - Descripción general de integridad

Identificador de la entrega trn:oid::12350:597109659

## 16% Similitud general




El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

---

### Fuentes principales

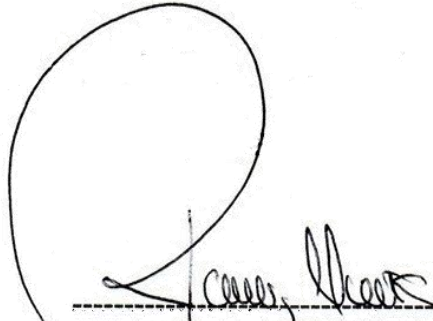
- 15%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

**Declaración jurada de autenticidad y no plagio**  
(Grado Académico de Maestro en Estrategia y Geopolítica)

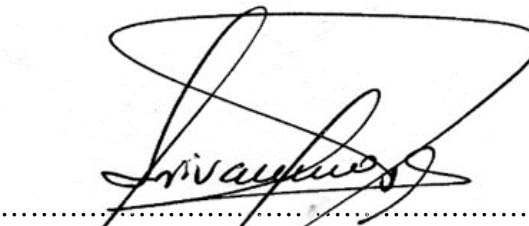
Por el presente documento, nosotros Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino, identificado con DNI N° 10213251 y el Bachiller Luis Alfredo Ramírez Mittani, identificado con DNI N° 29638779, egresados del XIV Programa de Alto Mando del Ejército, informamos que hemos elaborado el Trabajo de Investigación denominado “Gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, Lima – 2023” para optar por el Grado Académico de Magister en la maestría de Estrategia y Geopolítica, y declaramos que este trabajo ha sido desarrollado íntegramente por los autores que lo suscriben y afirmamos que no existe plagio de ninguna naturaleza. Así mismo, dejamos en constancia de que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no se ha asumido como propias las ideas vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos como en Internet.

Así mismo, afirmamos que somos responsables solidarios de todo su contenido y asumimos, como autores, las consecuencias ante cualquier falta, error u omisión de referencias en el documento. Sabemos que este compromiso de autenticidad y no plagio puede tener connotaciones éticas y legales. Por ello, en caso de incumplimiento de esta declaración, nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas que dictamine la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Posgrado y a lo estipulado en el Reglamento interno.

Chorrillos, 01 de noviembre de 2025



.....  
**Luis Alfredo RAMIREZ MITTANI**  
DNI N° 29638779



.....  
**Luis Alberto VIVANCO PALOMINO**  
DNI N° 10213251

## Introducción

La gestión de la investigación se ha consolidado como un pilar fundamental para el desarrollo científico. La producción y publicación de investigaciones en revistas científicas indexadas es un indicador clave del grado de consolidación de la gestión de la investigación en cada país. Según el portal SJR - International Science Ranking (2023), Estados Unidos lidera el ranking mundial de publicaciones científicas en bases de datos como Scopus y Web of Science, con 15.188.630 documentos publicados y 6.392 revistas indizadas en el periodo de 1996 al 2022, seguido por China, Reino Unido, Alemania y Japón. Estos datos reflejan un alto grado de inversión y una gestión eficiente de la investigación en dichos países.

Es evidente que la alta productividad científica de estas naciones responde a la existencia de políticas públicas que fomentan la investigación, asignando presupuestos significativos y promoviendo la colaboración entre universidades, centros de investigación y sectores estratégicos como la defensa. Por otro lado, según UNESCO (2021), la inversión en I+D creció un 19% entre 2014 y 2018, superando el ritmo de crecimiento de la economía mundial en el mismo periodo. Sin embargo, esta inversión está concentrada en pocas economías: China y Estados Unidos representaron el 63% de este incremento, con China aportando el 44% del total. Además, el 93% del gasto en I+D se concentra en los países del G20.

Estos indicadores reflejan la importancia de una gestión eficiente de la investigación para fortalecer la producción científica y su impacto en la innovación y el desarrollo estratégico. La evidencia recopilada en bases de datos bibliográficas proporciona un referente sobre la calidad y cantidad de publicaciones, lo que permite evaluar el impacto de las políticas de investigación implementadas por cada país y establecer modelos de gestión que optimicen la producción científica en distintos sectores, incluyendo el ámbito militar. En este contexto, la gestión de la investigación se ha convertido en un elemento clave para la consolidación de instituciones académicas y científicas por ello es fundamental contar con organizaciones que

dispongan de recursos materiales suficientes y profesionales altamente capacitados en instituciones de educación superior, de modo que impulsen la gestión y la generación de conocimiento científico (Ruiz, 2010)

. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo teórico práctico, empleando el método hermenéutico interpretativo (fenomenológico) como método de investigación. Esta elección permitió construir una comprensión inductiva e interpretativa a partir de la experiencia y percepción de los actores involucrados. Para ello, se aplicaron entrevistas en profundidad, observación no participante y análisis documental, técnicas que facilitaron la triangulación de información y el contraste entre discursos oficiales, voces locales y hallazgos empíricos. La muestra estuvo constituida por cinco expertos en educación militar, todos ellos en alguna oportunidad tuvieron a cargo la Dirección de investigación y Doctrina de la ESGE- Emch y Escuelas de Armas y Servicios, lo que brindó una mirada plural sobre el fenómeno.

La estructura del trabajo se organiza en cinco capítulos. El primero capítulo aborda el planteamiento del problema, los objetivos y la justificación del estudio. El segundo capítulo desarrolla el estado del arte y las bases teóricas que sustentan la investigación. El tercer capítulo la metodología empleada que explica el diseño metodológico y las técnicas de recolección y análisis de datos utilizadas. El cuarto capítulo presenta los hallazgos obtenidos en el trabajo de campo y su interpretación. Finalmente, el quinto capítulo integra la discusión teórica con los resultados empíricos, concluye sobre los objetivos planteados y propone recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú.

## Capítulo I: Planteamiento del problema

### 1.1 Descripción de la situación problemática

La investigación científica ha sido siempre un proceso fundamental para la generación de nuevos conocimientos y su aplicación en la solución de problemas en distintos ámbitos de la actividad humana (Gairín et al., 2015). A lo largo de la historia, se ha reconocido su papel en el desarrollo de las naciones, permitiéndoles fortalecer su independencia y soberanía mediante la producción de conocimiento. No obstante, la efectividad de la investigación no solo depende de la existencia de investigadores competentes (Ruiz, 2010), sino también de una gestión eficaz que garantice los recursos económicos necesarios, cobertura legal y mecanismos de incentivo laboral y económico (Gairín et al., 2015).

En este contexto, la gestión de la investigación se ha convertido en un elemento clave para la consolidación de instituciones académicas y científicas por ello es fundamental contar con organizaciones que dispongan de recursos materiales suficientes y profesionales altamente capacitados en instituciones de educación superior, de modo que impulsen la gestión y la generación de conocimiento científico (Ruiz, 2010)

Según Facundo (2009), la gestión de la investigación tiene sus orígenes en 1809 con la creación de la Universidad Humboldt de Berlín en Alemania, que estableció un modelo educativo basado en la producción científica y la formación investigativa. Desde la década de 1980, este concepto se ha expandido y diversificado, influenciado por el desarrollo de nuevas disciplinas y los avances en la sociedad del conocimiento.

Se puede inferir que dentro del proceso de gestión de la investigación, la etapa de publicación y difusión de los resultados cobra especial relevancia, ya que constituye la evidencia tangible del cumplimiento de las fases previas como la planificación, ejecución, evaluación de políticas y estrategias, recursos disponibles, sistemas y redes de colaboración, en consecuencia es a través de las publicaciones que se puede medir la efectividad y el impacto de la investigación en la generación de conocimiento.

En este sentido, los reportes de bases de datos bibliográficas permiten analizar la cantidad y calidad de la producción investigativa, proporcionando un indicador claro sobre el desarrollo y consolidación de la investigación en distintas instituciones académicas y científicas del mundo.

Por ello, resulta imprescindible analizar el estado actual de la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, con una particular mirada en la producción y publicación de trabajos científicos. Esto permitirá evaluar las etapas previas de la gestión de la investigación y determinar las fortalezas, limitaciones y oportunidades de mejora dentro del sistema de la educación militar.

Este estudio se enmarca en la línea de investigación denominado Liderazgo Estratégico y Gestión Institucional, dado que el liderazgo estratégico es fundamental para promover una cultura investigativa y una gestión eficiente que asegure su planificación, ejecución y evaluación. Sin estos elementos, la gestión de la investigación podría perder el impulso en la formación y educación de los oficiales y por ende el fortalecimiento institucional del Ejército del Perú.

### **1.1.1 *Ámbito mundial***

A nivel global, la gestión de la investigación se ha consolidado como un pilar fundamental para el desarrollo científico. La producción y publicación de investigaciones en revistas científicas indexadas es un indicador clave del grado de consolidación de la gestión de la investigación en cada país. Según el portal SJR - International Science Ranking (2023), Estados Unidos lidera el ranking mundial de publicaciones científicas en bases de datos como Scopus y Web of Science, con 15.188.630 documentos publicados y 6.392 revistas indizadas en el periodo de 1996 al 2022, seguido por China, Reino Unido, Alemania y Japón. Estos datos reflejan un alto grado de inversión y una gestión eficiente de la investigación en dichos países.

Es evidente que la alta productividad científica de estas naciones responde a la existencia de políticas públicas que fomentan la investigación, asignando presupuestos significativos y promoviendo la colaboración entre universidades, centros de investigación y

sectores estratégicos como la defensa. Por otro lado, según UNESCO (2021), la inversión en I+D creció un 19% entre 2014 y 2018, superando el ritmo de crecimiento de la economía mundial en el mismo periodo. Sin embargo, esta inversión está concentrada en pocas economías: China y Estados Unidos representaron el 63% de este incremento, con China aportando el 44% del total. Además, el 93% del gasto en I+D se concentra en los países del G20.

Estos indicadores reflejan la importancia de una gestión eficiente de la investigación para fortalecer la producción científica y su impacto en la innovación y el desarrollo estratégico. La evidencia recopilada en bases de datos bibliográficas proporciona un referente sobre la calidad y cantidad de publicaciones, lo que permite evaluar el impacto de las políticas de investigación implementadas por cada país y establecer modelos de gestión que optimicen la producción científica en distintos sectores, incluyendo el ámbito militar.

### **1.1.2 *Ámbito regional***

Según SJR - International Science Ranking (2023), en América Latina, la producción científica en el ámbito militar sigue siendo limitada en comparación con otras disciplinas. De manera General en el ranking regional, el Perú ocupa el puesto 68 con 52.618 documentos publicados y 20 revistas indexadas, siendo superado por Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia. Sin embargo, en cuanto a publicaciones y revistas especializadas en temas militares, solo se registran 38 revistas y 19 publicaciones de conferencias relacionadas con estrategia, defensa y seguridad, historia militar, salud militar, derecho militar e ingeniería militar, toda vez que estas publicaciones son producidas mayormente por países como Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Lituania y China, mientras que en Sudamérica solo Chile y Colombia cuentan con revistas indexadas en esta categoría.

Esta situación refleja los desafíos que enfrenta la gestión de la investigación en instituciones militares de la región, tales como la falta de financiamiento, infraestructura insuficiente y escasa articulación entre centros académicos y organismos de defensa. No obstante, algunos esfuerzos institucionales han buscado fortalecer la producción científica en este ámbito. Un ejemplo de gestión efectiva de la investigación en instituciones militares es

la producción y publicación de la Revista Científica General José María Córdova de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova en Colombia. Esta revista académica que es de acceso abierto, revisada por pares y editada trimestralmente, refleja la gestión investigativa en el ámbito de los estudios militares y estratégicos en Colombia. (ESMIC, 2023).

Asimismo, la Revista Historia, publicada por el Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, está indexada bajo el nombre "Historia-Santiago" aborda temas históricos, incluyendo estudios militares y estratégicos de relevancia para el ámbito castrense. (PUCP CHILE, 2023).

En este contexto, es crucial continuar fortaleciendo la gestión de la investigación en instituciones de educación militar mediante una mayor inversión en investigación académica, la promoción de redes de colaboración internacional y la implementación de políticas que incentiven la gestión de la investigación. Estas estrategias contribuirán a mejorar la calidad, el impacto y la relevancia de la producción científica en el ámbito militar, permitiendo su integración en la toma de decisiones estratégicas y en la formulación de políticas de defensa.

### **1.1.3 *Ámbito nacional***

En el Perú, la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército enfrenta limitaciones que afectan este proceso, como se aprecia en la estadística del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI, 2023), donde se aprecia que la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) ocupa el puesto 79 con 609 trabajos de investigación, mientras que el Instituto Científico y Tecnológico del Ejército (ICTE) se ubica en el puesto 154 con 46 trabajos. De manera similar, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación (ALICIA, 2023) la ESGE-EPG registra 1.285 trabajos y el ICTE 111. No obstante, la Escuela Militar de Chorrillos "CrI. Francisco Bolognesi" (EMCH-CFB) no figura en estos registros, lo que sugiere deficiencias en la organización, sistematización y difusión de la producción investigativa dentro del Ejército.

Así mismo; de acuerdo con la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria(SUNEDU, 2021), en su III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú, los rankings de RENATI y ALICIA no son considerados en la evaluación de la

producción científica nacional, ya que muchos de los trabajos registrados no cumplen con los estándares exigidos por bases de datos como Scopus y Web of Science. En consecuencia, ninguna institución académica del Ejército del Perú aparece en el ranking nacional de producción científica indexada, lo que refleja más allá de la cantidad de trabajos de investigación generados, la existencia de una brecha en la gestión de la investigación desarrollada en el ámbito militar.

Esta problemática se manifiesta desde las etapas del proceso de gestión de la investigación, como la planificación estratégica, la formulación de políticas de fomento, la asignación de recursos y el desarrollo de competencias investigativas en los oficiales. No obstante que el DL No 1137 Ley del Ejército del Perú, (2012) establece en su artículo 4 que una de las funciones de la institución es "Desarrollar la investigación académica y científico-tecnológica en el ámbito de su competencia, actuando por sí o en colaboración con otras instituciones nacionales o extranjeras" , además la Directiva General de Funcionamiento del Sistema Educativo del Ejército, (2022) define entre otros el desarrollo del rol gerencial y rol investigador dentro del perfil profesional del oficial, a fin de fomentar la cultura investigativa orientada a la producción científica.

En este contexto, este problema puede afectar la capacidad del Ejército del Perú para desarrollar conocimientos estratégicos, innovar en materia de defensa y contribuir a la seguridad nacional. Si esta tendencia continua, la institución corre el riesgo de quedar rezagada frente a otras organizaciones militares de la región que han avanzado en la consolidación de una cultura investigativa. Por ello, es necesario fortalecer este importante proceso mediante la implementación de políticas que promuevan la investigación, proporcione los recursos necesarios, incentiven la publicación de trabajos de investigación en revistas indexadas y fomenten la cooperación con redes científicas nacionales e internacionales. Para cumplir con mayor eficiencia los roles estratégicos del Ejército del Perú.

## **1.2 Formulación del problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cómo se gestionó la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?

### **1.2.2 Problemas específicos**

a. ¿Cómo se desarrolló el proceso de planificación en la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?

b. ¿Cuáles fueron los recursos disponibles para la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?

c. ¿Cuáles fueron los procedimientos empleados para la difusión de los resultados de la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

Analizar la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023

### **1.3.2 Objetivos específicos**

a. Describir el proceso de planificación en la gestión de investigación, en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.

b. Explicar los recursos disponibles en la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.

c. Identificar los procedimientos empleados para la difusión de los resultados de la gestión de investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.

## **1.4 Justificación de la investigación**

La presente investigación busca contribuir a la mejora de la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, identificando las deficiencias en sus procesos y proponiendo estrategias para optimizarlos. Como se dijo la gestión de la investigación comprende diversas fases, entre ellas, la planificación, ejecución y evaluación

de políticas, estrategias, recursos, sistemas y redes de colaboración. Sin embargo, la etapa de publicación y difusión de resultados es fundamental, ya que representa la evidencia tangible del impacto de la gestión de la investigación en la producción de conocimiento para el desarrollo institucional.

En este contexto, se ha identificado un bajo índice de publicaciones de trabajos de investigación en revistas indexadas, así como la ausencia de revistas científicas producidas por instituciones educativas militares indexadas en bases de datos de prestigio reconocidas por la comunidad científica. Esta situación revela una problemática en la gestión de la investigación en la educación militar, lo que limita la generación de conocimiento estratégico y la formación investigativa de los oficiales del Ejército del Perú.

En el plano científico teórico, el estudio analizará la situación actual de la gestión de la investigación en la educación militar, proporcionando una base para futuras investigaciones.

En el plano práctico, permitirá proponer acciones concretas para contribuir con la mejora de la planificación y ejecución de la investigación, incentivando la producción científica y promoviendo la publicación en revistas indexadas.

En el plano metodológico, identificará factores que afectan la gestión investigativa y estrategias para fortalecerla.

En el ámbito social, una gestión eficiente de la investigación contribuirá al desarrollo del conocimiento en defensa y seguridad nacional, mejorando la preparación de los oficiales.

En el plano institucional, fortalecerá la cultura investigativa en el Ejército del Perú, impulsando la cooperación con otras instituciones de educación superior para fomentar proyectos conjuntos y elevar la producción de la investigación en la educación de los oficiales. Finalmente, esta investigación permitirá comprender la situación actual y plantear soluciones concretas para mejorar el impacto de la investigación en la educación militar y en la generación de conocimiento estratégico.

## **1.5 Viabilidad de la investigación**

La investigación es viable en términos de presupuesto, tiempo, apoyo institucional y de acceso a la información.

En cuanto a presupuesto, los investigadores asumirán la inversión necesaria para la recopilación, análisis y procesamiento de la información, asegurando la continuidad del estudio sin dependencia de financiamiento externo.

También, se dispone del tiempo necesario para la planificación y ejecución de cada etapa del proceso investigativo, lo que permitirá el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del plazo establecido.

En el ámbito de apoyo institucional, la normativa del Ejército del Perú respalda la investigación académica en la formación de oficiales, asegurando su pertinencia dentro de la línea de investigación Liderazgo Estratégico y Gestión Institucional.

Respecto al acceso a información, se utilizarán repositorios virtuales nacionales e internacionales de las instituciones de educación superior civiles y militares, además de contar con el registro de investigador en CONCYTEC, lo que permite el acceso a bases como Scopus y otras vinculadas a convenios de la ESGE-EPG, complementado estas fuentes con entrevistas y encuestas a actores claves de la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército.

## Capítulo II: Estado del arte

### 2.1 Antecedentes de la investigación

#### 2.1.1 Antecedentes nacionales

Pernalete (2022), en su artículo: El impulso de la investigación científica en las universidades del Perú 1996-2021, publicado en el volumen 4, número 10 de la revista Mérito Revista de Educación, indexada en SCimago Journal & Country Rank, realizó un estudio descriptivo de tipo nomotético mediante el análisis de caso de las universidades peruanas. El estudio tuvo como objetivo explorar la evolución del impulso a la investigación científica en las universidades del país, considerando las métricas de SCimago Journal & Country Rank en el período 1996-2021, la producción científica de las instituciones y la experiencia de autores calificados en la región.

La investigación se centró en universidades peruanas, y los datos fueron recolectados de la base de datos SCimago Journal & Country Rank. Los resultados evidenciaron una mejora significativa en la investigación científica en Perú, especialmente tras la promulgación de la Ley N° 30948 Ley de Promoción del Desarrollo del Investigador Científico del 2019, que facilitó la calificación, evaluación y financiamiento de investigadores y centros de investigación. En sus conclusiones, el estudio resaltó la necesidad de que las universidades analizaran el potencial de sus docentes, estudiantes, plataformas tecnológicas y recursos físicos para desarrollar una plataforma de investigación propia a mediano plazo, contribuyendo así al fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico del país.

Aparicio (2020) en su estudio titulado: Gestión de la Investigación en las Universidades Públicas del Perú: Avances desde la Implementación de la Ley Universitaria 30220, publicado en la revista South Florida Journal of Development, vol. 1, núm. 4 e indexado en Google Académico, analizó la gestión de la investigación en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), en Perú.

El estudio tuvo como objetivo examinar las acciones implementadas por el Vicerrectorado de Investigación de la UNSAAC tras la promulgación de la Ley Universitaria N° 30220. Para ello, empleó una metodología de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, con un alcance exploratorio y un diseño no experimental. La población estuvo conformada por las políticas y acciones de investigación de la UNSAAC, y la recolección de datos se realizó mediante entrevistas y análisis documental.

Los resultados evidenciaron avances significativos en la gestión de la investigación respecto a décadas anteriores, destacándose mejoras en normativas, políticas de investigación, financiamiento, definición de líneas de investigación y la designación de docentes investigadores. Sin embargo, las conclusiones señalaron que, si bien los progresos eran relevantes, aún resultaban insuficientes. No obstante, se estaban sentando las bases para consolidar una actividad científica universitaria sostenible y organizada, promoviendo una mayor colaboración entre la universidad, la empresa y el Estado.

Díaz (2020), desarrollo una tesis doctoral titulada: Análisis de la gestión de investigación en el marco de la política pública: Caso Universidad Nacional del Callao, 2018-2020, y fue publicada en el Repositorio de la Universidad César Vallejo.

Este estudio, tuvo como objetivo analizar cómo la gestión de la investigación en el marco de las políticas públicas impactó en los resultados científicos de la Universidad Nacional del Callao (UNAC) durante el período 2018-2020. La metodología empleada fue de enfoque cualitativo, con un diseño fenomenológico y no experimental, enmarcado dentro de una investigación de tipo básica. La población estuvo conformada por directores y administrativos del Vicerrectorado de Investigación de la UNAC, y la recolección de datos se llevó a cabo mediante un cuestionario.

Los resultados evidenciaron que los avances en la promoción de la investigación fueron limitados debido a la ausencia de un marco normativo sólido. Asimismo, la gestión de los proyectos careció de una estructura regulatoria que fortaleciera los grupos de investigación, mientras que las políticas públicas emitidas permanecieron en un nivel

meramente declarativo, sin generar un impacto significativo en los procesos investigativos. Esta problemática se vio agravada por la pandemia del COVID-19.

En sus conclusiones, el estudio destacó la necesidad de implementar un nuevo sistema de gestión de la investigación alineado con las políticas públicas, con el fin de impulsar un desarrollo más eficiente y vinculado al sector productivo.

Cervantes Liñán et al. (2019), llevaron a cabo un estudio titulado: Situación de la investigación y su desarrollo en el Perú: reflejo del estado actual de la universidad peruana. Este artículo original fue publicado en la revista *Pensamiento y Gestión*, número 46, edición 2019 y está indexado en la base de datos Scielo.

El objetivo del estudio fue analizar el estado de la investigación y el desarrollo en el Perú en comparación con otros países de la región miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Para ello, se adoptó una metodología de enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo y no experimental. La población estuvo conformada por diversas universidades peruanas, y los datos fueron obtenidos de diversas fuentes oficiales, como el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec), la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), y organismos de ciencia y tecnología de países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México.

Los hallazgos revelaron que, en 2016, solo el 2,6 % de los docentes universitarios en Perú eran investigadores, lo que limitaba significativamente la producción científica del país. Así mismo, de las 143 universidades peruanas, solo 32 registraban producción científica mayor a cero.

En sus conclusiones, el estudio enfatizó la urgencia de fortalecer la formación y capacitación de los docentes investigadores, establecer alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales, y realizar una revisión integral de los programas académicos y metodologías de enseñanza con el fin de mejorar el desarrollo de la investigación en el país.

Barreto et al. (2019), realizaron un estudio titulado: The dissemination of scientific research in Peru: Implications in higher education (La difusión de la investigación científica en Perú: implicaciones en la educación superior), que fue publicado en la revista *Biblios*, número 77 e indexado en la base de datos Scopus.

El estudio tuvo como objetivo explorar la producción de los investigadores peruanos, analizando el estado de sus publicaciones y su impacto en la educación superior. La metodología empleada incluyó un enfoque cuantitativo y cualitativo, con un diseño descriptivo cuya población de estudio estuvo compuesta por artículos publicados en revistas científicas indexadas en Scimago Journal & Country Rank, así como datos del reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores RENACYT. Los instrumentos utilizados fueron tablas, gráficos y análisis estadístico descriptivo.

Los resultados mostraron que las publicaciones científicas peruanas presentaron una tendencia de crecimiento moderado en comparación con otros países de la región, con un incremento del 139% en el número de publicaciones científicas, pasando de 1085 en 2010 a 2597 en 2017. Las conclusiones indicaron que la aplicación del Reglamento RENACYT buscaba elevar el nivel de los investigadores peruanos, impactando directamente en los docentes, quienes debían cumplir con estrictos requisitos para ser catalogados como investigadores.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Niyazova (2024), llevó a cabo un estudio titulado: Academic Research Management: Opportunities vs. Limitations of Incentives. (Gestión de la investigación académica: oportunidades versus limitaciones de incentivos), publicado en la revista *Obrazovanie i Nauka* (Educación y Ciencia), volumen 26, número 8, indexado en Scopus. La investigación se realizó en universidades regionales del Primorsky Krai de la Federación de Rusia.

El objetivo del estudio fue analizar la evolución de los resultados de la investigación académica en universidades regionales, centrándose en las oportunidades y restricciones que afectan la productividad científica individual. Para ello, se empleó una metodología mixta que combinó métodos estadísticos, sociológicos y comparativos. La población del estudio

incluyó datos sobre educación superior entre 2012 y 2022, obtenidos de diversas fuentes, como la Biblioteca Científica Electrónica de la Federación de Rusia y encuestas en línea dirigidas a investigadores y docentes.

Los hallazgos revelaron un aumento en la visibilidad de las universidades del Primorsky Krai dentro de la comunidad científica nacional. No obstante, se identificó un deterioro del entorno académico debido a una mayor carga docente y a la reducción de incentivos. Entre los factores limitantes se destacaron la intensidad laboral y la incertidumbre, que afectaron la calidad de la investigación. Además, los resultados de la encuesta reflejaron un bajo nivel de confianza en el sistema de incentivos.

En sus conclusiones, el investigador acentuó la necesidad de desarrollar marcos organizativos y metodológicos para la gestión y evaluación de la investigación basada en incentivos. Asimismo, resaltó la importancia de identificar tendencias en la producción científica a nivel regional y disminuir la desigualdad en el acceso y la disponibilidad de información sobre los hallazgos científicos.

Roys et al. (2024), realizaron una investigación titulada: Promotion of university research culture through strategic research management (Fomento de cultura investigativa universitaria a través de la gerencia estratégica de la investigación). Este estudio fue publicado en la *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, Vol. XXX, Número Especial 9, e indexada en la base de datos Scopus. La investigación se llevó a cabo en Venezuela.

El objetivo del estudio fue analizar los mecanismos para fortalecer la cultura investigativa en las universidades, destacando la planificación estratégica como una herramienta clave para su gestión. La metodología empleada tuvo un enfoque documental, con un diseño propositivo y descriptivo. El análisis se basó en una revisión hermenéutica de publicaciones científicas y artículos relacionados con el tema. La población de estudio incluyó universidades latinoamericanas.

Los resultados indicaron que el fortalecimiento de la cultura investigativa requiere una política clara y estructurada, donde la investigación sea un eje central en el currículo universitario. Además, se resaltó la importancia de la participación de todos los actores

involucrados, tanto internos como externos, apoyados por redes tecnológicas avanzadas. Señalan que esto facilita la creación de espacios abiertos para la investigación y promueve la difusión del conocimiento a nivel global.

Marchant-Cavieres et al. (2023), realizaron un estudio cualitativo titulado: *Shaping scientific work in universities in Chile: exploring the role of research management instruments* (Dando forma al trabajo científico en las universidades de Chile: explorando el papel de los instrumentos de gestión de la investigación). El estudio fue publicado en la revista *Tapuya: Latin American Science, Technology and Society*, Vol. 6, N° 1, e indexada en la base de datos Scopus. La investigación fue realizada en Chile.

El objetivo del estudio fue analizar los Instrumentos de Gestión de la Investigación (IGIs) implementados en ocho universidades chilenas orientadas a la investigación entre 1998 y 2021, evaluando su impacto en el trabajo científico y en la evolución de los campos de estudio.

La metodología adoptó un enfoque cualitativo con un diseño de análisis documental. La población de estudio estuvo conformada por 80 IGIs aplicados en las universidades seleccionadas. Para el análisis, se utilizaron documentos institucionales, como políticas, regulaciones y manuales.

Los resultados evidenciaron que las universidades han implementado políticas que priorizan la competencia como mecanismo principal para acceder a financiamiento y oportunidades, lo que ha llevado a una concentración de recursos en investigadores consolidados con participación en circuitos internacionales. Además, los IGIs establecen jerarquías dentro de la comunidad científica basadas en el mérito individual, sin considerar las condiciones estructurales que pueden limitar la productividad de ciertos investigadores. También se observó que estos instrumentos desincentivan la colaboración en redes científicas nacionales y regionales.

Las conclusiones resaltaron el impacto significativo de los IGIs en la organización y dinámica del trabajo científico en las universidades chilenas. Asimismo, los investigadores recomendaron explorar alternativas de participación y realizar comparaciones con otras

experiencias en América Latina para comprender cómo las instituciones locales se alinean con los estándares de evaluación global.

Pilco-Tinini (2022), llevó a cabo un estudio cualitativo titulado Condiciones para fortalecer las competencias investigativas de los docentes en la educación superior, publicado en la revista *Ciencia & Sociedad*, volumen 2, número 3, e indexada en la base de datos de la Universidad Autónoma Tomás Frías, Bolivia.

El objetivo del estudio fue analizar las condiciones necesarias para fortalecer las competencias investigativas de los docentes en la educación superior en Bolivia. La metodología empleada incluyó una revisión documental y un análisis comparativo, utilizando fichas de síntesis y bases de datos electrónicas.

Los resultados del estudio indicaron que, para fortalecer las competencias investigativas, es necesario considerar tres condiciones clave: la formación docente (cognitiva – saber conocer), las características personales de los docentes (valores, actitudes y habilidades – saber ser y saber hacer), y las condiciones institucionales de la universidad (motivacionales y de colaboración – saber estar y saber convivir).

Las conclusiones resaltaron la importancia de adoptar un enfoque integral que involucre a todos los actores y aspectos del contexto educativo, con el fin de potenciar estas competencias de manera efectiva.

Eliana et al. (2021), llevaron a cabo un trabajo de investigación titulado: Research and Extension Management Models in Higher Education Institutions and their impact on regional Development: A systematic review of the literature (Modelos de Gestión de la Investigación y Extensión en las Instituciones de Educación Superior y su impacto en el Desarrollo regional: Una revisión sistemática de la literatura). Este artículo de revisión fue publicado en la *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, número especial 43, e indexado en la base de datos Scopus. El estudio se desarrolló en Colombia y España.

El objetivo fue difundir los resultados de investigaciones sobre los modelos de gestión de la investigación y extensión en las Instituciones de Educación Superior (IES) y su impacto en el desarrollo regional.

La metodología empleada fue cualitativa, con un enfoque exploratorio y un diseño de revisión sistemática. La población de estudio consistió en artículos de investigación seleccionados de tres bases de datos: Scopus, ProQuest y ScienceDirect. Los instrumentos utilizados fueron criterios de inclusión y exclusión, además de la selección de artículos con mayor cantidad de citas.

Los resultados revelaron que existen estrategias emergentes sobre modelos de gestión vinculados al pensamiento sistémico, aunque con una implementación limitada en las IES a nivel internacional.

La investigación concluyó que las estrategias emergentes de gestión de la investigación y extensión, basadas en el pensamiento sistémico, eran poco implementadas en las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel internacional y señalaron la necesidad de ampliar el conocimiento sobre estas estrategias y realizar pruebas piloto en universidades con características diversas para superar barreras como la financiación y las deficiencias organizativas, con el fin de impactar positivamente en el desarrollo social y económico, así como en el prestigio y la internacionalización de las IES.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Base teórica de la categoría: Gestión de la investigación**

Según Cárdenas (2007), La gestión de la investigación no es solo un concepto teórico, sino un campo interdisciplinario que integra diversas perspectivas y enfoques. Su alcance va más allá de la administración de proyectos o del contexto organizacional de centros de investigación e instituciones de educación superior (IES). Asimismo, no se limita a un servicio aislado, ya que está estrechamente vinculada con la epistemología y la lógica que sustentan cada acción científica o proyecto de investigación, los cuales constituyen las bases fundamentales para la gestión del conocimiento.

Bajo esa premisa, el estudio sugiere que la categoría Gestión de la Investigación se respalda en la Teoría de Sistemas, propuesta por Ludwig von Bertalanffy (1968) Que entre sus principios señala, que las organizaciones son sistemas abiertos, es decir, están formadas por elementos que dependen unos de otros y que interactúan tanto entre sí como con su

entorno. Esta teoría ayuda a entender cómo se coordinan los procesos, recursos y actores involucrados en la investigación científica, garantizando que el sistema sea eficiente, estable y adaptable. En el caso de este estudio esta teoría es importante, ya que la investigación debe responder a las necesidades operativas y estratégicas de la institución.

Por otro lado, la Gestión del Conocimiento, planteada por Nonaka & Takeuchi (1995), complementa la Teoría de Sistemas, toda vez que este enfoque se centra en los procesos de creación, transferencia y aplicación del conocimiento dentro de las organizaciones, para lo cual propone el modelo SECI (Socialización, Externalización, Combinación e Internalización), explicando cómo convertir el conocimiento tácito en explícito, haciéndolo accesible y útil. Este modelo refuerza la interdependencia entre los diferentes elementos del sistema de investigación, destacando la importancia de un flujo constante de conocimiento para mejorar la capacidad de adaptación de las instituciones, como el Ejército.

En ese sentido Fajardo (1997), por su parte, destaca la importancia de contextualizar la investigación en función de las características del entorno en el que se desarrolla y propone el uso de métodos científicos, como el empírico y el estructural funcionalista, para comprender mejor el comportamiento de las organizaciones. Además, resalta que la creatividad y la intuición son esenciales en los procesos investigativos, conceptos que se alinean con el principio de retroalimentación de la Teoría de Sistemas y con el enfoque de Gestión del Conocimiento.

En la misma línea, Cárdenas (2012), introduce el concepto de hiperreflexividad, que implica una evaluación constante de las decisiones y prácticas de investigación. Este concepto refuerza la idea de que la gestión de la investigación debe adaptarse a las características de cada institución. Royero (2006), menciona que la investigación universitaria en América Latina incluido el Perú tiene una realidad particular en cuanto a la producción, apropiación y aplicación del conocimiento. Además, destaca que los resultados de los sistemas de investigación de estos países son mayormente desconocidos, ya que no se cuenta con los datos necesarios para evaluarlos de manera efectiva. Esto indica que existen

desafíos significativos relacionados con la visibilidad y difusión de los resultados científicos., lo que subraya la importancia de enfoques integrales como los de Bertalanffy y Nonaka.

Finalmente, Tünnermann & De Souza (2003), menciona que la nueva forma de generar conocimiento implica una mayor responsabilidad social, destacando que el conocimiento producido debe demostrar su *pertinencia social* y capacidad para resolver problemas concretos. Se resalta que este conocimiento debe ser científicamente válido, útil socialmente y alineado con las necesidades de la sociedad, enfatizando su aplicación práctica y su impacto positivo en la resolución de retos específicos. Esto se relaciona también con la idea de Fajardo (1997), quien argumenta que la investigación debe orientarse hacia la producción de conocimiento aplicable y contextualizado.

En términos generales, la Teoría de Sistemas, la Gestión del Conocimiento y los aportes de Martínez Fajardo, Mantilla Cárdenas, Royero y Tünnermann coinciden en la adaptación de los procesos de gestión de la investigación proporcionándole un apoyo sólido a la categoría de investigación planteada.

### **2.2.2 Base teórica de la categoría: Educación de los oficiales del Ejército del Perú**

Fernández (2024), sostiene que la enseñanza de la investigación en la educación superior debe ir más allá de su enfoque teórico en el currículo y convertirse en una práctica activa que desarrolle habilidades críticas, analíticas y comunicativas en los estudiantes. Para ello, plantea la necesidad de implementar modelos didácticos basados en la práctica, en los cuales los estudiantes participen en investigaciones aplicadas, enfrenten problemáticas concretas y fortalezcan sus competencias bajo la orientación de asesores.

Asimismo, enfatiza que la enseñanza de la investigación no debe centrarse exclusivamente en la formación de investigadores, sino que debe concebirse como un medio para desarrollar competencias profesionales. Destaca la importancia de integrar teoría, metodología y práctica, posicionando la investigación como un vínculo esencial entre la educación superior y las demandas sociales y profesionales actuales.

En ese marco de ideas los investigadores consideran que la categoría Educación de los Oficiales del Ejército del Perú se fundamentan con la Teoría del Aprendizaje Experiencial, desarrollada por Kolb (1984), quien sostiene que el aprendizaje significativo surge de la interacción entre la experiencia directa y la reflexión crítica. Plantea que el proceso de aprendizaje sigue un ciclo continuo compuesto por cuatro etapas esenciales: experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa, al respecto se puede inferir que, en el ámbito de la educación militar, estas etapas se aplican en actividades como simulaciones tácticas y ejercicios operativos, donde los oficiales toman ejercitan su decisiones y para aplicarlos en contextos futuros. Desde la perspectiva de la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, esta teoría sugiere la necesidad de desarrollar estudios sistemáticos que analicen la efectividad del aprendizaje basado en la experiencia dentro de los programas de educación militar. La gestión de la investigación en este ámbito debería priorizar las estrategias de enseñanza experiencial en el desempeño operativo y en la toma de decisiones.

Así mismo; el Enfoque de la Educación Basada en Competencias, planteado por Zabala & Arnau (2007), complementa este marco teórico al definir las competencias como la capacidad de aplicar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas en distintos contextos. Este enfoque enfatiza la contextualización del aprendizaje, la integración de teoría y práctica, y la evaluación continua del desarrollo de habilidades. En la educación de los oficiales del Ejército, este modelo resulta importante para fortalecer competencias como el liderazgo estratégico, la planificación operativa y la resolución de conflictos, asegurando que la educación militar responda a las demandas institucionales y estratégicas. Una adecuada gestión de la investigación en este contexto debe garantizar que los estudios realizados contribuyan al perfeccionamiento de los métodos pedagógicos, evaluando cómo las metodologías basadas en competencias impactan en el desempeño profesional de los oficiales.

Cabe señalar que la relevancia de estas perspectivas teóricas está respaldada por diversas investigaciones. Como la de Daly (2017), que aborda los retos actuales de la

educación militar en América Latina, destacando la necesidad de combinar experiencias prácticas, como lecciones aprendidas de operaciones de paz y desastres, con el desarrollo de competencias específicas. Esto tiene como objetivo formar líderes adaptativos capaces de enfrentar desafíos complejos e inesperados en un entorno dinámico y cooperativo. Por otro lado, Rodríguez (2007), profundiza en cómo la investigación científica se ha convertido en un pilar fundamental para la educación militar. Expone que la integración de metodologías interdisciplinarias, experienciales y centradas en competencias permite a los oficiales enfrentar escenarios complejos y dinámicos con mayor efectividad. Además, Colina (2007), resalta que la educación superior debe alinearse con las demandas sociales adoptando un enfoque interdisciplinario. Las instituciones deben combinar el conocimiento teórico con las necesidades prácticas de la sociedad, promoviendo un aprendizaje adaptado a los cambios tecnológicos, sociales y culturales, para preparar a los estudiantes en la resolución de problemas reales.

En el caso del Ejército del Perú, estos marcos teóricos y la evidencia empírica justifican la implementación de programas educativos que integren experiencias prácticas con el desarrollo de competencias fundamentales. La Teoría del Aprendizaje Experiencial proporciona un modelo adecuado para estructurar metodologías de enseñanza que potencien la formación operativa de los oficiales, mientras que el Enfoque de la Educación Basada en Competencias garantiza que estos aprendizajes se traduzcan en habilidades aplicables en la planificación y ejecución de estrategias militares. Una gestión adecuada de la investigación permitiría desarrollar proyectos que identifiquen oportunidades de mejora en los programas educativos, estableciendo indicadores de desempeño y metodologías de evaluación que contribuyan al perfeccionamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del Ejército.

## **2.3 Marco conceptual**

### **2.3.1 *Gestión de la investigación***

Sanabria (2024), la gestión de la investigación engloba diversas acciones como la coordinación, dirección y supervisión de proyectos de investigación en diferentes áreas,

asegurando una planificación detallada, un monitoreo constante, la distribución eficiente de recursos y el manejo adecuado de posibles riesgos para alcanzar las metas propuestas.

La Directiva General que norma la Investigación Militar en el Ejército, (2022) señala que investigación es una actividad fundamental y obligatoria para las instituciones de educación superior cuyo propósito principal es generar conocimientos y desarrollar tecnologías que respondan a las demandas sociales, priorizando las necesidades del contexto nacional. Esta labor involucra la participación de docentes, estudiantes y egresados, ya sea en sus propias instituciones o a través de redes de colaboración en investigación a nivel nacional e internacional.

Así mismo Tomàs Folch et al. (2015), señala que la investigación es una actividad humana enfocada en adquirir nuevos conocimientos y emplearlos para resolver problemas o plantear cuestiones científicas y en el campo de la gestión de la investigación en la educación superior se basa en diversos elementos, como recursos, procesos y resultados, los cuales deben estar orientados a apoyar y potenciar áreas clave como la docencia, la formación, la investigación, la extensión y el desarrollo de los recursos humanos.

Tafur & Suárez (2015), La gestión de la investigación universitaria es un proceso que organiza y promueve actividades científicas en las instituciones de educación superior. En el Perú, la Ley Universitaria N.º 30220 establece la creación del Vicerrectorado de Investigación, encargado de coordinar proyectos, difundir conocimientos y promover la transferencia tecnológica, buscando fortalecer la relación entre la universidad, el sector empresarial y el Estado para optimizar el uso de los resultados científicos.

La gestión de la investigación es un ámbito interdisciplinario, holístico y dinámico que demanda liderazgo, visión y competencias profesionales específicas, así como una conexión constante con el entorno y las necesidades de la sociedad del conocimiento. (Facundo, 2009).

La gestión de la investigación en la educación superior es un proceso sistemático que optimiza el conocimiento de la comunidad académica para generar ventajas competitivas alineadas con los objetivos institucionales. Implica la selección, implementación y evaluación de estrategias que mejoran la administración de recursos y fomentan el aprendizaje

organizacional. Además, establece prioridades en investigación, define directrices para proyectos y busca expandir el mercado del conocimiento. Su propósito es generar recursos, fortalecer alianzas entre el Estado, la empresa, la universidad y la sociedad, y contribuir al desarrollo social y científico. (Becerra et al., 2015)

En este contexto, la planificación de la investigación debe centrarse en identificar problemas y necesidades específicas del Ejército del Perú, asegurando que su desarrollo responda a los desafíos del entorno militar. La administración de los recursos debe considerar tanto los aspectos logísticos como el capital humano disponible, optimizando su gestión. Asimismo, la dirección y coordinación deben promover la colaboración entre diversas organizaciones externas e internas, fomentando un enfoque integral, finalmente, el control y la evaluación deben garantizar que los resultados obtenidos sean difundidos y aplicables, contribuyendo de manera efectiva a la creación del conocimiento nuevo.

### **2.3.2 Educación de los oficiales del Ejército del Perú.**

Tafur y Suárez (2015), señala que, en el Perú, la educación superior constituye la segunda etapa del sistema educativo, posterior a la Educación Básica Regular. Su objetivo principal es brindar una formación integral, impulsar la generación de conocimiento, promover la investigación y la innovación, y preparar profesionales altamente especializados. Se imparte en diversas instituciones, de pregrado y postgrado que conceden grados académicos de bachiller, maestro y doctor. (p. 154)

La Directiva General N° 01/C-.a/05.00 (EDUCACIÓN DE OFICIALES), (2022), señala que la educación para los oficiales del Ejército se asemeja a la educación universitaria y se desarrolla a lo largo de su carrera profesional, abarcando los siguientes niveles: Pregrado, que corresponde a la formación profesional básica para los cadetes y Postgrado, que incluye la formación continua y especializada a lo largo de la carrera como oficial. (p. 3)

Según la Directiva General de Funcionamiento del Sistema Educativo del Ejército, (2022), la educación superior en el ámbito militar es un proceso de formación que busca desarrollar al máximo el potencial de los oficiales del Ejército, enfocándose en su crecimiento integral. El objetivo de esta educación es fomentar el desarrollo de competencias cognitivas

y emocionales, consideradas fundamentales y transversales para formar a individuos capacitados, tanto en el ámbito profesional como en su bienestar personal, con el fin de contribuir positivamente a la sociedad. (p. 49)

Rodríguez (2007), la educación militar es un proceso integral y continuo cuyo objetivo es garantizar la eficacia y eficiencia de las Fuerzas Militares. Este modelo educativo abarca la formación, capacitación, especialización, adiestramiento, perfeccionamiento, actualización y desarrollo intelectual de los miembros de la institución militar. (p. 13)

La educación militar se fundamenta en valores clave como la unidad, la interrelación, la continuidad, la coherencia, la flexibilidad, la innovación, la factibilidad y la productividad. Por esta razón, los programas educativos se diseñan dentro de un marco técnico-administrativo común que permite su adaptación a los avances científicos, tecnológicos, metodológicos, teóricos y jurídicos a nivel global. (p. 14)

Los programas de educación militar integran asignaturas que cubren conocimientos fundamentales en Ciencias Militares, necesarios para desarrollar competencias específicas, junto con materias complementarias de diversas disciplinas y ciencias. Este enfoque interdisciplinario está diseñado para adaptarse a las especializaciones necesarias, permitiendo que los profesionales desempeñen funciones clave en la seguridad, defensa y desarrollo integral de la nación. (p. 14)

Hayes (2016), infiere que hoy en día, las Fuerzas Armadas participan en diversas actividades, como operaciones de paz, respuesta ante desastres naturales, seguridad interna en eventos de gran envergadura y en la lucha contra el terrorismo. Para enfrentar estos desafíos, es crucial que las fuerzas estén siempre preparadas, sean flexibles y puedan adaptarse rápidamente a las circunstancias. Estas competencias deben integrarse en el personal militar a través de la educación desde el inicio de los programas de formación militar. (p. 155)

Fernández (2024), argumentan que los beneficios de la enseñanza de la investigación en la educación superior son abundantes. Los estudiantes que participan en actividades de investigación a menudo muestran un mayor compromiso con lograr una mayor autonomía en

su formación y, a la vez, un mejor rendimiento académico. Además, esta práctica les brinda la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos reales, lo que hace que la educación sea más relevante y significativa. (p. 706)

Querembás (2021), indica que la educación militar debe estar siempre actualizada, ser práctica y significativa, asegurando que los conocimientos adquiridos tengan aplicación real. Esto permite formar profesionales militares preparados para el futuro, con competencias como ética profesional, dominio del inglés, participación en operaciones de no guerra, respeto por los Derechos Humanos (DD. HH.) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), capacidad para actuar en conflictos, investigación en seguridad y defensa, pensamiento crítico, manejo de tecnología avanzada, liderazgo y operación en el ciberespacio. (P.126)

Acota también que la educación superior debe adaptarse al rápido avance del conocimiento, que se renueva aproximadamente cada dos años. En este contexto, el aprendizaje adquirido en los primeros años de una carrera universitaria puede quedar obsoleto antes de su finalización. Por ello, es fundamental replantear la pedagogía y la didáctica, fomentando en los estudiantes habilidades para la investigación y la resolución de problemas de manera efectiva. (p. 128)

La educación de los oficiales del Ejército del Perú es un proceso integral y estratégico que, además de equipararse a la educación universitaria, responde a las demandas de seguridad y defensa nacional. Su enfoque progresivo en pregrado y posgrado garantiza una formación continua que combina conocimientos militares, liderazgo, pensamiento crítico y adaptación a escenarios cambiantes. Para mantenerse relevante, debe actualizarse constantemente, incorporar avances tecnológicos y fortalecer la enseñanza de la investigación, para enfrentar los desafíos operacionales y estratégicos del país.

## **2.4 Definición de términos básicos**

### ***Competencias***

Conjunto articulado de conocimientos, habilidades y actitudes que, de manera integrada y coordinada, facilitan la comprensión y la actuación eficaz, con autonomía, flexibilidad y responsabilidad, en diversos contextos tanto personales como profesionales.

***Cultura investigativa***

El conjunto de condiciones, competencias y actitudes relacionadas con la investigación, a través de las cuales el individuo se forma y desarrolla sus capacidades para fortalecer y consolidar la práctica investigativa.

***Difusión de resultados de la investigación***

Mecanismo o estrategia destinada a la comunicación y socialización de los hallazgos científicos. Este concepto abarca una amplia variedad de iniciativas, tanto en ámbitos académicos como no académicos, con el propósito fundamental de compartir y transferir el conocimiento generado a diferentes audiencias.

***Educación militar***

Modelo educativo especializado que combina formación académica, entrenamiento operativo y desarrollo de valores estratégicos para garantizar la preparación integral del personal militar.

***Estrategias para gestión de la investigación***

Comprenden los planes de acción establecidos para desarrollar un proyecto investigativo, con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos, y superar las posibles limitaciones que puedan afectar el desarrollo del estudio.

***Fomentar***

Promover, estimular o impulsar algo con el objetivo de favorecer su desarrollo o crecimiento. En el contexto educativo, fomentar implica brindar el apoyo, los recursos y las oportunidades necesarias para que los estudiantes puedan adquirir nuevas habilidades, conocimientos o competencias.

***Gestión del conocimiento***

Conjunto de procesos y acciones orientados a facilitar la creación, el intercambio y la aplicación de información y experiencia dentro de una organización o comunidad profesional, con el objetivo de optimizar su desempeño y mejorar los resultados de sus iniciativas o proyectos.

***Gestión de la investigación***

Proceso sistemático que organiza, planifica, ejecuta y evalúa actividades de investigación, optimizando recursos y fomentando la producción científica para la toma de decisiones y el desarrollo institucional.

***Gestión de proyectos***

Es una disciplina que permite la integración sistemática de la planificación, organización, dirección, control y aseguramiento de la calidad en la ejecución de las actividades de un proyecto. Dada su naturaleza integral, abarca múltiples áreas de competencia en la administración y liderazgo de proyectos.

***Gestión pedagógica***

Consiste en orientar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, generando condiciones que promuevan la construcción de nuevos conocimientos, el desarrollo de valores y la implementación de las actividades establecidas en el currículo educativo.

***Investigación académica***

Es un proceso sistemático de análisis de un problema, con el fin de identificar hechos que ayuden a resolverlo. Se basa en formular objetivos y preguntas de investigación, utilizando métodos científicos y formales. Su propósito es generar conocimientos que contribuyan al desarrollo social y es una responsabilidad fundamental de los miembros de la facultad en instituciones académicas.

***Investigación formativa***

aprender a investigar a través de la práctica, explorando necesidades en contextos reales de la sociedad y aplicando el conocimiento adquirido para transferirlo.

***Modelos de gestión***

Acción de administrar o gestionar. Implica un conjunto de procesos para resolver un problema, llevar a cabo un proyecto o administrar una organización. Así, un modelo de gestión es un marco de referencia para la administración de una entidad. Estos modelos pueden aplicarse tanto en empresas privadas como en la administración pública. Toda organización cuenta con un modelo de gestión.

***Programa académico***

Documento que organiza y detalla un proceso pedagógico. Proporciona orientación al docente sobre los contenidos a enseñar, la manera de desarrollar sus actividades de enseñanza y los objetivos que se deben alcanzar.

***Recursos disponibles para investigación***

Son los elementos y herramientas que se necesitan para realizar una investigación. Esto incluye personas capacitadas, financiamiento, infraestructura, bibliotecas físicas y virtuales, espacios de trabajo, etc. Estos recursos son clave para hacer que la investigación sea posible y efectiva

***Redes de cooperación***

Son sistemas que conectan a individuos u organizaciones para trabajar en objetivos comunes, compartiendo conocimientos, recursos y habilidades. Se caracterizan por la colaboración y el intercambio de beneficios mutuos, en el ámbito de la investigación, estas redes son esenciales para fomentar la innovación, mejorar la eficiencia y resolver problemas complejos. Pueden incluir empresas, instituciones de educación y otros grupos que buscan generar valor a través del trabajo conjunto.

## Capítulo III: Metodología

### 3.1 Diseño metodológico

#### 3.1.1 *Enfoque de investigación*

La investigación se llevará a cabo bajo un enfoque cualitativo, ya que este permite un análisis detallado del fenómeno de estudio. A través de este enfoque, se busca describir, explorar e identificar los procesos y particularidades que caracterizan la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú. Este tipo de estudio posibilita la comprensión integral del fenómeno en su contexto.

Según Hernández y Mendoza (2018), el enfoque cualitativo se caracteriza por el uso predominante del razonamiento inductivo, siguiendo un proceso investigativo que avanza de lo particular a lo general. En este modelo, la investigación comienza con la exploración y descripción de casos específicos para posteriormente formular conocimientos de alcance más amplio. El investigador lleva a cabo el análisis de los hechos y la revisión de antecedentes de manera simultánea, integrando ambas actividades a lo largo del estudio. Este enfoque permite comprender los fenómenos desde la perspectiva de quienes los experimentan, facilitando la identificación de patrones, diferencias y significados. Asimismo, propicia la convergencia de los puntos de vista de los participantes, los investigadores y sus interacciones. Su aplicación es especialmente relevante en disciplinas humanísticas como la antropología, la sociología y la psicología social. (p. 9).

#### 3.1.2 *Tipo de investigación*

El presente estudio se llevará a cabo mediante un enfoque teórico-empírico, lo que implica un análisis riguroso de las teorías vinculadas al objeto de estudio. A través de esta metodología, se buscará contrastar y establecer la correspondencia entre la realidad empírica observada y los planteamientos teóricos existentes, permitiendo así una comprensión más profunda y fundamentada del fenómeno en investigación.

Vargas (2011), señala que, la formulación de preguntas, la delimitación del objeto de estudio y el contexto del problema de investigación inciden en la selección del enfoque investigativo más adecuado. En este sentido, la investigación teórico-empírica se define como un proceso que, en primera instancia, identifica la estructura empírica y categorial de una realidad específica para posteriormente establecer vínculos con los aportes de diversos autores teóricos. (p. 78).

### **3.1.3 Método de investigación**

El presente trabajo de investigación se desarrollará dentro del paradigma hermenéutico - interpretativo, dado que el propósito es realizar un análisis profundo y detallado de la realidad social. A través de este enfoque, se busca describir, explorar e interpretar los datos obtenidos de manera holística, permitiendo una comprensión integral de los significados y experiencias subyacentes en el fenómeno estudiado.

Vargas (2011), sostiene que el método hermenéutico resulta esencial en la investigación, especialmente cuando se analizan los textos obtenidos durante la recolección de datos en el campo. Este enfoque permite una interpretación profunda de los significados y facilita la integración con otros métodos de análisis, enriqueciendo así la comprensión del fenómeno estudiado (p. 81).

### **3.1.4 Escenario de estudio**

El escenario de estudio corresponde a las dependencias del órgano de dirección y planeamiento: Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOCE) y del órgano de ejecución: Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE) acantonados en el distrito de San Borja y Chorrillos respectivamente, provincia de Lima, región de Lima.

Creswell y Creswell, (como se citó en Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018) afirman que “la descripción del ambiente es una interpretación detallada de casos, seres vivos, personas, objetos, lugares específicos y eventos del contexto y debe transportar al lector al sitio de la investigación” (p. 404).

## **3.2 Diseño muestral**

En el presente trabajo de investigación, la muestra se centrará en la selección de personal en número mínimo de 10 como, oficiales jefes y funcionarios que desempeñan sus labores en los departamentos encargados de la gestión de la investigación en la Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOCE), como órgano de planeamiento, así como en el Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE), la ESGE-EPG y la EMCH, como órganos de ejecución. Además, se incluirá a docentes investigadores y estudiantes de la ESGE - EPG y la EMCH. También se considerará el acervo documentario que regula la gestión de la investigación dentro del Comando de Educación y Doctrina del Ejército, en su función de educar a los oficiales del Ejército del Perú. En este sentido, para la unidad de muestreo se tomará en cuenta tanto la estructura organizativa como los recursos humanos, materiales y los documentos normativos que regulan la gestión de investigación.

Hernández y Mendoza (2018), señalan que en los estudios cualitativos, el tamaño de la muestra no responde a criterios de representatividad estadística, sino a la necesidad de explorar y comprender en profundidad un fenómeno particular. El investigador selecciona el número inicial de casos en función de diversos factores contextuales y objetivos del estudio. Es relevante resaltar que, conforme progresa la investigación, existe la posibilidad de incorporar nuevas unidades de análisis o sustituir las iniciales, dado que el enfoque cualitativo es flexible y permite ajustarse a las dinámicas del proceso investigativo. (p. 424).

## **3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de información**

### **3.3.1 Técnicas**

Las técnicas de investigación seleccionadas para este trabajo de investigación son la observación, la entrevista y la revisión documental, las cuales facilitarán una recopilación de datos muy valiosa y permitirán realizar un apropiado análisis del fenómeno social motivo del estudio.

Vargas (2011), sugiere que se deben seleccionar al menos dos o tres técnicas para llevar a cabo la triangulación de los datos recopilados, es decir, que puedan ser contrastados con otros datos obtenidos de fuentes distintas. Este enfoque ayuda a reducir la incertidumbre

en la interpretación y proporciona corroboraciones importantes que fortalecen la investigación (p. 45).

### **3.3.2 Instrumentos**

Los instrumentos a emplearse para el presente trabajo de investigación serán, la guía de observación, en la que se describirá en detalle todo aquello que sea relevante observar y favorezca la investigación, también se empleara una guía de entrevista semiestructurada con la formulación de las preguntas que se aplicaran a personajes claves dentro de la organización militar en estudio y se emplearan también fichas textuales que permitan la revisión y acopio de información de los documentos físicos, digitales e iconográficos.

Al respecto Vargas (2011), sostiene que los instrumentos son agrupados por cada técnica, elegirlos no siempre es una tarea simple, además cada investigador tiene que estructurar sus instrumentos teniendo en cuenta lo que está queriendo obtener como dato importante. (p. 63).

### **3.3.3 Validación de los instrumentos**

La validación de los instrumentos en este proyecto de investigación se llevará a cabo mediante el juicio de expertos, con el propósito de asegurar que los instrumentos de recolección de datos sean pertinentes, claros y adecuados al enfoque del estudio. Se seleccionará un grupo de cinco expertos, quienes evaluarán tanto el contenido como la estructura de los instrumentos. Los resultados obtenidos de este proceso de validación, junto con los documentos que respaldan la validez de los instrumentos, se adjuntarán en los anexos del proyecto.

Según Cruz Valdez y Acosta (2017), La validez se refiere a qué tan apropiadas y útiles son las conclusiones obtenidas a partir de los resultados de una prueba. La validación de un instrumento implica recolectar evidencia que respalde esas conclusiones, siendo un proceso continuo y dinámico. Su fiabilidad mejora a medida que se evalúan diferentes características del instrumento en diversas culturas, poblaciones y personas. (p. 40)

### **3.4 Técnicas para el procesamiento de la información**

Grawitz, (como se citó en Izcara, 2014), explica que el análisis de los datos cualitativos debe ser muy flexible, manifiesta que un análisis estadístico de los datos cualitativos denotaría una comprensión superficial de la información y no acceder a la totalidad de la riqueza de los mismos, concluye diciendo que el análisis cualitativo significa centrar la atención no solo en la regularidad con que se repite una palabra, concepto o idea, sino en el significado de su presencia y el contexto en el que se encuentran.

En este sentido, el análisis de los datos se desarrollará utilizando una matriz de datos obtenidos mediante técnicas de observación, ficha de análisis documental y entrevistas semiestructuradas vinculando los resultados tradicionalmente empleando herramientas de forma artesanal.

### **3.5 Aspecto ético**

El proyecto seguirá los principios éticos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú y normativas aplicables, garantizando la confidencialidad de los datos y la identidad de los participantes. Se aplicará el consentimiento informado, asegurando comprensión y voluntariedad en la participación. También se respetarán las buenas prácticas de citación y derechos de autor para mantener la integridad académica.

## Capítulo IV: Análisis y síntesis

### 4.1 Definición de las categorías y subcategorías

Para la definición de categorías, las unidades de análisis o contenidos esenciales fueron estrictamente analizadas, lo que permitió conocer las categorías de interés las que fueron, organizadas con los diferentes instrumentos, para luego codificarlos. Las unidades de análisis permitieron adquirir resultados de definición categóricos,) usando la codificación abierta y axial. Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostiene que: una vez determinada la unidad de análisis inicial constante o tomada la decisión de identificarla por libre flujo, comienzas con la denominada codificación abierta. Esta implica comparar unidades de análisis con el fin de descubrir categorías relevantes (p.513).

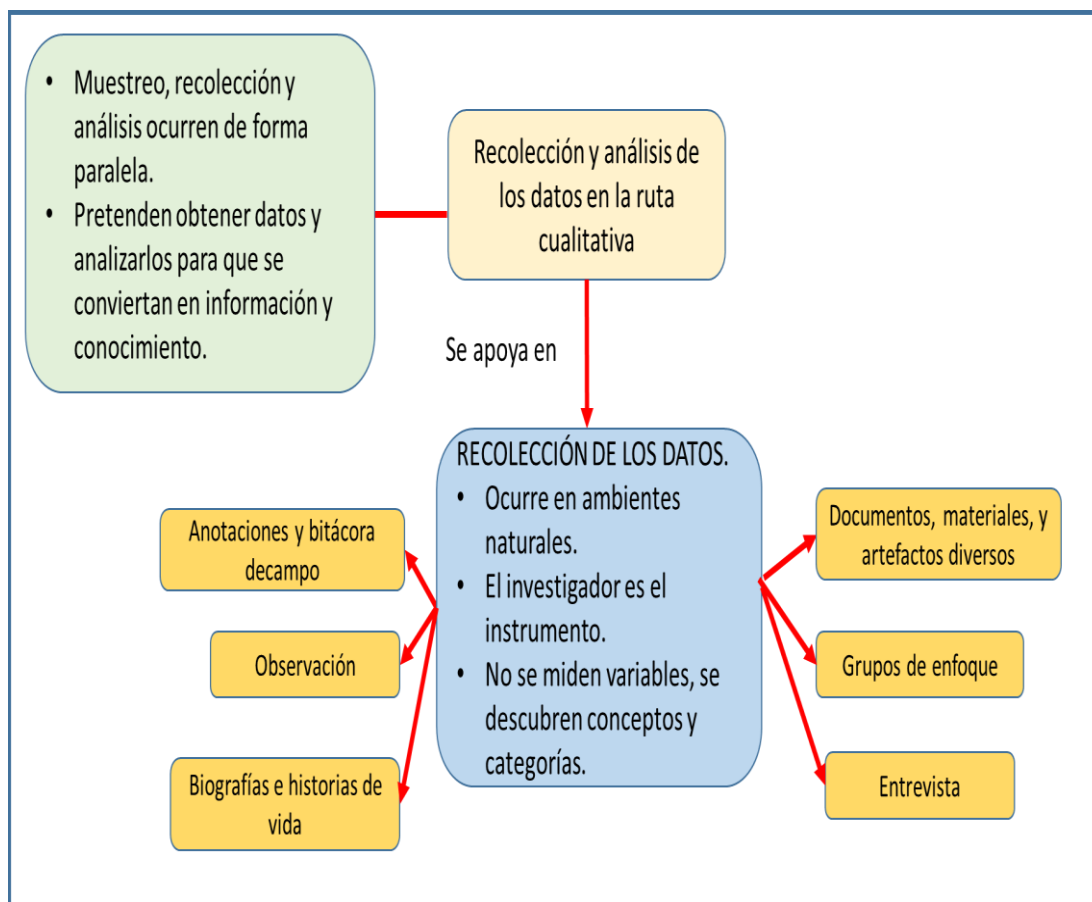
#### 4.1.1 *Recolección de datos*

Concluida la validación de los instrumentos de recolección de datos, como parte integral de la fase de investigación de campo, se recopiló información sobre Gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú del año 2023, desde la perspectiva de la investigación cualitativa, el proceso de recopilación de datos, según la visión de Polonia et al. (2020), constituye el medio mediante el cual los investigadores verifican sus propuestas en relación con la formulación del problema.

En consonancia, Gaete (2018) sostiene que, para analizar la variedad de datos recopilados, los analistas deben organizarse, reducir (categorizar) y realizar comparaciones reflexivas de la información obtenida a través de diversas técnicas de recolección de datos.

Este proceso de validación de instrumentos y recopilación de datos no solo representó un paso crucial en la investigación, sino que también fortaleció la calidad y confiabilidad de los resultados obtenidos, alineándose con las mejores prácticas metodológicas de la investigación cualitativa.

**Figura 1**  
Recolección de datos en la ruta cualitativa



**Nota.** La obtención de datos se llevó a cabo en el ámbito de la investigación mediante la observación, la revisión de documentos y las entrevistas. Según lo señalado por Hernández y Mendoza (2018)

Se realizó la entrevista al personal con experiencia en la gestión de investigación habiendo sido tres de ellos jefes del Departamento de investigación y doctrina de la Escuela superior de Guerra del Ejército y dos de ellos jefes de investigación en la Escuela Militar de Chorrillos y de la Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (DIEDOCE), respectivamente. En el proceso de investigación, la obtención de datos se llevó a cabo mediante técnicas cualitativas como las entrevistas semiestructuradas, la observación directa por el investigador y la observación. Se emplearon herramientas específicas, como la bitácora de campo, la guía de entrevistas y la guía de observación, para facilitar la recopilación de información. La validación de estos instrumentos se realizó a través de la evaluación realizada por un panel de expertos, quienes valoraron la importancia y consistencia del contenido de los ítems.

Esta metodología aseguró la rigurosidad y fiabilidad del proceso de recolección de datos al emplear múltiples técnicas y herramientas validadas por expertos. La combinación de observación directa, observación y entrevistas semiestructuradas permitió una recopilación integral de información, mientras que la validación de instrumentos garantizó la solidez y pertinencia de los datos recabados en el estudio.

#### **4.1.2 Organización de los datos**

La información adquirida fue revisada a fin de tener una información eficiente, enmarcada con la descripción del problema, así mismo que esté acorde con la posible información relacionada con la investigación, así como de la explicación del objeto analizado.

##### **4.1.2.1 Para la entrevista**

Al finalizar de las entrevistas, las grabaciones y los datos adquiridos se ordenan en una base de datos (Word en computadora), teniendo en cuenta en cada momento el principio de confidencialidad.

##### **4.1.2.2 En la observación**

Los datos recolectados en la observación directa no participante se anotaron en una computadora personal, a través de un riguroso análisis y ordenamiento en un protocolo de campo, siendo escrito en un archivo digital en formato Word, y documentos adquiridos en físico o virtualmente, esenciales para el análisis y síntesis del estudio.

Al respecto Hernández y Mendoza (2018) sostiene que, según el volumen recaudado de la información, esta debe de ser bien organizada de acuerdo a los datos, siendo si fuese necesario el empleo de herramientas auxiliares para la realización del análisis. (pg. 508) Al finalizar la transcripción y organización en Word de la información esencial para la investigación, se empleó el método Hermenéutico en la interpretación de los documentos textuales que rigen los procedimientos de atención y satisfacción del servicio de salud.

##### **4.1.2.3 En la indagación documental**

Para los datos obtenidos en la indagación documental, se empleó una ficha documentaria, donde la información documental se organizó por categorías a fin de responder adecuadamente a las preguntas del problema y resolver los objetivos planteados, luego se

analizó hermenéuticamente anotando cuidadosamente al autor y citándolo, información que finalmente sirvió para verificar los resultados y realizar la Triangulación y el análisis teórico empírico como fase anterior a las conclusiones citándolo, información que finalmente sirvió para verificar los resultados y realizar la

**Tabla 1**

*Organización de los datos a partir de las herramientas cualitativas*

<b>Entrevista semiestructurada</b>	<b>Observación directa</b>	<b>Indagación documental</b>
<b>Guia de entrevista</b>	<b>Guia de Observación</b>	<b>Ficha Documental</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistado 1</li> <li>• Entrevistado 2</li> <li>• Entrevistado 3</li> <li>• Entrevistado 4</li> <li>• Entrevistado 5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación 1</li> <li>• Observación 2</li> <li>• Observación 3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes educativas</li> <li>• Decretos</li> <li>• Normas</li> <li>• Directivas</li> <li>• Planes y ordenes</li> </ul>

**Nota:** *El trabajo de campo en la entrevista y la observación se realizó en las Instalaciones de la Escuela superior de Guerra, Escuela Militar y el COEDE.*

**Tabla 2**

*Operacionalización de Categorías*

**Título:** *Gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, 2023.*

<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
C1. Recursos y apoyo en la gestión de la investigación	SC1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos
	SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación
	SC3. Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa
C2. Recursos y apoyo en la gestión de la investigación	SC4. Infraestructura y equipamiento
	SC5. Capacitación y formación
	SC6. Financiamiento y fondo
C3. Difusión y comunicación de resultados de la investigación	SC7. Publicación en revistas y revistas académicas
	SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios
	SC9. Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales

**Nota.** *La tabla muestra las categorías y subcategorías objeto de estudio.*

**Tabla 3***Recolección y organización de datos a partir de la entrevista*

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
SC1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos	<i>P1. ¿Qué normativas o lineamientos institucionales regulan la gestión de la investigación?</i>		
	E1	A nivel institución (Ejército del Perú) no existe normatividad vigente con respecto a la investigación científica, la Dirección de Instrucción Entrenamiento y Doctrina del Ejército (DIEDOCE), aún se encuentra trabajando en la elaboración del marco normativo. Pero si hablamos de Investigación Tecnológica, la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército (DICITECE), es la dependencia encargada de la formulación del marco normativo. En la ESGE-EPG, la gestión de la investigación se rige por el Reglamento General de Investigación (2023–2025) que establece el rol del Comité de Investigación y Ética, la aprobación de temas, el formato IMRYD para tesis y la obligación de acompañar con artículo científico y por la Guía Metodológica 2025–2026 (estructura, APA 7, tiempos verbales y procesos para proyecto e IFI). Además, el Reglamento define la difusión vía repositorio institucional articulado con RENATI/ALICIA (accesos abierto o restringido según seguridad).	
	E2	-Reglamento General de investigación 2023 - 2025. -Guía metodológica 2024 – 2026. -Manual de Turnitin. -Guía para la elaboración de artículos. -Modelo de Aporte doctrinario.	UA1
	E3	La gestión de la investigación en la ESGE-EPG se encuentra en un proceso de fortalecimiento y ordenamiento institucional. Sin embargo, a nivel del Ejército del Perú, aún no existe un marco normativo unificado que regule de manera integral la investigación científica en las escuelas de formación y perfeccionamiento militar. La Jefatura de Doctrina del Ejército (JDOCE) se encuentra trabajando en la elaboración de normativas de Investigación del Ejército, con el propósito de establecer los lineamientos doctrinarios, éticos y técnicos que orienten la producción científica y la innovación dentro del sistema educativo militar.	
	E4	El Reglamento de la Escuela e Institutos de formación de las fuerzas armadas del 2019, que en la Sección II está referido al área de Investigación. Otros desconozco..	
E5	Las actividades académicas y de investigación de la ESGE EPG se encuentra regulada por la de SUNEDU y el SINEACE, así como también por las normas emanadas por el		

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>MINDEF, DIEDOCE, JEDUCE y JDOCE. Toda esta normativa sirve como insumo para la elaboración de las siguientes normas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Política de investigación.</li> <li>○ Reglamento general de investigación</li> <li>○ Guía metodológica para la elaboración de proyectos y tesis de grado</li> <li>○ Guía metodológica para la elaboración de artículos científicos</li> <li>○ Guía metodológica para la elaboración de ensayos.</li> <li>○ Código de ética para la investigación en la ESGE – EPG.</li> </ul>	
SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación	<i>P2. ¿Se han organizado equipos de investigación y se realizan reuniones de coordinación?</i>	<p>Con respecto a las escuelas de Post Grado (ESGE) Doctorados/Maestrías y las Escuelas de Armas y Servicio (EEAASS) que dictan diplomados, tienen organizados los equipos de investigación en Comités de Investigación y Ética, cuya función es supervisar el cumplimiento de los procedimientos de investigación y las responsabilidades que se derivan. Las reuniones que realizan es para determinar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proponer y establecer los lineamientos generales de los trabajos de investigación.</li> <li>○ Revisar y actualizar las Líneas de Investigación.</li> <li>○ Otras actividades relacionadas a investigación no previstas en el presente reglamento.</li> <li>○ Remitir el acta correspondiente a la Secretaría Académica para la formulación confección de la RD respectiva.</li> <li>○ Designa entre sus miembros el Comité de Ética cuando se trate de resolver algún problema y/o situación relacionada con la ética y valores</li> </ul>	UA2
	E2	<p>Se han organizado equipos de investigación que desarrollan reuniones de coordinación para actualizar los distintos reglamentos, manuales y guías referentes a investigación, así como reuniones de coordinación con docentes para el adecuado desarrollo de las clases de investigación y capacitaciones en artículos.</p>	
	E3	<p>A nivel de la ESGE- EPG, si se realiza las reuniones de coordinación, además se realiza la organización de equipos de investigación en torno a las líneas de investigación a desarrollar por los alumnos, definidas por el Departamento de Gestión de la Investigación y aprobadas por la Jefatura Académica. Estos equipos están conformados por oficiales alumnos, asesores metodológicos, docentes tutores y representantes del Comité de Ética, quienes</p>	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		trabajaban de manera coordinada durante todo el proceso de elaboración del proyecto, desarrollo y presentación del informe final. A nivel institucional no se viene realizando coordinaciones ni mucho menos equipos de investigación que establece la JDOCE.	
	E4	En mi experiencia puedo decir que no hay equipos de investigación a pesar de que las normas de algunas escuelas lo preconizan.	
	E5	Las reuniones de coordinación son permanentes entre los integrantes del departamento de investigación. En ellas se discuten principalmente los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Avance en el proceso de investigación de estudiantes.</li> <li>○ Conformación de grupos de docentes para generar investigación docente.</li> <li>○ Revisión de guías metodológicas.</li> <li>○ Revisión de líneas de investigación.</li> <li>○ Articulación con el DGE, para que, en los sílabos de la asignatura, se consideren los ensayos como instrumento de evaluación. Así mismo, se tomen en cuenta como referencias artículos o estudios realizados por investigadores de la ESGE.</li> <li>○ Trabajos realizados por el comité de investigación.</li> <li>○ Avances con respecto al siguiente número de la Revista científica y Revista académica.</li> </ul>	
SC3. Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa	P3. <i>¿Existen indicadores de evaluación para medir la efectividad de la planificación de la investigación?</i>		
	E1	A corto plazo, los planes del DGI incluyen metas/actividades; a nivel institucional, el Reglamento exige producción y difusión (tesis/IFI + artículo), registro y publicación en repositorio (metadatos, accesos), lo que permite medir cumplimiento (por ejemplo: % proyectos aprobados, % IFI sustentados, % artículos aceptados; tiempo de registro en repositorio). Lo que no se dispone es la planificación a un mediano y largo plazo, ese trabajo es de responsabilidad de la Dirección de Instrucción Entrenamiento y Doctrina del Ejército y la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE).	UA3
	E2	Plan Estratégico ESGE – EPG. En este plan hay un indicador llamado “factor de impacto de la investigación militar” y otro que mide la cantidad de trabajos de investigación aprobados y sustentados. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reglamento general de investigación.</li> <li>○ Este reglamento menciona estándares que la ESGE debe cumplir, como:</li> <li>○ Estándar 9: Desarrollo de la investigación.</li> </ul>	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estándar 10: Recursos para la investigación.</li> <li>○ Estándar 11: Investigadores.</li> <li>○ Estándar 12: Publicaciones.</li> </ul> <p>También obliga al DGI a generar evidencias o fuentes verificables para autoevaluación y evaluación externa, en especial para acreditación.            Guías para el investigador.            La ESGE tiene una “Guía de Elaboración de Artículos 2023-2025”, “Modelo de Aporte Doctrinario”, “Guía Metodológica 2024 2026”.            Estas guías no son exactamente indicadores, pero establecen criterios metodológicos y de calidad que pueden servir de base para definir indicadores.</p>	
	E3	<p>Los indicadores de evaluación se encontraban en fase de desarrollo y consolidación. El Departamento de Gestión de la Investigación de la ESGE – EPG, trabaja con indicadores operativos a corto plazo, orientados principalmente al cumplimiento de metas establecidas en el Plan Operativo Institucional (POI) y en los programas académicos.            Entre los indicadores más relevantes figuraban:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de proyectos de investigación aprobados en relación al total presentado.</li> <li>• Porcentaje de oficiales alumnos que culminaban su informe final y lo sustentaban dentro del plazo establecido.</li> <li>• Número de artículos derivados de tesis o IFI presentados para publicación.</li> <li>• Tiempo promedio de evaluación y registro de los trabajos en el repositorio institucional.</li> </ul> <p>Sin embargo, no existía aún una planificación sistemática con indicadores de mediano o largo plazo, lo cual era reconocido como una limitación institucional. En ese sentido, se proyectaba que la JDOCE y la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE) definieran, en los años siguientes, un sistema de seguimiento estratégico de la investigación militar, con métricas unificadas para todas las escuelas de formación, perfeccionamiento y altos estudios.</p>	
	E4	<p>Al interior del Ejército desconozco, a pesar que algunas de las escuelas de armas y servicios del COEDE utilizan rúbricas para evaluar las investigaciones que efectúan los oficiales alumnos, pero para evaluación de lo planificado no.</p>	
	E5	<p>•Si existen indicadores. Dentro del plan de trabajo de la ESGE, se cuenta con un objetivo referente a la investigación (En este momento no puedo precisar el objetivo exacto). Dicho</p>	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		objetivo cuenta con metas e indicadores, los cuales son reportados trimestralmente al departamento de planeamiento de la ESGE - EPG.	
SC4. Infraestructura Equipamiento	y	<i>P4. ¿Se dispone de espacios para la investigación, equipamiento tecnológico y de laboratorio, así como de Recursos informáticos y software especializado?</i>	
	E1	Para realizar investigación científica, el personal de investigadores emplea sus propios medios, equipamiento, recurso informáticos etc., pero si hablamos de investigación tecnológica, que es más compleja, nos encontramos limitados en equipamiento tecnológico y de laboratorio, así como de recursos informáticos y software especializado, de acuerdo a su tema de investigación. Sin embargo, La ESGE-EPG cuenta con Repositorio institucional administrado por el DGI (gestiona contenidos científicos y su publicación óptima), con articulación a RENATI/ALICIA; este ecosistema exige gestión digital de metadatos, control de accesos y soporte a tesis/artículos, lo que implica infraestructura TIC.	
	E2	La ESGE-EPG dispone de Centro de Información y Referencia (CIR) que incluye biblioteca general, repositorio institucional, bases de datos electrónicas, libros digitales, aula virtual. Así mismo cuenta con los siguientes software: SPS, Atlas Ti, Turnitin.	
	E3	La ESGE-EPG cuenta con infraestructura académica adecuada, aunque con limitaciones en recursos tecnológicos especializados para investigación científica avanzada. Los oficiales investigadores utilizaban principalmente los recursos informáticos institucionales y personales, así como el acceso a bases de datos y software de análisis estadístico o documental (SPSS, Atlas.ti, Mendeley, entre otros) provistos parcialmente por la Escuela. En cuanto a investigación tecnológica, se reconocía una brecha en cuanto a equipamiento de laboratorio o infraestructura de experimentación. No obstante, se había fortalecido la plataforma digital de gestión del conocimiento, especialmente mediante el Repositorio Institucional de la ESGE, administrado por el DGI y vinculado al Sistema RENATI/ALICIA del CONCYTEC, lo que permitió organizar y difundir los productos de investigación en formato digital, con control de metadatos y niveles de acceso según seguridad de la información.	UA4

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
	E4	Es una gran falencia, que impide que muchos interesados en investigar se retroalimenten en su predisposición y no caigan en la frustración por la ausencia de dichos elementos. Sin embargo, a nivel de escuelas existen programas como el SIMBALO para búsqueda de contenidos, el repositorio digital, el centro de información (Biblioteca), el internet para acceder a páginas web y repositorios como el Alicia del CONCYTEC. Pero no hay programas específicos sobre las ciencias militares que se hayan alquilado y que limitan el acceso a información fundamental para las investigaciones o innovaciones emprendidas.	
	E5	<p>En lo que se refiere a espacios para la investigación, la ESGE dispone de una amplia biblioteca, donde los estudiantes pueden desarrollar sus labores de investigación. Este ambiente cuenta con libros físicos y también con seis computadoras desde las cuales puede acceder a libros digitales y al repositorio institucional. Así mismo, a través del código ORCID con el que cuentan todos los estudiantes, pueden acceder a bases de datos como ALICIA (Concytec), Dialnet, Scielo, Scopus, entre otros.</p> <p>Con respecto a software y recursos tecnológicos especializados, la ESGE cuenta con la herramienta antiplagio turnitín, para determinar el nivel de similitud en las investigaciones. La Biblioteca cuenta con el software Koha, para la gestión del repositorio. Así mismo, la gestión de la revista científica se realiza a través de la plataforma OJS. Las asesorías se efectúan de manera presencial y virtual, a través de las herramientas tecnológicas de Google. En la parte de gestión interna del departamento, si se requiere de al menos dos PC más para el amplio trabajo con el que cuenta el departamento</p>	
SC5.Capacitacion y formación	<i>P5. ¿Se realizan talleres sobre gestión de proyectos de investigación?</i>		UA5
	E1	Sí, los procesos están estandarizados por la Guía Metodológica (proyecto, cronograma, validación de instrumentos, IFI), lo que se complementa con asesoría metodológica y acompañamiento para cumplir estructura, APA 7 y anexos (matriz de consistencia, Operacionalización, validación, confiabilidad).	
	E2	Se realizan talleres y simposios Capacitación sobre herramientas de investigación:	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		La ESGE EPG organiza talleres dirigidos por el Departamento de Gestión de la Investigación, donde se capacita al personal y alumnos en el uso de la Biblioteca General, Aula Virtual del Ejército, Turnitin y la base de datos EBSCO. Este evento tiene como objetivo familiarizar a los participantes con estas herramientas para mejorar la calidad de la investigación académica	
	E3	<p>Sí. se implementaron talleres periódicos sobre gestión de proyectos de investigación, orientados a fortalecer las competencias metodológicas de los oficiales alumnos y docentes. Estos talleres abordaban la formulación del problema, la construcción de la matriz de consistencia, la validación de instrumentos, el análisis de datos y la estructura del IFI conforme a la Guía Metodológica de la ESGE - EPG.</p> <p>Los talleres eran dirigidos por asesores especializados en investigación y por docentes de metodología, bajo la supervisión del DGI. Esta práctica permitió estandarizar los procesos de elaboración de proyectos y fomentar una cultura investigativa más sólida y sistemática solo dentro de la ESGE - EPG.</p>	
	E4	No hay tales talleres. Salvo los que las escuelas realizan para efectos de que sus estudiantes y oficiales egresados realicen para el logro de un grado o un título.	
	E5	Anualmente se realizan talleres para capacitar a los asesores de tesis y revisores generales, así como también seminarios de investigación dirigidos al público en general, con la participación de destacados ponentes del Perú y del Extranjero. La asesora del departamento, Dra. Liliana Rodríguez Saavedra, es integrante de la Red Latinoamericana de Investigación, lo que permite que, al menos una vez al año, se cuente con las ponencias del Dr. Roberto Hernández Sampieri y la Dra. Paulina Mendoza.	
		<i>P6. ¿Se brinda capacitaciones en metodologías y técnicas de investigación, así como de formación ética y de integridad?</i>	
	E1	Sí. La Guía fija metodología por enfoques (cuantitativo/cualitativo/mixto), diseño, muestreo, validación por juicio de expertos, confiabilidad, técnicas estadísticas y aspectos éticos (confidencialidad, consentimiento, buenas prácticas).	
	E2	Si la ESGE-EPG constantemente capacita a sus diferentes programas académicos en metodologías y técnicas de investigación, así como ética e integridad.	UA5

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
	E3	<p>Sí. La ESGE-EPG promovía activamente la capacitación en metodologías, enfoques de investigación (cuantitativo, cualitativo y mixto), técnicas de recolección de datos, y aspectos éticos vinculados al uso responsable de la información y la propiedad intelectual.</p> <p>Estas capacitaciones se desarrollaban tanto al inicio del año académico como durante el desarrollo de los proyectos, complementando la formación metodológica impartida en los cursos regulares. Asimismo, se hacía énfasis en la ética militar aplicada a la investigación, considerando la confidencialidad, la veracidad y la responsabilidad en el manejo de datos sensibles.</p>	
	E4	Las escuelas que tienen en su plan de formación o capacitación la investigación, transmiten a sus alumnos dichos contenidos; enfoque de investigación, ética investigativa y el respeto a la propiedad intelectual; incluso, lo referente a normas de redacción APA y el porcentaje de similitud en el programa Turnitin.	
	E5	Si, estas capacitaciones están dirigidas íntegramente a los estudiantes de los programas académicos, a fin de evitar retrasos en el proceso de investigación y alguna mala praxis.	
SC6. Financiamiento y fondo	<i>P7. ¿Existe un programa de becas y subvenciones?</i>		
	E1	El Reglamento incentiva la publicación: si el artículo (original o revisión) es aprobado por el Comité Editorial/Científico de la revista de la ESGE-EPG, se otorga un +10% en la nota de Seminario y felicitación administrativa; no se detallan becas/subvenciones económicas, por lo que se recomienda gestión externa o convenios.	
	E2	La ESGE EPG organiza el Concurso de Artículos de Investigación 2025, cuyo ganador recibirá una beca para el Diplomado en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático. Este premio busca incentivar la labor investigativa y contribuir al logro de los objetivos colectivos promovidos por la institución. El artículo ganador será publicado en la revista científica indexada a Latindex de la ESGE EPG.	UA6
	E3	NO, existe aún un programa formal de becas o subvenciones económicas destinado a fomentar la investigación para los oficiales alumnos. Sin embargo, se promovía el	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>reconocimiento académico y moral de los oficiales que lograban publicar sus artículos o recibir aprobación destacada en los comités evaluadores.</p> <p>La ESGE-EPG incentivaba la publicación mediante menciones honoríficas y beneficios académicos, como puntajes adicionales en los cursos de seminario o investigación aplicada. Paralelamente, se impulsaba la búsqueda de convenios externos con instituciones civiles y académicas para obtener apoyo financiero o logístico a proyectos de alto impacto.</p>	
	E4	<p>Como política no la hay, al menos las desconozco. La experiencia que puedo mencionar al respecto fue la beca para estudiar un diplomado en la Universidad Champagnat sobre investigación que implicó el diseño de una investigación, la ética investigativa, la estadística aplicada a la investigación y la redacción con normas APA. Esto fue en el 2023. Otra en el 2019, la del Diplomado en el CAEN sobre investigación Cualitativa en la que participaron de las distintas escuelas de las fuerzas armadas, que se truncó porque el programa implicaba luego continuar con un diplomado en investigación cuantitativa, y con el personal capacitado establecer la homogenización de los criterios y conceptos de las investigaciones a promoverse en las escuelas, con movilidad académica de docente y de cadetes</p>	
	E5	<p>No se cuenta con un programa de becas específico en el área de investigación, sin embargo, el personal de oficiales y alumnos invitados a los programas académicos, son exceptuados de todos los pagos concernientes al proceso de investigación.</p>	
		<i>P8. ¿Se gestiona recibe Apoyo en la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento?</i>	
	E1	<p>El soporte formal está en el acompañamiento metodológico (diseño, instrumentos, ética, cronograma) y en la gestión editorial/registro (repositorio, RENATI/ALICIA). Para financiamiento, el Reglamento no detalla convocatorias internas; se sugiere articular con líneas de investigación y revista ESGE para fortalecer el expediente ante fondos externos.</p>	UA6
	E2	<p>Convenios interinstitucionales</p> <p>La ESGE EPG tiene varios convenios con instituciones nacionales e internacionales para cooperación en investigación, docencia.</p>	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
	E3	<p>Sí, aunque de manera limitada. El DGI brinda asesoría metodológica y técnica a los oficiales investigadores en la elaboración de propuestas, formulación de presupuestos y estructuración de proyectos con potencial de financiamiento externo.</p> <p>Sin embargo, no existe aún un mecanismo institucional formal para canalizar fondos internos o externos de apoyo financiero, por lo que la mayoría de las investigaciones se desarrollaban con recursos propios o institucionales mínimos. Se recomendaba fortalecer la articulación con la DICITECE y el CONCYTEC para gestionar proyectos en convocatorias nacionales o internacionales.</p>	
	E4	<p>En alguna escuela existe como artículo de sus estatutos o de sus reglamentos, pero no se Operacionaliza. Dada la importancia que la investigación tiene para el desarrollo institucional y del país, concomitantemente con la ley universitaria se debería crear progresivamente fondos intangibles dedicados para apoyar proyectos de investigación e innovación que involucre cada vez a mayor número de oficiales.</p>	
	E5	<p>No se cuenta con apoyo para la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento.</p>	
SC7.Publicación en revistas y revistas académicas	<i>P9.¿Se publican las investigaciones en revistas académicas indexadas en bases de datos bibliográficas o repositorios institucionales?</i>		
	E1	<p>Sí. El Reglamento exige artículo científico derivado de la tesis y su difusión. La Secretaría Académica registra todos los trabajos con metadatos en el Repositorio ESGE-EPG, que a su vez se recolecta en RENATI a través de ALICIA (CONCYTEC). Se contemplan accesos abierto o restringido por razones de seguridad.</p>	
	E2	<p>Revista Científica ESGE</p> <p>ESGE tiene su Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, que se edita semestralmente la cual se encuentra indexada.</p> <p>Repositorio Institucional</p> <p>Hay un Repositorio Digital de ESGE EPG que recoge trabajos de investigación como: tesis y artículos.</p> <p>Repositorio RENATI / CONCYTEC</p>	UA7

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		Algunos trabajos de ESGE están disponibles en ALICIA, el repositorio nacional administrado por CONCYTEC, a través de metadatos del repositorio institucional ESGE-EPG.	
	E3	Sí. la ESGE cuenta con un Repositorio Institucional digital, donde se registran y almacenan las tesis, informes finales y artículos científicos elaborados por los oficiales alumnos. Este repositorio se articulaba con RENATI y ALICIA, garantizando visibilidad nacional y cumplimiento de los estándares del CONCYTEC. Si bien aún no se dispone de una revista científica indexada propia de la ESGE - EPG, se promovía la publicación en revistas académicas militares o universitarias de prestigio, con el objetivo de incrementar la presencia del Ejército en espacios académicos de difusión científica	
	E4	La divulgación de las investigaciones en repositorio si se da, incluso interconectadas al Alicia del CONCYTEC y al RENATI de la SUNEDU. En revistas indexadas cuesta el publicarlas y no hay apoyo institucional, salvo la posibilidad de hacerlo en la revista científica indizada "El Investigador" de la EMCH "CFB".	
	E5	La ESGE cuenta con su repositorio institucional en donde se publican todas las investigaciones que alcanzaron su fase final. Así mismo se cuenta con la revista académica y la revista Científica, las cuales son publicadas en sus respectivas plataformas	
SC8.	<i>P10.¿Se realizan congresos o seminarios para la presentación de investigaciones?</i>		
Presentaciones en conferencias y seminarios	E1	La ESGE, programa por lo mínimo dos (02) veces al año congresos o seminarios nacionales e internacionales, con la presencia de ponentes nacionales y extranjeros, en este tipo de actividades se tiene como público auditorium los estudiantes de post grado de las diferentes instituciones castrenses así como particulares y nacionales, asimismo, el Reglamento establece la difusión institucional de resultados de investigación (capítulo X) y la publicación como salida obligatoria; si bien no lista un calendario de congresos, la práctica de presentar IFI/artículos en eventos y la revista ESGE forman parte de la estrategia de visibilidad.	UA8
	E2	La ESGE EPG mantiene una política activa de promoción de la investigación académica a través de:	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminarios internacionales.</li> <li>• Simposios de análisis estratégico.</li> <li>• Concursos científicos con publicación.</li> <li>• Participación de ponentes nacionales e internacionales.</li> </ul> <p>Estas actividades permiten la difusión de trabajos de investigación aplicados a defensa, seguridad y doctrina militar, y fortalecen el posicionamiento académico de la institución.</p>	
	E3	<p>Sí. La ESGE-EPG organiza congresos, jornadas académicas y seminarios internos de investigación, en los cuales los oficiales alumnos presentaban sus resultados finales y artículos derivados de tesis. Estos eventos, realizados al menos dos veces por año, contaban con la participación de ponentes nacionales y extranjeros, y con la asistencia de oficiales alumnos, docentes y representantes de otras instituciones castrenses.</p>	
	E4	<p>En algunas escuelas sí, por ejemplo, la FAP, La Marina y la EMCH a través de seminarios como “Diálogo Científico”, “Encuentro Científico”, donde las mejores tesis o innovaciones tecnológicas de los cadetes se exponen ante la comunidad educativa. Incluso hay Congresos Internacionales que organizan las escuelas con participación de ponentes internacionales y destacados académicos nacionales</p>	
	E5	<p>En la ESGE se ha realizado presentación de libros y estudios realizados por la propia entidad, así como también algunos desarrollados de manera individual por docentes u oficiales, como el caso del Cap. Rva Diego Noreña, entre otros.</p>	
SC9.Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales	11. <i>¿Se realiza divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales?</i>		
	E1	<p>Sí. El Repositorio ESGE (DSpace/SUNEDU) permite consulta en línea, descarga e indexación, con control de derechos de autor y confidencialidad; es la plataforma primaria de divulgación digital.</p>	UA9
	E2	<p>-Noticias institucionales en página web ESGE-EPG. -Repositorio institucional y acceso abierto.</p>	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
E3		Sí. se fortaleció el uso del Repositorio Institucional de la ESGE-EPG, que se convirtió en la principal plataforma de divulgación digital. Asimismo, la Escuela utilizaba sus canales oficiales de comunicación (web institucional, boletines, redes sociales) para difundir resúmenes, artículos y eventos académicos vinculados a la investigación.	
E4		Los congresos y seminarios se difunden a través de medios de comunicación, páginas web.	
E5		La ESGE cuenta con una plataforma y redes sociales donde continuamente se difunde el resumen semanal todas las actividades realizadas, entre las cuales figura las actividades de investigación.	
		<i>P12. ¿Qué estrategias recomendaría para fortalecer la investigación en la educación de los oficiales?</i>	
E1		<p>yo recomendaría elaborar y ejecutar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un Plan anual de investigación por líneas priorizadas y metas de IFI+artículo.</li> <li>2. Cátedras metodológicas mensuales (validez, confiabilidad, análisis estadístico, ética).</li> <li>3. Semillero de artículos con tutoría editorial (IMRYD/APA).</li> <li>4. Tablero de seguimiento (proyecto→IFI→artículo→repositorio).</li> <li>5. Vincular tesis con doctrina y necesidades del EP.</li> <li>6. Premiar publicaciones Scopus/WoS (menciones/bonificaciones académicas) aprovechando los incentivos vigentes.</li> </ol>	UNIDAD DE MEJORA
E2		<p>a.Reforzar el perfil del oficial investigador Integrar el pensamiento crítico y la investigación aplicada como competencias clave en su formación.</p> <p>b.Mejorar la formación en metodología científica Incluir cursos y talleres en técnicas de investigación, análisis de datos y redacción académica.</p> <p>c.Impulsar la divulgación científica Publicar investigaciones en revistas indexadas reconocidas, repositorios digitales y medios institucionales.</p>	UNIDAD DE MEJORA

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>d.Reconocer el mérito académico e. Premiar la investigación de calidad mediante becas, y Viajes académicos al extranjero.</p>	
	E3	<p>Desde la experiencia de gestión, se recomienda implementar las siguientes estrategias:  1.Elaborar un Plan Estratégico de Investigación Militar, alineado al PEI y POI, que integre metas, indicadores y líneas prioritarias de investigación.  2.Consolidar el Reglamento General de Investigación del Ejército, asegurando su articulación con JDOCE y DICITECE.  3.Fortalecer la formación metodológica mediante cátedras especializadas, talleres continuos y tutorías académicas permanentes.  4.Impulsar la indexación de la Revista Científica ESGE y la difusión de artículos en bases nacionales e internacionales.  5.Promover convenios con universidades y centros de investigación, para acceso a bases de datos, capacitación y financiamiento.  6.Desarrollar un sistema de incentivos institucionales (académicos, económicos o de reconocimiento) para oficiales que publiquen o lideren proyectos de alto impacto.  7.Vincular la investigación con las necesidades reales del Ejército, de modo que los resultados contribuyan directamente a la doctrina, la logística, la estrategia y la innovación tecnológica.</p>	
	E4	<p>Implementar una política de becas y subvenciones al que puedan acceder los docentes cada quinquenio, como existen en otras instituciones y está normado.  Promover concursos sobre proyectos de investigación entre la comunidad educativa y a los ganadores solventarles sus investigaciones, disminuyéndoles la carga lectiva.  Contratar investigadores Renacit para que se constituyan en mentores de grupos y semilleros de investigación. de investigación.  Establecer líneas de investigación que como ejes temáticos reseñen las situaciones problemáticas, cuya solución ameriten una investigación o innovación tecnológica. Líneas</p>	

Sub Categorías	Código	Testimonios de los Entrevistados	UU. de análisis
		de investigación que deben describir en qué consisten, señalarles algunas direcciones electrónicas para ubicar las fuentes iniciales para profundizar en el tema y delimitarla.	
	E5	<p>Se requiere continuar impulsando la publicación de la revista científica de la ESGE, a fin de alcanzar la indexación a Bases Académicas mas importantes. El trabajo de esta revista viene desde el 2021, y a la fecha cuenta con 4 indexaciones. El siguiente peldaño es Scopus, lo cual representaría un hito muy importante para la institución.</p> <p>Así mismo se requiere contar con mayor cantidad de docentes investigadores, en vista que, a la fecha, la ESGE solo cuenta con 2 y ambos son contratados, por lo que promover esta actividad en el personal es crucial.</p> <p>Para alcanzar ambas propuestas se requiere de un incremento presupuestal que permita la contratación de personal y los incentivos a quienes alcancen la categoría de Docente Investigador, tal como se realiza en entidades educativas del sector público y privado.</p>	

**Tabla 4**  
*Definición de categorías a partir de la entrevista*

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
C1: Planificación y gestión de la investigación en educación	SC1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos	<p>En el Ejército del Perú, actualmente no existe una normativa vigente que regule de manera integral la investigación científica en las instituciones militares. La Dirección de Instrucción, Entrenamiento y Doctrina del Ejército (DIEDOCE) trabaja en la elaboración de un marco normativo específico, mientras que la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército (DICITECE) es responsable de la formulación del marco para la investigación tecnológica. En la Escuela Superior de Guerra – Escuela de Posgrado (ESGE-EPG), la gestión de la investigación está regulada por el Reglamento General de Investigación 2023–2025, que establece los procedimientos y requisitos para la investigación académica, incluyendo la aprobación de temas, formatos, difusión y el uso de repositorios institucionales. Además, cuenta con guías metodológicas y manuales que fortalecen este proceso. No obstante, a nivel general del Ejército del Perú, aún falta un marco normativo unificado y completo para la investigación en las escuelas de formación y perfeccionamiento militar. La Jefatura de Doctrina del Ejército (JDOCE) trabaja en la elaboración de normativas específicas con el fin de establecer lineamientos claros que orienten la producción científica y la innovación en el sistema educativo militar. Un antecedente importante es el Reglamento de la Escuela e Institutos de Formación de las Fuerzas Armadas de 2019, que incluye disposiciones relacionadas con la investigación.</p>	UA1
	SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación	<p>Las Escuelas de Postgrado (ESGE) y las Escuelas de Armas y Servicio (EEAASS) que ofrecen diplomados han organizado equipos de investigación formados por Comités de Investigación y Ética. Estos comités supervisan el cumplimiento de procedimientos, establecen lineamientos, revisan y actualizan líneas de investigación y designan comités de ética cuando es necesario. Además, realizan reuniones de coordinación para actualizar reglamentos, manuales y guías, así</p>	UA2

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>como para capacitar a docentes y desarrollar artículos científicos. En la ESGE-EPG, estos equipos están integrados por alumnos, asesores, docentes tutores y miembros del Comité de Ética, trabajando conjuntamente en la elaboración y presentación de proyectos. Sin embargo, a nivel institucional, no se llevan a cabo coordinaciones ni se conforman equipos de investigación, a pesar de que algunas normativas de las escuelas los prevén. La experiencia personal indica que, en la práctica, no existen equipos de investigación activos en la institución.</p>	
	<p>SC3. Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa</p>	<p>A corto plazo, la Dirección General de Investigación (DGI) del Ejército establece metas y actividades orientadas a la producción y difusión de investigaciones, registro en repositorios y medición de indicadores como proyectos aprobados, artículos aceptados y tiempo de registro. Sin embargo, no cuenta con una planificación estratégica de mediano y largo plazo, responsabilidad de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE).</p> <p>El Plan Estratégico ESGE – EPG incluye indicadores como el factor de impacto de la investigación militar y trabajos de investigación aprobados. El Reglamento general de investigación fija estándares en desarrollo, recursos, investigadores y publicaciones, y obliga a la generación de evidencias verificables para autoevaluación y acreditación.</p> <p>Las guías metodológicas de la ESGE establecen criterios de calidad, pero no son indicadores en sí. La evaluación se realiza mediante indicadores operativos a corto plazo, como porcentaje de proyectos aprobados, cumplimiento de informes y publicaciones derivadas, sin una planificación de indicadores de mediano y largo plazo. Se proyecta que en los próximos años se implemente un sistema de seguimiento estratégico unificado para todas las instituciones educativas militares.</p> <p>En cuanto a recursos, el personal investiga principalmente con sus propios medios, y existe una limitación en equipamiento tecnológico y de laboratorio para investigación tecnológica avanzada. La ESGE cuenta con un repositorio</p>	<p>UA3</p>

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>institucional, biblioteca digital, software especializado (SPSS, Atlas Ti, Turnitin), y una infraestructura académica adecuada, aunque con deficiencias en recursos tecnológicos específicos para investigación avanzada o experimental. Se ha fortalecido la plataforma digital para gestionar y difundir productos de investigación, pero persisten falencias en infraestructura de laboratorios y en programas especializados en ciencias militares, lo que limita el acceso a información y recursos fundamentales para potenciar la investigación y la innovación en el ámbito militar.</p>	
<p>C2: Recursos y Apoyo en la gestión de la investigación</p>	<p>Sc4. Infraestructura y Equipamiento</p>	<p>La ESGE-EPG cuenta con infraestructura institucional que respalda la investigación científica y tecnológica, incluyendo un repositorio digital gestionado por el DGI, conectado a plataformas nacionales como RENATI/ALICIA, y un Centro de Información y Referencia con biblioteca, bases de datos y aula virtual. Además, dispone de software especializado como SPS, Atlas Ti, Turnitin y recursos informáticos tanto institucionales como personales para sus investigadores. Sin embargo, enfrenta limitaciones en equipamiento tecnológico avanzado y en infraestructura de laboratorio para investigación tecnológica, lo que genera una brecha en la experimentación y desarrollo de prototipos. Aunque se ha fortalecido la gestión digital del conocimiento, la falta de recursos físicos especializados y programas específicos en ciencias militares limita el acceso a información fundamental, afectando la motivación y el avance en investigaciones innovadoras.</p>	<p>UA4</p>
<p>C3: Difusión y comunicación de resultados de la investigación</p>	<p>Sc5.Capacitación y formación</p>	<p>La investigación científica en la ESGE-EPG cuenta con recursos institucionales como un repositorio digital gestionado por el DGI, conectado a plataformas nacionales como RENATI/ALICIA, que facilitan la organización y difusión de productos académicos, aunque presenta limitaciones en equipamiento tecnológico especializado para investigaciones avanzadas. La infraestructura académica incluye un Centro de Información, biblioteca, bases de datos electrónicas y software como SPS, Atlas Ti y Turnitin, además de recursos informáticos y bases</p>	<p>UA5</p>

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>de datos en línea, pero aún existe una brecha en equipamiento de laboratorio y tecnología experimental para investigación tecnológica.</p> <p>Se implementan procesos metodológicos estandarizados, con talleres y simposios que fortalecen habilidades en formulación de proyectos, uso de herramientas y aspectos éticos, bajo una guía que regula enfoques, diseño y validación. La capacitación abarca metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas, así como ética en la investigación y propiedad intelectual, promoviendo una cultura investigativa sistemática. Sin embargo, falta acceso a programas específicos en ciencias militares, limitando el acceso a información fundamental para investigaciones en ese campo.</p> <p>Aunque la plataforma digital y los recursos disponibles facilitan la difusión del conocimiento, la carencia de equipamiento avanzado y programas especializados representa una gran falencia que puede afectar la motivación y el desarrollo de investigaciones innovadoras. La formación en investigación se complementa con talleres periódicos dirigidos por expertos, fortaleciendo capacidades metodológicas y éticas, con énfasis en buenas prácticas y en el uso responsable de la información.</p>	
	Sc6. Financiamiento y fondo	<p>El Reglamento fomenta la publicación académica, otorgando un incremento en la nota de Seminario y felicitaciones administrativas a artículos aprobados por el Comité Editorial/Científico de la ESGE-EPG, aunque no especifica becas o subvenciones económicas, recomendando gestionar fondos externos o convenios. La ESGE EPG organiza concursos de investigación, como el de 2025, cuyo premio es una beca para un diplomado en Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, y la publicación del artículo ganador en una revista indexada. Aunque no existe un programa formal de becas, se reconocen logros académicos mediante menciones honoríficas y beneficios en cursos, además de buscar convenios con instituciones externas para apoyo financiero y logístico.</p>	UA6

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>El soporte para la investigación incluye acompañamiento metodológico y gestión editorial, pero no hay convocatorias internas específicas. Se sugiere articular esfuerzos con líneas de investigación y la revista ESGE para acceder a fondos externos. La ESGE-EPG mantiene convenios con varias instituciones para cooperación en investigación y docencia. El DGI ofrece asesoría técnica, aunque falta un mecanismo formal para gestionar fondos internos o externos, limitando los recursos a aportes propios o mínimos institucionales. Se recomienda fortalecer la articulación con entidades como DICITECE y CONCYTEC, y crear fondos específicos para apoyar proyectos de investigación e innovación en línea con la importancia de potenciar la labor investigativa de los oficiales.</p>	
	SC7.Publicación en revistas y revistas académicas	<p>La Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE) cumple con el reglamento que exige la publicación y difusión de artículos científicos derivados de las tesis. Todos los trabajos académicos, como tesis, informes finales y artículos, son registrados en el Repositorio Institucional de ESGE-EPG, el cual permite accesos abiertos o restringidos para garantizar la seguridad. Este repositorio se conecta con RENATI (CONCYTEC) a través de ALICIA, facilitando la visibilidad a nivel nacional y el cumplimiento de estándares académicos. Aunque actualmente ESGE no cuenta con una revista científica indexada propia, se promueve la publicación en revistas académicas militares o universitarias de prestigio, como “El Investigador” de la EMCH, para fortalecer la presencia del Ejército en espacios científicos. La divulgación de investigaciones también se realiza mediante la interconexión con los repositorios ALICIA y RENATI, aunque publicar en revistas indexadas presenta desafíos por la falta de apoyo institucional.</p>	UA7
	SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios	<p>La ESGE-EPG fomenta la difusión y promoción de la investigación académica mediante la organización de congresos, seminarios nacionales e internacionales al menos dos veces al año, con participación de ponentes nacionales e internacionales. Estas actividades están dirigidas principalmente a estudiantes de</p>	UA8

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>posgrado, oficiales alumnos, docentes y otras instituciones castrenses, y se complementan con la publicación de resultados de investigación en la revista ESGE y en el Repositorio Digital (DSpace/SUNEDU), que permite consulta, descarga e indexación de los trabajos. Además, la institución realiza simposios, concursos científicos y jornadas internas para fortalecer su posicionamiento académico y visibilidad. La difusión institucional también se realiza a través de noticias en su página web, boletines y redes sociales, consolidando su estrategia de comunicación y divulgación digital.</p>	
	<p>SC9.Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales</p>	<p>Durante el período, se fortaleció el uso del Repositorio ESGE (DSpace/SUNEDU) como la principal plataforma de divulgación digital, permitiendo consultas en línea, descargas, indexación y control de derechos de autor y confidencialidad. Además, se mantuvieron noticias institucionales en la página web de ESGE-EPG y se promovió el acceso abierto a través del repositorio institucional. La Escuela también utilizó sus canales oficiales, como la web institucional, boletines y redes sociales, para difundir resúmenes, artículos y eventos académicos vinculados a la investigación. La difusión de congresos y seminarios se realizó mediante medios de comunicación y páginas web, fortaleciendo la presencia y divulgación de sus actividades académicas.</p>	UA9
UNIDAD MEJORA	DE UNIDAD DE MEJORA	<p>Se propone desarrollar un plan anual de investigación enfocado en líneas prioritarias y metas específicas, acompañado de actividades como cátedras metodológicas mensuales, un semillero de artículos con tutoría editorial, y un tablero de seguimiento de proyectos a publicaciones. Es fundamental vincular las tesis con las necesidades del Ejército y premiar publicaciones en bases indexadas como Scopus o WoS, incentivando así la producción académica de calidad.</p> <p>Para potenciar la formación y divulgación científica, se recomienda reforzar el perfil del investigador oficial integrando pensamiento crítico y investigación aplicada, mejorar la capacitación en metodología, y promover la difusión en revistas</p>	UNIDAD DE MEJORA

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
		<p>indexadas y medios institucionales. Además, reconocer el mérito mediante becas y viajes académicos fomenta la motivación.</p> <p>Desde la gestión institucional, se sugiere elaborar un Plan Estratégico de Investigación alineado con el PEI y POI, fortalecer el reglamento de investigación, consolidar la indexación de la revista científica ESGE, y establecer convenios con universidades y centros de investigación. También es recomendable crear sistemas de incentivos, vincular la investigación con las necesidades del Ejército, y promover políticas de becas y concursos que apoyen a docentes y oficiales en sus proyectos.</p> <p>Finalmente, se recomienda contratar investigadores Renacit como mentores, definir líneas de investigación temáticas que aborden problemáticas relevantes, y utilizar recursos digitales para orientar las búsquedas y profundización en los temas de interés.</p> <p>En conjunto, estos hallazgos muestran un énfasis en la promoción de la investigación, la capacitación especializada y el desarrollo profesional continuo, aunque se identifican áreas de mejora en la gestión de recursos y fondos para fortalecer la labor investigativa y académica.</p> <p>Estos elementos evidencian un marco normativo que busca fortalecer la investigación, aunque en la práctica, la existencia de equipos activos y coordinados a nivel institucional parece ser limitada.</p> <p>Resumen: En conclusión, si bien existen estructuras formales y normativas que regulan la investigación en las ESGE y EEAASS, y se llevan a cabo reuniones de coordinación y actividades relacionadas, en la práctica no se evidencian equipos de investigación institucionales activos ni una coordinación efectiva a nivel institucional. Los esfuerzos están focalizados en los equipos específicos de las escuelas y en la producción de artículos y proyectos, pero aún se requiere mayor</p>	

Categorías	Sub Categorías	Síntesis testimonial de los Entrevistados	UU. de análisis
		consolidación y activación de las estructuras de investigación a nivel institucional para potenciar el desarrollo científico y académico.	

**Tabla 5***Definición de categorías a partir de la observación*

Sub Categorías	Evidencias de la Observación	UU. de análisis
SC1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos	Se constató que las actividades académicas y de investigación de la ESGE EPG están sujetas a las regulaciones establecidas por SUNEDU y SINEACE, así como a las disposiciones dictadas por el MINDEF, DIEDOCE, JEDUCE y JDOCE. Toda esta normativa sirve de fundamento para la creación de las siguientes normativas institucionales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de investigación</li> <li>• Reglamento general de investigación</li> <li>• Guía metodológica para la elaboración de proyectos y tesis de grado</li> <li>• Guía metodológica para la elaboración de artículos científicos</li> <li>• Guía metodológica para la elaboración de ensayos</li> <li>• Código de ética para la investigación en la ESGE – EPG</li> </ul>	UA10
SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación	Se constató en el lugar que se llevan a cabo reuniones de coordinación de manera constante entre los miembros del departamento de investigación. En estos encuentros, se abordan principalmente los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Progresos en los procesos de investigación de los estudiantes.</li> <li>• Formación de grupos de docentes enfocados en investigación educativa.</li> <li>• Evaluación de las guías metodológicas.</li> <li>• Revisión de las líneas de investigación.</li> <li>• Coordinación con el DGE para que, en los sílabos de las asignaturas, se incluyan los ensayos como instrumentos de evaluación y se consideren artículos o estudios realizados por investigadores de la ESGE como referencias.</li> <li>• Actividades y avances del comité de investigación.</li> <li>• Progresos relacionados con la próxima edición de la Revista científica y la Revista académica.</li> </ul>	UA11
SC3. Evaluación y seguimiento de	La ESGE cuenta con indicadores y metas relacionadas con la investigación, las cuales son reportadas trimestralmente al departamento de planeamiento. Dispone de una amplia biblioteca	UA12

Sub Categorías	Evidencias de la Observación	UU. de análisis
proyectos de investigación educativa	equipada con recursos físicos y digitales, incluyendo seis computadoras conectadas a bases de datos como ALICIA, Dialnet, Scielo y Scopus mediante el código ORCID de los estudiantes. Además, utiliza software especializado como Turnitin para detección de plagio, Koha para gestionar el repositorio institucional y OJS para administrar la revista científica. Las asesorías se ofrecen tanto presencialmente como virtualmente mediante herramientas de Google. Sin embargo, se requiere la adquisición de al menos dos PCs adicionales para mejorar la gestión interna del departamento.	
Sc4. Infraestructura y Equipamiento	La ESGE cuenta con indicadores y objetivos relacionados con la investigación, los cuales se reportan de manera trimestral al departamento de planeamiento. Además, dispone de una extensa biblioteca equipada con recursos físicos y digitales, incluyendo seis computadoras conectadas a bases de datos como ALICIA, Dialnet, Scielo y Scopus, mediante el código ORCID de los estudiantes. También emplea software especializado, como Turnitin para la detección de plagio, Koha para la gestión del repositorio institucional y OJS para administrar la revista científica. Las asesorías se brindan tanto de forma presencial como virtual a través de herramientas de Google. Sin embargo, es necesario adquirir al menos dos computadoras adicionales para mejorar la gestión interna del departamento..	UA13
Sc5.Capacitación y formación	Cada año se llevan a cabo talleres destinados a capacitar a los asesores de tesis y revisores generales, así como seminarios de investigación abiertos al público en general. Estos eventos cuentan con la participación de destacados ponentes tanto del Perú como del extranjero. La asesora del departamento, la Dr. Liliana Rodríguez Saavedra, es miembro de la Red Latinoamericana de Investigación, lo que posibilita, al menos una vez al año, la presencia de ponencias del Dr. Roberto Hernández Sampieri y la Dra. Paulina Mendoza.	UA14
Sc6. Financiamiento y fondo	Las capacitaciones están dirigidas de manera exclusiva a los estudiantes de los programas académicos, con el propósito de garantizar que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo sus investigaciones de manera eficiente y ética. La finalidad principal es prevenir posibles retrasos en el proceso de investigación, asegurando que los estudiantes comprendan claramente los procedimientos, normativas y buenas prácticas académicas. De esta manera, se busca fortalecer la calidad de las investigaciones, promover la integridad académica y reducir la incidencia de malas praxis que puedan afectar tanto el desarrollo de sus proyectos como la reputación institucional. Además, estas capacitaciones permiten a los estudiantes estar mejor preparados para enfrentar los desafíos propios de sus áreas de estudio, fomentando un entorno académico de excelencia y responsabilidad..	UA15

Sub Categorías	Evidencias de la Observación	UU. de análisis
SC7.Publicación en revistas y revistas académicas	<p>En la actualidad, no existe un programa de becas específico dedicado al área de investigación dentro de la institución. Esto significa que, para los investigadores, oficiales y alumnos invitados que participan en actividades relacionadas con programas académicos, no se ofrecen becas o financiamiento directo destinado exclusivamente a apoyar sus esfuerzos en investigación. Sin embargo, la institución ha establecido una serie de beneficios y exenciones que facilitan la participación en procesos investigativos. En particular, estos profesionales y estudiantes invitados quedan exentos de todos los pagos asociados con los procesos de investigación, incluyendo inscripciones, derechos administrativos, y otros costos relacionados con la realización de proyectos de investigación. Esta política busca incentivar la participación en actividades académicas y de investigación, reduciendo las barreras económicas y promoviendo la colaboración y el desarrollo académico sin la carga financiera adicional. La falta de un programa de becas específico refleja una prioridad institucional en facilitar la participación a través de exenciones y beneficios directos, aunque también señala una oportunidad de crecimiento para establecer programas de apoyo financiero más estructurados en el futuro.</p>	UA16
SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios	<p>"Actualmente, no se dispone de recursos ni apoyo institucional para la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento, lo que limita la posibilidad de acceder a fondos externos y afecta la sostenibilidad de los proyectos en curso.</p> <p>Esta situación refleja una posible carencia de recursos o infraestructura destinada a la preparación de propuestas y solicitudes de financiamiento, lo que podría limitar las oportunidades de obtener fondos externos y, en consecuencia, afectar el desarrollo y la sostenibilidad de los proyectos o actividades de la organización. La falta de apoyo en este aspecto puede deberse a diversos factores, como la falta de personal especializado, capacitación insuficiente, o la ausencia de un departamento dedicado a la gestión de financiamiento. Es importante considerar la necesidad de fortalecer estas capacidades mediante la capacitación del personal, la incorporación de especialistas o la creación de un equipo dedicado que pueda gestionar eficazmente la búsqueda y gestión de recursos externos, con el fin de ampliar las posibilidades de financiamiento y potenciar el impacto de las iniciativas</p>	UA17

Sub Categorías	Evidencias de la Observación	UU. de análisis
SC9.Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales	La ESGE (Escuela Superior de Gestión y Estudios) cuenta con un completo repositorio institucional en el cual se almacenan y divulgan todas las investigaciones académicas que han alcanzado su fase final, garantizando así la preservación y difusión del conocimiento generado por su comunidad académica. Además, dispone de su propia revista académica y una revista científica, ambas plataformas en línea donde se publican artículos, estudios y resultados de investigaciones, contribuyendo a la difusión de avances científicos y académicos en sus respectivas áreas de especialización. Estas publicaciones representan un espacio importante para la difusión del conocimiento, fomentan la colaboración académica y fortalecen la presencia de la ESGE en el ámbito científico y educativo.	UA18

**Tabla 6**

*Definición de categorías a partir de la indagación documental*

Sub Categorías	Tipo de documento	Referencia	Tema	UU. de análisis
SC1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos	Ley N° 28044 "Ley General de Educación", sus modificatorias y su Reglamento	Congreso de la República del Perú. (2003). Ley General de Educación, Ley N° 28044. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044">www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044</a> .	-Artículos 40, 41, 42, 44 y 45 -Acceso equitativo a la educación. -Calidad educativa y estándares de aprendizaje. -Formación y desarrollo profesional docente. -Innovación y tecnología en la educación. -Políticas públicas y financiamiento educativo.	UA19
SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación	Ley N° 28740, "Ley del Sistema de Nacional de Evaluación, acreditación, y certificación de la calidad educativa.	Congreso de la República del Perú. (2006). Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, Ley N° 28740. Recuperado de	- Evaluación de la calidad educativa. - Certificación de competencias profesionales	UA20

Sub Categorías	Tipo de documento	Referencia	Tema	UU. de análisis
		<a href="http://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118393-28740">www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118393-28740</a> .		
SC3. Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa	Ley N° 30220, "Ley Universitaria", sus modificatorias y su Reglamento.	Congreso de la República del Perú. (2014). Ley Universitaria, Ley N° 30220. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220">www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220</a> .	Calidad educativa en la educación superior.	UA21
Sc4. Infraestructura y Equipamiento	-Ley N° 28329, "Ley que modifica la Undécima Disposición Complementaria de la Ley N° 28044" Ley General de Educación	Congreso de la República del Perú. (2004). Ley que modifica la Undécima Disposición Complementaria de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 28329. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118385-28329">www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118385-28329</a> .	Políticas públicas para la educación especializada. Educación superior y su regulación normativa.	UA22
Sc5. Capacitación y formación	-Decreto Supremo N° 009-2019-DE, aprueba el "Reglamento de Escuelas e Institutos de Formación Profesional de las Fuerzas Armadas",	-Ministerio de Defensa del Perú. (2019). Decreto Supremo N° 009-2019-DE, aprueba el Reglamento de Escuelas e Institutos de Formación Profesional de las Fuerzas Armadas. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/307338-009-2019-de">www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/307338-009-2019-de</a> .	-Formación profesional en las Fuerzas Armadas. -Impacto del reglamento en la calidad educativa militar. -Políticas públicas en la educación militar. -Vinculación entre formación militar y desarrollo profesional. -Evaluación de competencias en las Fuerzas Armadas	UA23
Sc6. Financiamiento y fondo	DL. 1137 "Ley del Ejército del Perú del 11 de Dic 2012 y su reglamentación.	- Congreso de la República del Perú. (2012). Decreto Legislativo N° 1137, Ley del Ejército del Perú. Recuperado de	- Innovación y modernización en las Fuerzas Armadas. - Formación y desarrollo profesional en el Ejército.	UA24

Sub Categorías	Tipo de documento	Referencia	Tema	UU. de análisis
		<a href="http://www.gob.pe/institucion/ejercito/normas-legales/2512058-1137">www.gob.pe/institucion/ejercito/normas-legales/2512058-1137</a> .	- Evaluación de las competencias militares	
SC7.Publicación en revistas y revistas académicas	-Directiva N° 10/DIEDOCE/SD Doctrina/C-4/27.00, Directiva General que norma la investigación Militar del Ejército 2022	N° -RCGE N°312-CGE/DIEDOCE 24 mayo 2022.	-Organizar, normar y establecer responsabilidades con relación a la investigación académica que se desarrolla en la institución	UA25
SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios	-Directiva General N°01/C-2.a/05.00 (Educación de Oficiales). Ene 2023	RCGE N° 004-2023-CGE/DIEDOCE	Responsabilidades para el desarrollo de los procesos relacionados a la educación superior universitaria de los Oficiales.  Disposiciones Generales; promover y desarrollar la investigación Científica y Tecnológica	UA26
SC9.Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales	Ley N° 28740, "Ley del Sistema de Nacional de Evaluación, acreditación, y certificación de la calidad educativa.	Congreso de la República del Perú. (2006). Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, Ley N° 28740. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118393-28740">www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118393-28740</a> .	- Evaluación de la calidad educativa. - Certificación de competencias profesionales	UA27

**Tabla 7***Matriz soporte de categorías*

<b>Categorías</b>	<b>Sub-Categorías</b>	<b>Patrones</b>	<b>Descripción de la subcategorías</b>
C1. Planificación y gestión de la investigación en educación	SC1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglamento de investigación</li> <li>• Guia metodológica</li> <li>• Manual del Sineace</li> </ul>	El diseño metodológico se refiere al plan estructurado y organizado que guía la investigación o el estudio, estableciendo los pasos, procedimientos y técnicas que se seguirán para recopilar, analizar y presentar la información.
	SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema educativo del Ejercito</li> </ul>	La organización y coordinación de equipos de investigación consiste en planificar, estructurar y gestionar de manera eficiente a los miembros del equipo, asignando roles, estableciendo metas y facilitando la comunicación y colaboración para lograr los objetivos científicos de manera efectiva.
	SC3. Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa		La evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa consisten en monitorear y analizar de manera sistemática el progreso, la calidad y los resultados de dichas investigaciones, con el fin de asegurar su cumplimiento de objetivos, mejorar procesos y generar conocimientos útiles para la educación
C2. Recursos y apoyo en la gestión de la investigación	SC4. Infraestructura y Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salas De Trabajo</li> <li>• Incentivos</li> <li>• Convenios</li> <li>• Informes académicos</li> <li>• Talleres</li> </ul>	Conjunto de instalaciones, servicios y estructuras básicas, como edificios, vías, redes eléctricas y de agua, que soportan las operaciones de una entidad. Equipamiento: Conjunto de herramientas, maquinaria, dispositivos y recursos físicos utilizados para realizar actividades específicas dentro de la infraestructura.
	SC5. Capacitación y formación		La capacitación y formación son procesos de enseñanza destinados a mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de las personas para desempeñar mejor sus funciones laborales o personales. La capacitación suele centrarse en habilidades específicas y técnicas, mientras que la formación abarca un desarrollo más amplio de conocimientos y actitudes

Categorías	Sub-Categorías	Patrones	Descripción de la subcategorías
	SC6. Financiamiento y fondo		El financiamiento para investigación se refiere a los recursos económicos destinados a apoyar proyectos, estudios o actividades científicas y académicas. Los fondos para investigación son los recursos específicos asignados por instituciones, gobiernos, agencias o entidades privadas para cubrir costos relacionados con la ejecución de dichas investigaciones, como materiales, personal, equipo y otros gastos necesarios para avanzar en el conocimiento científico
C3. Difusión y comunicación de resultados de la investigación.	SC7.Publicación en revistas y revistas académicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repositorio</li> <li>• Plan educativo institucional</li> <li>• Presupuesto</li> <li>• Repositorio</li> <li>• Convenios</li> <li>• Plataformas</li> </ul>	Una publicación en revistas y revistas académicas es la difusión de investigaciones, estudios o artículos especializados en un área del conocimiento, generalmente revisados por pares, con el fin de compartir conocimientos y avanzar en la disciplina.
	SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios		Las presentaciones en conferencias y seminarios son exposiciones orales en las que un ponente comparte información, investigaciones o ideas con una audiencia especializada, con el objetivo de informar, debatir o promover el intercambio académico o profesional.
	SC9.Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales		La divulgación de la investigación a través de medios de comunicación y plataformas digitales consiste en comunicar los resultados y hallazgos científicos al público general mediante diferentes canales, como prensa, televisión, redes sociales y sitios web, con el fin de informar, sensibilizar y promover el conocimiento accesible y comprensible para todos

## **4.2 Soporte de categorías**

### **4.2.1 Categoría C1. Planificación y gestión de la investigación en educación**

#### *4.2.1.1 SC 1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos*

##### Entrevista

En el Ejército del Perú, actualmente no existe una normativa vigente que regule de manera integral la investigación científica en las instituciones militares. La Dirección de Instrucción, Entrenamiento y Doctrina del Ejército (DIEDOCE) trabaja en la elaboración de un marco normativo específico, mientras que la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército (DICITECE) es responsable de la formulación del marco para la investigación tecnológica. En la Escuela Superior de Guerra – Escuela de Posgrado (ESGE-EPG), la gestión de la investigación está regulada por el Reglamento General de Investigación 2023–2025, que establece los procedimientos y requisitos para la investigación académica, incluyendo la aprobación de temas, formatos, difusión y el uso de repositorios institucionales. Además, cuenta con guías metodológicas y manuales que fortalecen este proceso.

No obstante, a nivel general del Ejército del Perú, aún falta un marco normativo unificado y completo para la investigación en las escuelas de formación y perfeccionamiento militar. La Jefatura de Doctrina del Ejército (JDOCE) trabaja en la elaboración de normativas específicas con el fin de establecer lineamientos claros que orienten la producción científica y la innovación en el sistema educativo militar. Un antecedente importante es el Reglamento de la Escuela e Institutos de Formación de las Fuerzas Armadas de 2019, que incluye disposiciones relacionadas con la investigación.

##### Observación

Se constató que las actividades académicas y de investigación de la ESGE EPG están sujetas a las regulaciones establecidas por SUNEDU y SINEACE, así como a las disposiciones dictadas por el MINDEF, DIEDOCE, JEDUCE y JDOCE.

##### Análisis documental

- Política de investigación
- Reglamento general de investigación

- Guía metodológica para la elaboración de proyectos y tesis de grado
- Guía metodológica para la elaboración de artículos científicos
- Guía metodológica para la elaboración de ensayos
- Código de ética para la investigación en la ESGE – EPG

#### 4.2.1.2 SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación

##### Entrevista

Las Escuelas de Postgrado (ESGE) y las Escuelas de Armas y Servicio (EEAASS) que ofrecen diplomados han organizado equipos de investigación formados por Comités de Investigación y Ética. Estos comités supervisan el cumplimiento de procedimientos, establecen lineamientos, revisan y actualizan líneas de investigación y designan comités de ética cuando es necesario. Además, realizan reuniones de coordinación para actualizar reglamentos, manuales y guías, así como para capacitar a docentes y desarrollar artículos científicos. En la ESGE-EPG, estos equipos están integrados por alumnos, asesores, docentes tutores y miembros del Comité de Ética, trabajando conjuntamente en la elaboración y presentación de proyectos. Sin embargo, a nivel institucional, no se llevan a cabo coordinaciones ni se conforman equipos de investigación, a pesar de que algunas normativas de las escuelas los prevén. La experiencia personal indica que, en la práctica, no existen equipos de investigación activos en la institución

##### Observación

Se constató en el lugar que se llevan a cabo reuniones de coordinación de manera constante entre los miembros del departamento de investigación. En estos encuentros, se abordan principalmente los siguientes temas:

- Progresos en los procesos de investigación de los estudiantes.
- Formación de grupos de docentes enfocados en investigación educativa.
- Evaluación de las guías metodológicas.
- Revisión de las líneas de investigación.
- Coordinación con el DGE para que, en los sílabos de las asignaturas, se incluyan los ensayos como instrumentos de evaluación y se consideren artículos o estudios realizados por investigadores de la ESGE como referencias.
- Actividades y avances del comité de

investigación. • Progresos relacionados con la próxima edición de la Revista científica y la Revista académica.

#### Análisis documental

Habiendo pasado la acreditación por Sunedu-Sineace, se han verificado con el seguimiento de los siguientes reglamentos y los estándares:

- Plan Estratégico ESGE – EPG.

- En este plan hay un indicador llamado “factor de impacto de la investigación militar” y otro que mide la cantidad de trabajos de investigación aprobados y sustentados.

- Reglamento general de investigación.

- Este reglamento menciona estándares que la ESGE debe cumplir, como:

- Estándar 9: Desarrollo de la investigación.

- Estándar 10: Recursos para la investigación.

- Estándar 11: Investigadores.

- Estándar 12: Publicaciones.

#### *4.2.1.3 SC3. Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa*

##### Entrevista

A corto plazo, la Dirección General de Investigación (DGI) del Ejército establece metas y actividades orientadas a la producción y difusión de investigaciones, registro en repositorios y medición de indicadores como proyectos aprobados, artículos aceptados y tiempo de registro. Sin embargo, no cuenta con una planificación estratégica de mediano y largo plazo, responsabilidad de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE).

El Plan Estratégico ESGE – EPG incluye indicadores como el factor de impacto de la investigación militar y trabajos de investigación aprobados. El Reglamento general de investigación fija estándares en desarrollo, recursos, investigadores y publicaciones, y obliga a la generación de evidencias verificables para autoevaluación y acreditación.

Las guías metodológicas de la ESGE establecen criterios de calidad, pero no son indicadores en sí. La evaluación se realiza mediante indicadores operativos a corto plazo, como porcentaje de proyectos aprobados, cumplimiento de informes y publicaciones

derivadas, sin una planificación de indicadores de mediano y largo plazo. Se proyecta que en los próximos años se implemente un sistema de seguimiento estratégico unificado para todas las instituciones educativas militares.

En cuanto a recursos, el personal investiga principalmente con sus propios medios, y existe una limitación en equipamiento tecnológico y de laboratorio para investigación tecnológica avanzada. La ESGE cuenta con un repositorio institucional, biblioteca digital, software especializado (SPSS, Atlas Ti, Turnitin), y una infraestructura académica adecuada, aunque con deficiencias en recursos tecnológicos específicos para investigación avanzada o experimental. Se ha fortalecido la plataforma digital para gestionar y difundir productos de investigación, pero persisten falencias en infraestructura de laboratorios y en programas especializados en ciencias militares, lo que limita el acceso a información y recursos fundamentales para potenciar la investigación y la innovación en el ámbito militar.

#### Observación

La ESGE cuenta con indicadores y metas relacionadas con la investigación, las cuales son reportadas trimestralmente al departamento de planeamiento. Dispone de una amplia biblioteca equipada con recursos físicos y digitales, incluyendo seis computadoras conectadas a bases de datos como ALICIA, Dialnet, Scielo y Scopus mediante el código ORCID de los estudiantes. Además, utiliza software especializado como Turnitin para detección de plagio, Koha para gestionar el repositorio institucional y OJS para administrar la revista científica. Las asesorías se ofrecen tanto presencialmente como virtualmente mediante herramientas de Google. Sin embargo, se requiere la adquisición de al menos dos PCs adicionales para mejorar la gestión interna del departamento.

#### Análisis documental

El Reglamento exige artículo científico derivado de la tesis y su difusión. La Secretaría Académica registra todos los trabajos con metadatos en el Repositorio ESGE-EPG, que a su vez se recolecta en RENATI a través de ALICIA (CONCYTEC). Se contemplan accesos abierto o restringido por razones de seguridad.

Revista Científica ESGE

ESGE tiene su Revista Científica de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, que se edita semestralmente la cual se encuentra indexada.

Repositorio Institucional

Hay un Repositorio Digital de ESGE EPG que recoge trabajos de investigación como: tesis y artículos.

Repositorio RENATI / CONCYTEC

Algunos trabajos de ESGE están disponibles en ALICIA, el repositorio nacional administrado por CONCYTEC, a través de metadatos del repositorio institucional ESGE-EPG.

## **4.2.2 Categoría C2. Recursos y apoyo en la gestión de la investigación**

### **4.2.2.1 SC4. Infraestructura y equipamiento**

#### Entrevista

La ESGE-EPG cuenta con infraestructura institucional que respalda la investigación científica y tecnológica, incluyendo un repositorio digital gestionado por el DGI, conectado a plataformas nacionales como RENATI/ALICIA, y un Centro de Información y Referencia con biblioteca, bases de datos y aula virtual. Además, dispone de software especializado como SPS, Atlas Ti, Turnitin y recursos informáticos tanto institucionales como personales para sus investigadores. Sin embargo, enfrenta limitaciones en equipamiento tecnológico avanzado y en infraestructura de laboratorio para investigación tecnológica, lo que genera una brecha en la experimentación y desarrollo de prototipos. Aunque se ha fortalecido la gestión digital del conocimiento, la falta de recursos físicos especializados y programas específicos en ciencias militares limita el acceso a información fundamental, afectando la motivación y el avance en investigaciones innovadoras

#### Observación

La ESGE cuenta con indicadores y objetivos relacionados con la investigación, los cuales se reportan de manera trimestral al departamento de planeamiento. Además, dispone de una extensa biblioteca equipada con recursos físicos y digitales, incluyendo seis computadoras conectadas a bases de datos como ALICIA, Dialnet, Scielo y Scopus, mediante el código ORCID de los estudiantes. También emplea software especializado, como Turnitin

para la detección de plagio, Koha para la gestión del repositorio institucional y OJS para administrar la revista científica. Las asesorías se brindan tanto de forma presencial como virtual a través de herramientas de Google. Sin embargo, es necesario adquirir al menos dos computadoras adicionales para mejorar la gestión interna del departamento.

#### Análisis documental

Toda esta normativa sirve como insumo para la elaboración de las siguientes normas institucionales:

- Política de investigación.
- Reglamento general de investigación
- Guía metodológica para la elaboración de proyectos y tesis de grado
- Guía metodológica para la elaboración de artículos científicos
- Guía metodológica para la elaboración de ensayos.
- Código de ética para la investigación en la ESGE – EPG.

#### *4.2.2.2 SC5. Capacitación y formación*

##### Entrevista

La investigación científica en la ESGE-EPG cuenta con recursos institucionales como un repositorio digital gestionado por el DGI, conectado a plataformas nacionales como RENATI/ALICIA, que facilitan la organización y difusión de productos académicos, aunque presenta limitaciones en equipamiento tecnológico especializado para investigaciones avanzadas. La infraestructura académica incluye un Centro de Información, biblioteca, bases de datos electrónicas y software como SPS, Atlas Ti y Turnitin, además de recursos informáticos y bases de datos en línea, pero aún existe una brecha en equipamiento de laboratorio y tecnología experimental para investigación tecnológica.

Se implementan procesos metodológicos estandarizados, con talleres y simposios que fortalecen habilidades en formulación de proyectos, uso de herramientas y aspectos éticos, bajo una guía que regula enfoques, diseño y validación. La capacitación abarca metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas, así como ética en la investigación y propiedad intelectual, promoviendo una cultura investigativa sistemática. Sin embargo, falta

acceso a programas específicos en ciencias militares, limitando el acceso a información fundamental para investigaciones en ese campo.

Aunque la plataforma digital y los recursos disponibles facilitan la difusión del conocimiento, la carencia de equipamiento avanzado y programas especializados representa una gran falencia que puede afectar la motivación y el desarrollo de investigaciones innovadoras. La formación en investigación se complementa con talleres periódicos dirigidos por expertos, fortaleciendo capacidades metodológicas y éticas, con énfasis en buenas prácticas y en el uso responsable de la información.

#### Observación

Cada año se llevan a cabo talleres destinados a capacitar a los asesores de tesis y revisores generales, así como seminarios de investigación abiertos al público en general. Estos eventos cuentan con la participación de destacados ponentes tanto del Perú como del extranjero. La asesora del departamento, la Dr. Liliana Rodríguez Saavedra, es miembro de la Red Latinoamericana de Investigación, lo que posibilita, al menos una vez al año, la presencia de ponencias del Dr. Roberto Hernández Sampieri y la Dra. Paulina Mendoza.

#### Análisis documental

Los procesos están estandarizados por la Guía Metodológica (proyecto, cronograma, validación de instrumentos, IFI), lo que se complementa con asesoría metodológica y acompañamiento para cumplir estructura, APA 7 y anexos (matriz de consistencia, operacionalización, validación, confiabilidad).

#### *4.2.2.3 SC6. Financiamiento y fondo*

#### Entrevista

El Reglamento fomenta la publicación académica, otorgando un incremento en la nota de Seminario y felicitaciones administrativas a artículos aprobados por el Comité Editorial/Científico de la ESGE-EPG, aunque no especifica becas o subvenciones económicas, recomendando gestionar fondos externos o convenios. La ESGE EPG organiza concursos de investigación, como el de 2025, cuyo premio es una beca para un diplomado en Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, y la publicación del artículo ganador

en una revista indexada. Aunque no existe un programa formal de becas, se reconocen logros académicos mediante menciones honoríficas y beneficios en cursos, además de buscar convenios con instituciones externas para apoyo financiero y logístico.

El soporte para la investigación incluye acompañamiento metodológico y gestión editorial, pero no hay convocatorias internas específicas. Se sugiere articular esfuerzos con líneas de investigación y la revista ESGE para acceder a fondos externos. La ESGE-EPG mantiene convenios con varias instituciones para cooperación en investigación y docencia. El DGI ofrece asesoría técnica, aunque falta un mecanismo formal para gestionar fondos internos o externos, limitando los recursos a aportes propios o mínimos institucionales. Se recomienda fortalecer la articulación con entidades como DICITECE y CONCYTEC, y crear fondos específicos para apoyar proyectos de investigación e innovación en línea con la importancia de potenciar la labor investigativa de los oficiales

#### Observación

Las capacitaciones están dirigidas de manera exclusiva a los estudiantes de los programas académicos, con el propósito de garantizar que adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para llevar a cabo sus investigaciones de manera eficiente y ética. La finalidad principal es prevenir posibles retrasos en el proceso de investigación, asegurando que los estudiantes comprendan claramente los procedimientos, normativas y buenas prácticas académicas. De esta manera, se busca fortalecer la calidad de las investigaciones, promover la integridad académica y reducir la incidencia de malas praxis que puedan afectar tanto el desarrollo de sus proyectos como la reputación institucional. Además, estas capacitaciones permiten a los estudiantes estar mejor preparados para enfrentar los desafíos propios de sus áreas de estudio, fomentando un entorno académico de excelencia y responsabilidad.

#### Análisis documental

Tafur y Suárez (2015), señala que, en el Perú, la educación superior constituye la segunda etapa del sistema educativo, posterior a la Educación Básica Regular. (p. 154)

La Directiva General N° 01/C-.a/05.00 (EDUCACIÓN DE OFICIALES), (2022), señala que la educación para los oficiales del Ejército se asemeja a la educación universitaria y se desarrolla a lo largo de su carrera profesional, abarcando los siguientes niveles: Pregrado, que corresponde a la formación profesional básica para los cadetes y Postgrado, que incluye la formación continua y especializada a lo largo de la carrera como oficial. (p. 3)

Según la Directiva General de Funcionamiento del Sistema Educativo del Ejército, (2022), la educación superior en el ámbito militar es un proceso de formación que busca desarrollar al máximo el potencial de los oficiales del Ejército, enfocándose en su crecimiento integral.. (p. 49)

Rodríguez (2007), la educación militar es un proceso integral y continuo cuyo objetivo es garantizar la eficacia y eficiencia de las Fuerzas Militares. (p. 13)

### **4.2.3 C3. Difusión y comunicación de resultados de la investigación**

#### *4.2.3.1 SC7.Publicación en revistas y revistas académicas*

##### Entrevista

La Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE) cumple con el reglamento que exige la publicación y difusión de artículos científicos derivados de las tesis. Todos los trabajos académicos, como tesis, informes finales y artículos, son registrados en el Repositorio Institucional de ESGE-EPG, el cual permite accesos abiertos o restringidos para garantizar la seguridad. Este repositorio se conecta con RENATI (CONCYTEC) a través de ALICIA, facilitando la visibilidad a nivel nacional y el cumplimiento de estándares académicos. Aunque actualmente ESGE no cuenta con una revista científica indexada propia, se promueve la publicación en revistas académicas militares o universitarias de prestigio, como “El Investigador” de la EMCH, para fortalecer la presencia del Ejército en espacios científicos. La divulgación de investigaciones también se realiza mediante la interconexión con los repositorios ALICIA y RENATI, aunque publicar en revistas indexadas presenta desafíos por la falta de apoyo institucional.

### Observación

En la actualidad, no existe un programa de becas específico dedicado al área de investigación dentro de la institución. Esto significa que, para los investigadores, oficiales y alumnos invitados que participan en actividades relacionadas con programas académicos, no se ofrecen becas o financiamiento directo destinado exclusivamente a apoyar sus esfuerzos en investigación. Sin embargo, la institución ha establecido una serie de beneficios y exenciones que facilitan la participación en procesos investigativos. En particular, estos profesionales y estudiantes invitados quedan exentos de todos los pagos asociados con los procesos de investigación, incluyendo inscripciones, derechos administrativos, y otros costos relacionados con la realización de proyectos de investigación. Esta política busca incentivar la participación en actividades académicas y de investigación, reduciendo las barreras económicas y promoviendo la colaboración y el desarrollo académico sin la carga financiera adicional. La falta de un programa de becas específico refleja una prioridad institucional en facilitar la participación a través de exenciones y beneficios directos, aunque también señala una oportunidad de crecimiento para establecer programas de apoyo financiero más estructurados en el futuro

### Análisis documental

Fernández (2024), argumenta que los beneficios de la enseñanza de la investigación en la educación superior son abundantes. Los estudiantes que participan en actividades de investigación a menudo muestran un mayor compromiso con lograr una mayor autonomía en su formación y, a la vez, un mejor rendimiento académico. Además, esta práctica les brinda la oportunidad de aplicar sus conocimientos en contextos reales, lo que hace que la educación sea más relevante y significativa. (p. 706)

#### *4.2.3.2 SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios*

### Entrevista

La ESGE-EPG fomenta la difusión y promoción de la investigación académica mediante la organización de congresos, seminarios nacionales e internacionales al menos dos veces al año, con participación de ponentes nacionales e internacionales. Estas

actividades están dirigidas principalmente a estudiantes de posgrado, oficiales alumnos, docentes y otras instituciones castrenses, y se complementan con la publicación de resultados de investigación en la revista ESGE y en el Repositorio Digital (DSpace/SUNEDU), que permite consulta, descarga e indexación de los trabajos. Además, la institución realiza simposios, concursos científicos y jornadas internas para fortalecer su posicionamiento académico y visibilidad. La difusión institucional también se realiza a través de noticias en su página web, boletines y redes sociales, consolidando su estrategia de comunicación y divulgación digital.

### Observación

Actualmente, no se dispone de recursos ni apoyo institucional para la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento, lo que limita la posibilidad de acceder a fondos externos y afecta la sostenibilidad de los proyectos en curso.

Esta situación refleja una posible carencia de recursos o infraestructura destinada a la preparación de propuestas y solicitudes de financiamiento, lo que podría limitar las oportunidades de obtener fondos externos y, en consecuencia, afectar el desarrollo y la sostenibilidad de los proyectos o actividades de la organización. La falta de apoyo en este aspecto puede deberse a diversos factores, como la falta de personal especializado, capacitación insuficiente, o la ausencia de un departamento dedicado a la gestión de financiamiento. Es importante considerar la necesidad de fortalecer estas capacidades mediante la capacitación del personal, la incorporación de especialistas o la creación de un equipo dedicado que pueda gestionar eficazmente la búsqueda y gestión de recursos externos, con el fin de ampliar las posibilidades de financiamiento y potenciar el impacto de las iniciativas

### Análisis documental

La Directiva General que norma la Investigación Militar en el Ejército, (2022) señala que investigación es una actividad fundamental y obligatoria para las instituciones de educación superior cuyo propósito principal es generar conocimientos y desarrollar

tecnologías que respondan a las demandas sociales, priorizando las necesidades del contexto nacional.

Tafur & Suárez (2015), señala que la gestión de la investigación universitaria es un proceso que organiza y promueve actividades científicas en las instituciones de educación superior. En el Perú, la Ley Universitaria N.º 30220 establece la creación del Vicerrectorado de Investigación, encargado de coordinar proyectos, difundir conocimientos y promover la transferencia tecnológica, buscando fortalecer la relación entre la universidad, el sector empresarial y el Estado para optimizar el uso de los resultados científicos.

#### *4.2.3.3 SC9. Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales*

##### Entrevista

Durante el período, se fortaleció el uso del Repositorio ESGE (DSpace/SUNEDU) como la principal plataforma de divulgación digital, permitiendo consultas en línea, descargas, indexación y control de derechos de autor y confidencialidad. Además, se mantuvieron noticias institucionales en la página web de ESGE-EPG y se promovió el acceso abierto a través del repositorio institucional. La Escuela también utilizó sus canales oficiales, como la web institucional, boletines y redes sociales, para difundir resúmenes, artículos y eventos académicos vinculados a la investigación. La difusión de congresos y seminarios se realizó mediante medios de comunicación y páginas web, fortaleciendo la presencia y divulgación de sus actividades académicas.

##### Observación

La ESGE (Escuela Superior de Gestión y Estudios) cuenta con un completo repositorio institucional en el cual se almacenan y divulgan todas las investigaciones académicas que han alcanzado su fase final, garantizando así la preservación y difusión del conocimiento generado por su comunidad académica. Además, dispone de su propia revista académica y una revista científica, ambas plataformas en línea donde se publican artículos, estudios y resultados de investigaciones, contribuyendo a la difusión de avances científicos y académicos en sus respectivas áreas de especialización. Estas publicaciones representan un

espacio importante para la difusión del conocimiento, fomentan la colaboración académica y fortalecen la presencia de la ESGE en el ámbito científico y educativo.

#### Análisis documental

La difusión de la investigación científica consiste en transmitir los descubrimientos realizados a la audiencia en general de forma comprensible, empleando diferentes canales como libros, artículos, plataformas digitales y medios de comunicación. Su propósito es que el conocimiento resulte útil para la comunidad, incentivar el pensamiento crítico y la toma de decisiones fundamentadas, estimular la curiosidad y garantizar que el acceso a la ciencia sea democrático.

Sineace en el estándar 24 establece que los resultados de I+D+i realizados por los docentes deben ser publicados, incorporados en la docencia y difundidos entre académicos y estudiantes. La publicación, principalmente a través de artículos científicos, presentaciones en congresos, libros o capítulos de libros en revistas de calidad y editoriales de prestigio, asegura la difusión efectiva de los hallazgos en la comunidad científica y contribuye al desarrollo profesional. Además, los repositorios digitales y las revistas indizadas son mecanismos importantes para ampliar el alcance de estas publicaciones. La incorporación de los resultados en la enseñanza permite actualizar los contenidos académicos, mejorar la calidad de la formación y promover la interacción entre investigadores y estudiantes. Finalmente, difundir estos resultados fortalece las líneas de investigación, atrae estudiantes, fomenta redes académicas y facilita el acceso a financiamiento, promoviendo una cultura de divulgación y colaboración en la comunidad académica.

#### **4.3 Red semántica**

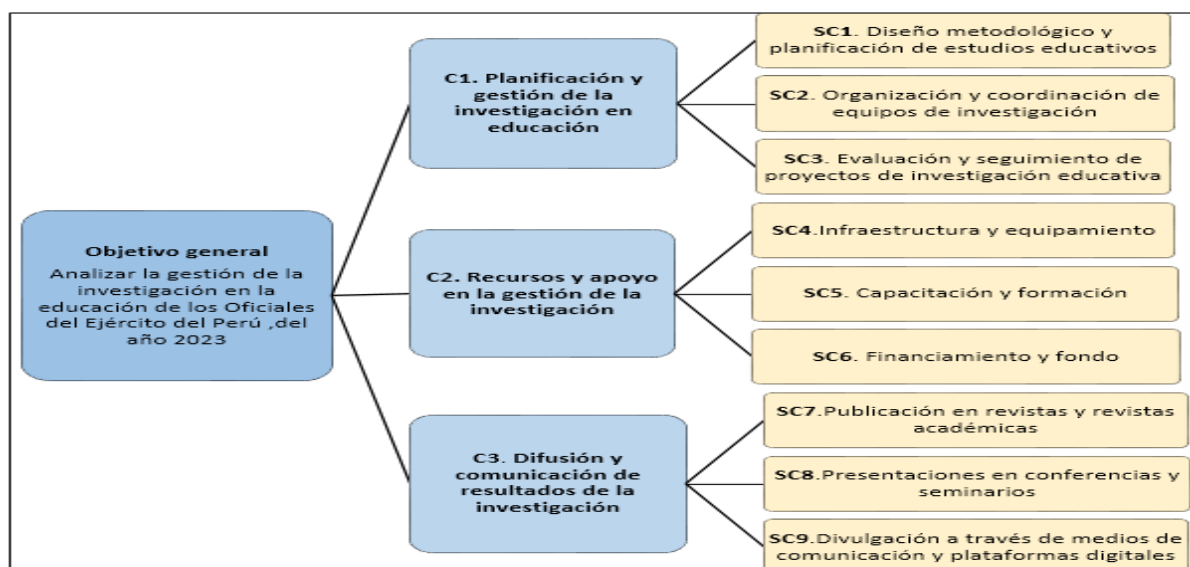
Las redes semánticas fueron construidas en concordancia con las categorías obtenidas de cada instrumento de investigación, lo que permitió una representación clara y sistemática de las relaciones existentes entre los distintos conceptos analizados. En este proceso, se establecieron redes que vinculan de manera explícita los objetivos específicos con las categorías y subcategorías relacionadas con la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú en 2023. Este enfoque facilitó la visualización

de las conexiones y dependencias entre los diferentes niveles de información, permitiendo entender cómo cada objetivo se relaciona con aspectos particulares de la gestión investigativa en el contexto militar.

Asimismo, se desarrolló una red semántica integral que combinó las categorías principales extraídas de todos los instrumentos utilizados en la investigación. Esta red global ofreció una perspectiva holística y coherente de los temas abordados, permitiendo identificar patrones, relaciones y temas recurrentes en el conjunto de datos recopilados. La integración de las diferentes categorías en una sola red facilitó la detección de conexiones que quizás no eran evidentes cuando se consideraban de manera aislada, enriqueciendo así el análisis y permitiendo una comprensión más profunda y estructurada del contenido.

Esta estrategia metodológica no solo ayudó a visualizar las complejas interrelaciones entre los conceptos clave en los distintos contextos específicos, sino que también promovió una interpretación más robusta y enriquecida de la información. La utilización de las redes semánticas facilitó la identificación de áreas de interés, posibles brechas en la gestión de la investigación, y oportunidades para fortalecer las prácticas educativas en el marco del Ejército del Perú. En síntesis, la formulación de estas redes permitió transformar los datos cualitativos en una estructura visual y analítica que contribuye significativamente a la calidad y profundidad del análisis final. Se formularon las siguientes redes:

**Figura 2**  
*Red semántica general de categorías*

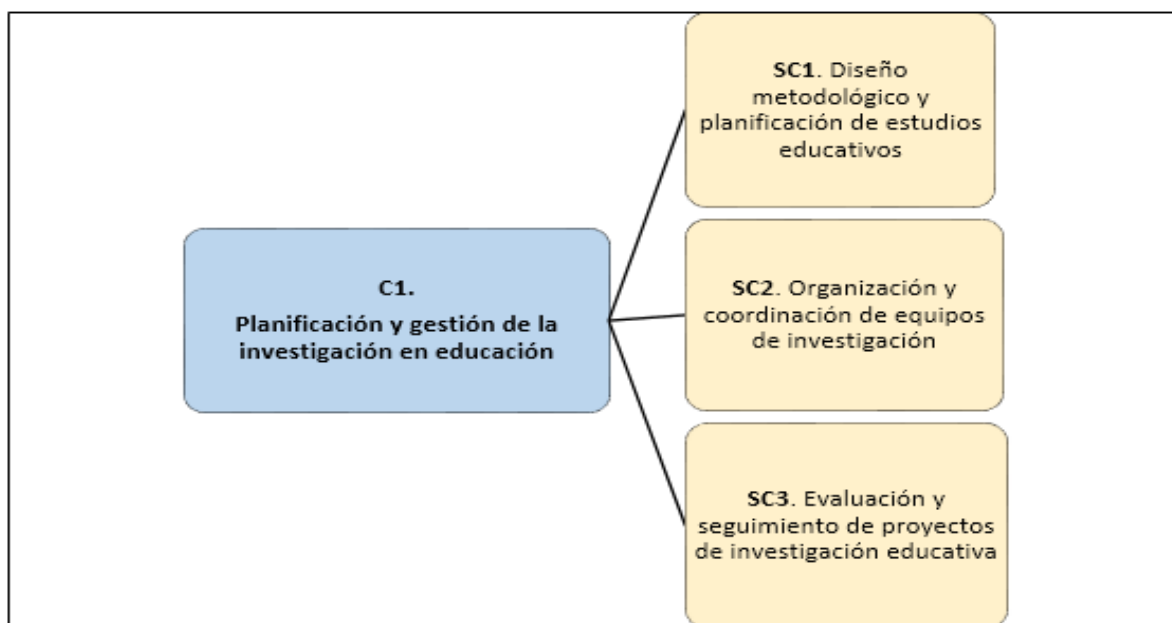


**Nota:** La figura muestra la red semántica integral o general con tres subcategorías

Al respecto, la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército enfrenta limitaciones que afectan este proceso, como se aprecia en la estadística del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI, 2023), donde se aprecia que la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) ocupa el puesto 79 con 609 trabajos de investigación, mientras que el Instituto Científico y Tecnológico del Ejército (ICTE) se ubica en el puesto 154 con 46 trabajos. De manera similar, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación (ALICIA, 2023) la ESGE-EPG registra 1.285 trabajos y el ICTE 111. No obstante, la Escuela Militar de Chorrillos "Crl. Francisco Bolognesi" (EMCH-CFB) no figura en estos registros, lo que sugiere deficiencias en la organización, sistematización y difusión de la producción investigativa dentro del Ejército.

### Figura 3

*Red semántica de la Primera categoría*



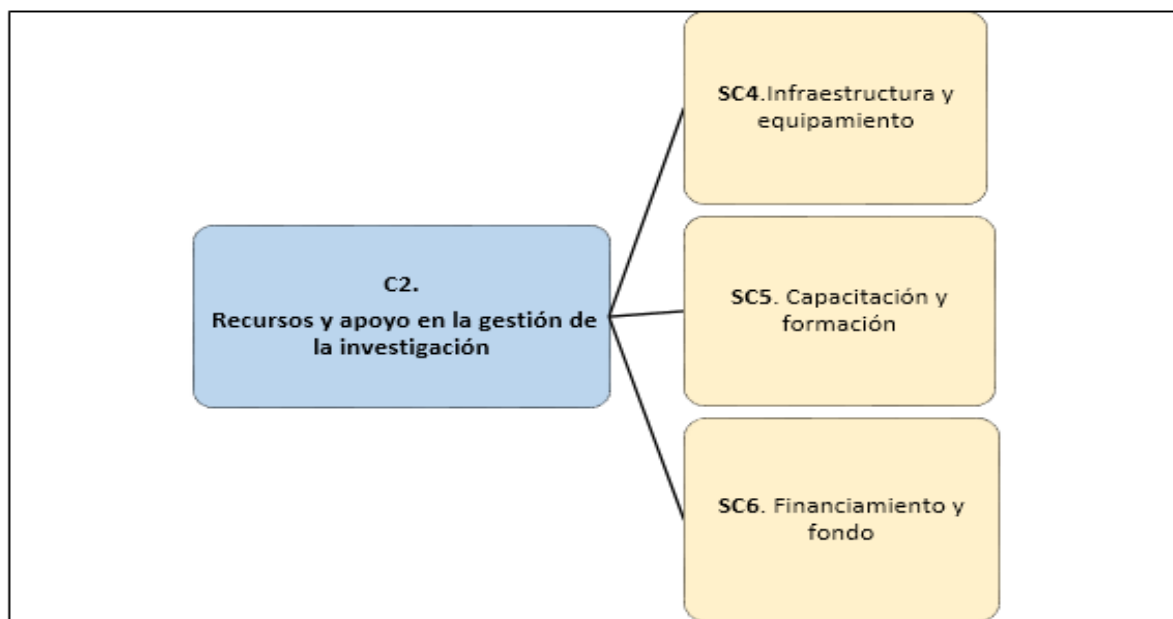
**Nota.** La figura muestra la red semántica de la categoría "Planificación y gestión de la investigación en educación"

Al respecto, en el Ejército del Perú, actualmente no existe una normativa vigente que regule de manera integral la investigación científica en las instituciones militares. La Dirección de Instrucción, Entrenamiento y Doctrina del Ejército (DIEDOCE) trabaja en la elaboración de un marco normativo específico, mientras que la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ejército (DICITECE) es responsable de la formulación del marco para la investigación tecnológica. En la Escuela Superior de Guerra – Escuela de Posgrado (ESGE-EPG), la gestión de la

investigación está regulada por el Reglamento General de Investigación 2023–2025, que establece los procedimientos y requisitos para la investigación académica, incluyendo la aprobación de temas, formatos, difusión y el uso de repositorios institucionales. Además, cuenta con guías metodológicas y manuales que fortalecen este proceso

**Figura 4**

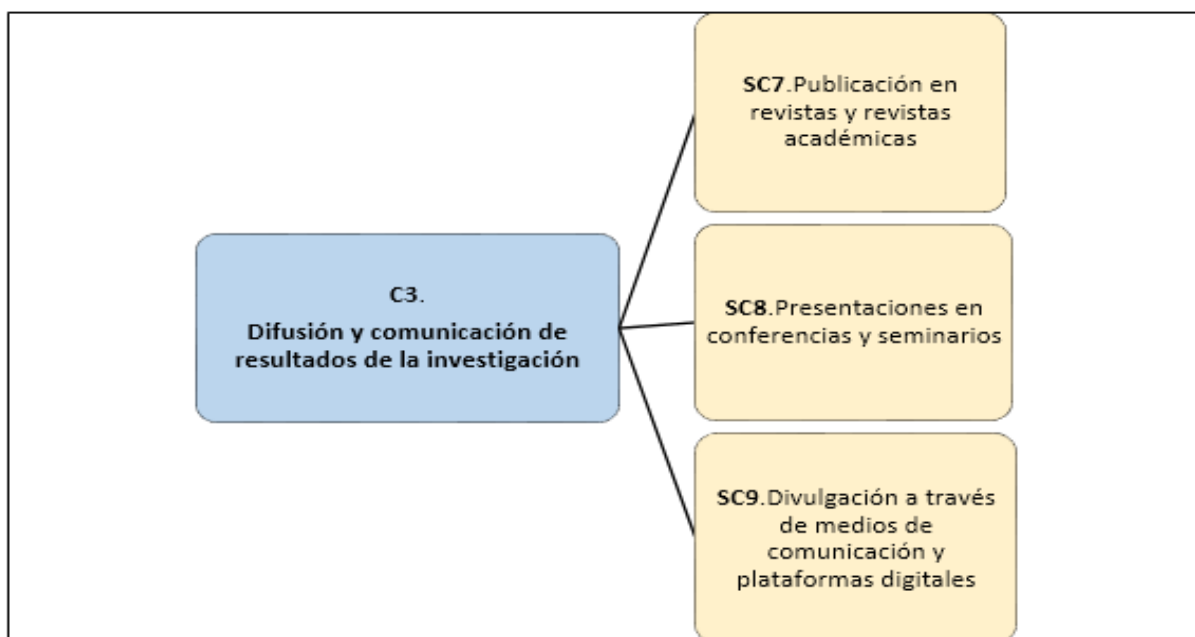
*Red semántica de la segunda categoría*



**Nota:** La figura muestra la red semántica de la categoría “Recursos y apoyo en la gestión de la investigación”

Al respecto, la ESGE-EPG cuenta con infraestructura institucional que respalda la investigación científica y tecnológica, incluyendo un repositorio digital gestionado por el DGI, conectado a plataformas nacionales como RENATI/ALICIA, y un Centro de Información y Referencia con biblioteca, bases de datos y aula virtual. Además, dispone de software especializado como SPS, Atlas Ti, Turnitin y recursos informáticos tanto institucionales como personales para sus investigadores. Sin embargo, enfrenta limitaciones en equipamiento tecnológico avanzado y en infraestructura de laboratorio para investigación tecnológica, lo que genera una brecha en la experimentación y desarrollo de prototipos. Aunque se ha fortalecido la gestión digital del conocimiento, la falta de recursos físicos especializados y programas específicos en ciencias militares limita el acceso a información fundamental, afectando la motivación y el avance en investigaciones innovadoras

**Figura 5**  
Red semántica de la tercera categoría



**Nota.** La figura muestra la categoría "Difusión y comunicación de resultados de la investigación"

Al respecto, la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE) cumple con el reglamento que exige la publicación y difusión de artículos científicos derivados de las tesis. Todos los trabajos académicos, como tesis, informes finales y artículos, son registrados en el Repositorio Institucional de ESGE-EPG, el cual permite accesos abiertos o restringidos para garantizar la seguridad. Este repositorio se conecta con RENATI (CONCYTEC) a través de ALICIA, facilitando la visibilidad a nivel nacional y el cumplimiento de estándares académicos. Aunque actualmente ESGE no cuenta con una revista científica indexada propia, se promueve la publicación en revistas académicas militares o universitarias de prestigio, como "El Investigador" de la EMCH, para fortalecer la presencia del Ejército en espacios científicos. La divulgación de investigaciones también se realiza mediante la interconexión con los repositorios ALICIA y RENATI, aunque publicar en revistas indexadas presenta desafíos por la falta de apoyo institucional.

#### 4.4 Triangulación

La triangulación cualitativa es una estrategia de investigación que consiste en utilizar múltiples métodos, fuentes, teorías o investigadores para estudiar un mismo fenómeno, con el fin de obtener una comprensión más completa y confiable. Esta técnica permite cruzar información y verificar la consistencia de los hallazgos, minimizando posibles sesgos o limitaciones de un solo método o fuente. En el contexto cualitativo, la triangulación puede implicar la combinación de entrevistas en profundidad, grupos focales, observaciones participantes y análisis de documentos, entre otros recursos. El objetivo principal es enriquecer la interpretación y asegurar la validez de los resultados, proporcionando una visión más holística del fenómeno estudiado. Además, al contrastar diferentes perspectivas, la triangulación ayuda a identificar similitudes y diferencias, fortaleciendo la credibilidad del estudio y facilitando una comprensión más profunda de las experiencias, percepciones y contextos de los participantes. En resumen, la triangulación cualitativa es una herramienta fundamental para aumentar el rigor y la confianza en los hallazgos de investigaciones sociales y humanas.

Cervantes (2017) afirma que, en la metodología cualitativa, la triangulación se percibe como la convergencia de diversas ideas, perspectivas y métodos en el análisis de un único objeto, garantizando así una aproximación más comprensiva del problema de investigación (mayor validación), sino que también enriqueció significativamente el proceso, permitiendo una aproximación más robusta y perspicaz al objeto de estudio. En el contexto de la investigación científica, la triangulación se erigió como una herramienta fundamental para la construcción detallada de la realidad, evidenciándose a través del producto textual derivado del trabajo de campo.



Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
<p>SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación</p>	Entrevista	<p>existen normativas específicas en diferentes organismos: la DIEDOCE desarrolla un marco para la investigación general, mientras que la DICITECE se enfoca en la investigación tecnológica; en la ESGE-EPG, el Reglamento General de Investigación 2023–2025 regula los procedimientos y fomenta la producción científica. Sin embargo, a nivel institucional, aún se requiere un marco normativo unificado que incluya las escuelas de formación y perfeccionamiento militar. La Jefatura de Doctrina del Ejército trabaja en normativas específicas para promover la innovación y la investigación, basándose en antecedentes como el Reglamento de 2019. La ESGE-EPG también está regulada por normativas de SUNEDU, SINEACE y del MINDEF, además de otras disposiciones internas, reflejando un marco disperso y en proceso de consolidación. Aunque existen políticas, guías metodológicas y un Código de Ética, la fragmentación normativa limita la coherencia y articulación de la investigación en las instituciones militares peruanas.</p>
	Observación	<p>Las ESGE y EEAASS que ofrecen diplomados han establecido equipos de investigación conformados por Comités de Investigación y Ética. Estos comités cumplen funciones de supervisión, establecimiento de lineamientos, revisión y actualización de líneas de investigación, y designación de comités de ética cuando es necesario.</p> <p>Además, realizan reuniones periódicas para actualizar reglamentos, manuales y guías, capacitar docentes y promover la producción científica mediante artículos.</p> <p>En la ESGE-EPG, los equipos incluyen alumnos, asesores, docentes tutores y miembros del Comité de Ética, trabajando en conjunto en proyectos de investigación.</p> <p>Sin embargo, a nivel institucional, no existen equipos de investigación activos ni coordinación formal, pese a que algunas normativas internas las prevén. La experiencia personal indica que estas estructuras no funcionan en la práctica.</p> <p>Se constató que en la institución se llevan a cabo reuniones de coordinación entre el personal del departamento de investigación de manera constante.</p> <p>Los temas abordados incluyen avances en investigaciones estudiantiles, formación de grupos docentes en investigación educativa, evaluación de guías metodológicas, revisión de líneas de investigación, coordinación con el DGE para incluir ensayos y artículos en los sílabos, y avances en las publicaciones de las revistas científicas y académicas.</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
SC3. Evaluación seguimiento proyectos	Indagación documental	<p>Análisis Documental:</p> <p>El Reglamento General de Investigación establece estándares que la institución debe cumplir, específicamente:</p> <p>Estándar 9: Desarrollo de la investigación.  Estándar 10: Recursos para la investigación.  Estándar 11: Investigadores.  Estándar 12: Publicaciones.</p> <p>Estos elementos evidencian un marco normativo que busca fortalecer la investigación, aunque en la práctica, la existencia de equipos activos y coordinados a nivel institucional parece ser limitada. La institución, a través de las ESGE y EEAASS que ofrecen diplomados, ha establecido equipos de investigación conformados por Comités de Investigación y Ética encargados de supervisar, actualizar lineamientos, revisar investigaciones y promover la ética y la producción científica. En la ESGE-EPG, estos equipos incluyen estudiantes, docentes y miembros del Comité de Ética trabajando conjuntamente en proyectos. Sin embargo, a nivel institucional, no existen equipos de investigación activos ni una coordinación formal, pese a normativas internas que lo contemplan, y la experiencia indica que dichas estructuras no funcionan en la práctica. Por otro lado, se realizan reuniones constantes de coordinación en el departamento de investigación, abordando temas como avances en investigaciones estudiantiles, formación docente en investigación educativa, revisión de guías metodológicas, líneas de investigación, integración de ensayos y artículos en los sílabos, y publicaciones en revistas académicas. Aunque el Reglamento General de Investigación establece estándares para fortalecer la investigación (como recursos, investigadores y publicaciones), en la realidad la existencia y funcionamiento de equipos institucionales coordinados es limitada.</p> <p>A corto plazo, la Dirección General de Investigación (DGI) del Ejército establece metas y actividades orientadas a la producción y difusión de investigaciones, registro en repositorios y medición de indicadores como proyectos aprobados, artículos aceptados y tiempo de registro. Sin embargo, no cuenta con una planificación estratégica de mediano y largo plazo, responsabilidad de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE).</p>
	Síntesis integrativa	
	Entrevista	

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
investigación educativa	Observación	<p>El Plan Estratégico ESGE – EPG incluye indicadores como el factor de impacto de la investigación militar y trabajos de investigación aprobados. El Reglamento general de investigación fija estándares en desarrollo, recursos, investigadores y publicaciones, y obliga a la generación de evidencias verificables para autoevaluación y acreditación.</p> <p>Las guías metodológicas de la ESGE establecen criterios de calidad, pero no son indicadores en sí. La evaluación se realiza mediante indicadores operativos a corto plazo, como porcentaje de proyectos aprobados, cumplimiento de informes y publicaciones derivadas, sin una planificación de indicadores de mediano y largo plazo. Se proyecta que en los próximos años se implemente un sistema de seguimiento estratégico unificado para todas las instituciones educativas militares.</p> <p>En cuanto a recursos, el personal investiga principalmente con sus propios medios, y existe una limitación en equipamiento tecnológico y de laboratorio para investigación tecnológica avanzada. La ESGE cuenta con un repositorio institucional, biblioteca digital, software especializado (SPSS, Atlas Ti, Turnitin), y una infraestructura académica adecuada, aunque con deficiencias en recursos tecnológicos específicos para investigación avanzada o experimental. Se ha fortalecido la plataforma digital para gestionar y difundir productos de investigación, pero persisten falencias en infraestructura de laboratorios y en programas especializados en ciencias militares, lo que limita el acceso a información y recursos fundamentales para potenciar la investigación y la innovación en el ámbito militar.</p> <p>A corto plazo, la Dirección General de Investigación (DGI) del Ejército establece metas y actividades orientadas a la producción y difusión de investigaciones, registro en repositorios y medición de indicadores como proyectos aprobados, artículos aceptados y tiempo de registro. Sin embargo, no cuenta con una planificación estratégica de mediano y largo plazo, responsabilidad de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE).</p> <p>El Plan Estratégico ESGE – EPG incluye indicadores como el factor de impacto de la investigación militar y trabajos de investigación aprobados. El Reglamento general de investigación fija estándares en desarrollo, recursos, investigadores y publicaciones, y obliga a la generación de evidencias verificables para autoevaluación y acreditación.</p> <p>Las guías metodológicas de la ESGE establecen criterios de calidad, pero no son indicadores en sí. La evaluación se realiza mediante indicadores operativos a corto plazo, como porcentaje de proyectos</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
Indagación documental		<p>aprobados, cumplimiento de informes y publicaciones derivadas, sin una planificación de indicadores de mediano y largo plazo. Se proyecta que en los próximos años se implemente un sistema de seguimiento estratégico unificado para todas las instituciones educativas militares.</p> <p>En cuanto a recursos, el personal investiga principalmente con sus propios medios, y existe una limitación en equipamiento tecnológico y de laboratorio para investigación tecnológica avanzada. La ESGE cuenta con un repositorio institucional, biblioteca digital, software especializado (SPSS, Atlas Ti, Turnitin), y una infraestructura académica adecuada, aunque con deficiencias en recursos tecnológicos específicos para investigación avanzada o experimental. Se ha fortalecido la plataforma digital para gestionar y difundir productos de investigación, pero persisten falencias en infraestructura de laboratorios y en programas especializados en ciencias militares, lo que limita el acceso a información y recursos fundamentales para potenciar la investigación y la innovación en el ámbito militar.</p> <p>A corto plazo, la Dirección General de Investigación (DGI) del Ejército establece metas y actividades orientadas a la producción y difusión de investigaciones, registro en repositorios y medición de indicadores como proyectos aprobados, artículos aceptados y tiempo de registro. Sin embargo, no cuenta con una planificación estratégica de mediano y largo plazo, responsabilidad de la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE).</p> <p>El Plan Estratégico ESGE – EPG incluye indicadores como el factor de impacto de la investigación militar y trabajos de investigación aprobados. El Reglamento general de investigación fija estándares en desarrollo, recursos, investigadores y publicaciones, y obliga a la generación de evidencias verificables para autoevaluación y acreditación.</p> <p>Las guías metodológicas de la ESGE establecen criterios de calidad, pero no son indicadores en sí. La evaluación se realiza mediante indicadores operativos a corto plazo, como porcentaje de proyectos aprobados, cumplimiento de informes y publicaciones derivadas, sin una planificación de indicadores de mediano y largo plazo. Se proyecta que en los próximos años se implemente un sistema de seguimiento estratégico unificado para todas las instituciones educativas militares.</p> <p>En cuanto a recursos, el personal investiga principalmente con sus propios medios, y existe una limitación en equipamiento tecnológico y de laboratorio para investigación tecnológica avanzada. La ESGE cuenta con un repositorio institucional, biblioteca digital, software especializado (SPSS, Atlas Ti,</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
SC4. Infraestructura y Equipamiento	<p>Síntesis integrativa</p> <p>Entrevista</p>	<p>Turnitin), y una infraestructura académica adecuada, aunque con deficiencias en recursos tecnológicos específicos para investigación avanzada o experimental. Se ha fortalecido la plataforma digital para gestionar y difundir productos de investigación, pero persisten falencias en infraestructura de laboratorios y en programas especializados en ciencias militares, lo que limita el acceso a información y recursos fundamentales para potenciar la investigación y la innovación en el ámbito militar.</p> <p>La evaluación de la investigación en el Ejército revela que, a corto plazo, la Dirección General de Investigación (DGI) enfoca sus metas en la producción, difusión y registro de investigaciones, junto con la medición de indicadores operativos como proyectos aprobados y publicaciones. Sin embargo, carece de una planificación estratégica de mediano y largo plazo, responsabilidad que recae en la Jefatura de Educación y Doctrina del Ejército (JEDUCE). El Plan Estratégico ESGE – EPG contempla indicadores como el factor de impacto y trabajos aprobados, y el Reglamento general de investigación establece estándares en recursos, desarrollo y publicaciones, exigiendo evidencias verificables para autoevaluación y acreditación. Aunque las guías metodológicas determinan criterios de calidad, no funcionan como indicadores, y la evaluación actual se basa en métricas operativas a corto plazo, sin un sistema unificado de seguimiento estratégico para las instituciones militares en el futuro cercano.</p> <p>En términos de recursos, el personal realiza investigaciones principalmente con recursos propios, enfrentando limitaciones en equipamiento tecnológico y laboratorios para investigaciones avanzadas. La ESGE dispone de un repositorio institucional, biblioteca digital y software especializado, además de infraestructura académica adecuada, aunque presenta deficiencias en recursos tecnológicos específicos para investigación experimental. Aunque se ha fortalecido la plataforma digital para gestionar y divulgar productos investigativos, persisten fallas en infraestructura de laboratorios y en programas especializados en ciencias militares, restringiendo el acceso a recursos esenciales para potenciar la innovación y el desarrollo en el ámbito militar.</p> <p>La ESGE-EPG cuenta con una infraestructura institucional que respalda la investigación científica y tecnológica, incluyendo un repositorio digital gestionado por el DGI, conectado a plataformas nacionales como RENATI/ALICIA, y un Centro de Información y Referencia con biblioteca, bases de datos y aula virtual. Además, dispone de software especializado (SPS, Atlas Ti, Turnitin, Koha, OJS) y recursos informáticos institucionales y personales para sus investigadores. Sin embargo, enfrenta</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
SC5. Capacitación y formación	Observación	<p>limitaciones en equipamiento tecnológico avanzado y en infraestructura de laboratorio, lo que restringe la experimentación y el desarrollo de prototipos, afectando el avance en investigaciones innovadoras y la aplicación de ciencias militares.</p> <p>En cuanto a la gestión, la institución reporta trimestralmente sus indicadores y objetivos relacionados con la investigación, y mantiene una biblioteca con recursos físicos y digitales, incluyendo conexiones a bases de datos como ALICIA, Dialnet, Scielo y Scopus mediante el uso del código ORCID de los estudiantes. Se realizan asesorías presenciales y virtuales, aunque se identifica la necesidad de adquirir al menos dos computadoras adicionales para optimizar la gestión interna del departamento</p>
	Indagación documental	<p>El análisis documental revela que toda esta normativa y recursos sirven de base para la elaboración de normativas institucionales clave, como la política y reglamento de investigación, guías metodológicas para proyectos, tesis, artículos y ensayos, y el código de ética para la investigación en la ESGE-EPG. En conjunto, estos elementos muestran un compromiso con la organización y regulación de la investigación, aunque persisten desafíos en infraestructura y recursos tecnológicos que limitan la innovación y el desarrollo de nuevas capacidades</p>
	Síntesis integrativa	<p>La ESGE-EPG cuenta con una sólida infraestructura institucional que respalda la investigación científica y tecnológica, incluyendo un repositorio digital gestionado por el DGI conectado a plataformas nacionales, un Centro de Información con biblioteca y aula virtual, y software especializado. Sin embargo, enfrenta limitaciones en equipamiento avanzado y laboratorios, lo que restringe la experimentación y el desarrollo de prototipos, afectando la innovación en ciencias militares. La gestión se realiza mediante informes trimestrales y asesorías tanto presenciales como virtuales, aunque se requiere ampliar el número de computadoras. La normativa institucional, como políticas, reglamentos y códigos éticos, se basa en estos recursos, demostrando un compromiso con la regulación de la investigación, aunque persisten desafíos en infraestructura y tecnología que limitan el avance y la innovación.</p>
	Entrevista	<p>La investigación en la ESGE-EPG cuenta con recursos institucionales que facilitan la difusión y organización del conocimiento, como un repositorio digital gestionado por el DGI y conectado a plataformas nacionales como RENATI/ALICIA. Sin embargo, presenta limitaciones en equipamiento tecnológico avanzado y recursos de laboratorio, afectando la realización de investigaciones</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
Observación	Indagación documental	<p>tecnológicamente especializadas. La infraestructura académica incluye una biblioteca, bases de datos electrónicas y software especializado (SPS, Atlas Ti, Turnitin), pero aún existe una brecha en equipos para investigación experimental.</p> <p>Metodológicamente, se implementan procesos estandarizados mediante talleres y simposios que fortalecen habilidades en formulación de proyectos, metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas, además de aspectos éticos y de propiedad intelectual. La capacitación promueve una cultura investigativa sistemática, aunque hay una limitación en el acceso a programas específicos en ciencias militares, restringiendo investigaciones en ese campo.</p> <p>En cuanto a la difusión del conocimiento, los eventos anuales como talleres para asesores y seminarios con ponentes nacionales e internacionales enriquecen la comunidad académica, beneficiándose de la participación de expertos reconocidos como Roberto Hernández Sampieri y Paulina Mendoza, gracias a la red de contactos de la asesora del departamento, la Dr. Liliana Rodríguez Saavedra</p> <p>El análisis documental revela que los procesos de investigación están estandarizados mediante una Guía Metodológica que regula desde el proyecto hasta la validación de instrumentos, complementada con asesoría técnica que asegura el cumplimiento de normas como APA 7 y la correcta estructuración de instrumentos de investigación. Sin embargo, la limitada disponibilidad de recursos tecnológicos avanzados y programas especializados constituye una barrera que puede afectar la innovación y motivación en las investigaciones, pese a los esfuerzos metodológicos y formativos realizados.</p> <p>La investigación en la ESGE-EPG cuenta con recursos institucionales como un repositorio digital gestionado por el DGI y conectado a plataformas nacionales, que facilitan la difusión y organización del conocimiento. Sin embargo, enfrenta limitaciones en equipamiento tecnológico avanzado y recursos de laboratorio, dificultando investigaciones tecnológicamente especializadas. La infraestructura académica incluye biblioteca, bases de datos electrónicas y software especializado (SPS, Atlas Ti, Turnitin), aunque aún existe una brecha en equipos para investigación experimental.</p> <p>Metodológicamente, se emplean procesos estandarizados mediante talleres y simposios que fortalecen habilidades en formulación de proyectos, metodologías y aspectos éticos, promoviendo una cultura investigativa, aunque el acceso a programas específicos en ciencias militares es limitado. La difusión del conocimiento se enriquece con eventos anuales y la participación de expertos nacionales</p>
Síntesis integrativa		

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
SC6. Financiamiento y fondo	Entrevista	<p>e internacionales, facilitada por redes de contacto. El análisis revela que los procesos están regulados por una Guía Metodológica que asegura el cumplimiento de normas y la correcta estructuración de instrumentos, complementada con asesoría técnica. No obstante, la escasez de recursos tecnológicos avanzados y programas especializados limita la innovación y motivación en la investigación, pese a los esfuerzos metodológicos y formativos realizados.</p> <p>El reglamento institucional fomenta la publicación académica mediante reconocimiento en notas de seminario y felicitaciones administrativas para artículos aprobados por el Comité Editorial/Científico de la ESGE-EPG, aunque no contempla becas o apoyos económicos directos. Se promueven concursos de investigación, como el de 2025, con premios que incluyen becas para diplomados y publicación en revistas indexadas. Aunque no existe un programa formal de becas, se reconocen logros académicos con menciones honoríficas y beneficios en cursos, además de buscar convenios con instituciones externas para apoyo financiero y logístico. La gestión de investigación cuenta con acompañamiento metodológico y gestión editorial, pero carece de convocatorias internas específicas y mecanismos formales para gestionar fondos. Se recomienda fortalecer alianzas con entidades externas como DICITECE y CONCYTEC, así como crear fondos específicos para potenciar la investigación e innovación.</p>
	Observación	<p>Las capacitaciones están dirigidas exclusivamente a estudiantes de los programas académicos, con el objetivo de garantizar conocimientos y habilidades necesarias para realizar investigaciones de manera ética y eficiente. Esto busca prevenir retrasos, fortalecer la calidad y promover la integridad académica, creando un entorno de excelencia y responsabilidad. La formación busca preparar a los estudiantes para afrontar los desafíos de sus áreas, promoviendo buenas prácticas y reduciendo malas praxis que puedan afectar tanto los proyectos como la reputación institucional.</p>
	Indagación documental	<p>La revisión bibliográfica y normativa indica que la educación superior en el Perú es la segunda etapa del sistema educativo, continuando con la educación básica (Tafur y Suárez, 2015). En el ámbito militar, la educación para oficiales del Ejército se asemeja a la universitaria y se desarrolla en niveles de pregrado y postgrado, abarcando formación básica, continua y especializada a lo largo de la carrera (Directiva N° 01/C-.a/05.00, 2022). Además, se entiende que la educación superior en el contexto</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
SC7. Publicación en revistas y revistas académicas	Sintesis integrativa	<p data-bbox="730 293 2029 360">militar busca el crecimiento integral de los oficiales, garantizando la eficacia y eficiencia de las Fuerzas Armadas mediante un proceso formativo integral y continuo (Rodríguez, 2007).</p> <p data-bbox="730 373 2029 746">La institución fomenta la publicación académica a través de reconocimientos en notas de seminario y felicitaciones administrativas por artículos aprobados por su Comité Editorial/Científico, aunque no ofrece becas o apoyos económicos directos. Se promueven concursos de investigación, como el de 2025, con premios que incluyen becas para diplomados y publicación en revistas indexadas. Aunque no existe un programa formal de becas, se reconocen logros académicos mediante menciones honoríficas y beneficios en cursos, además de buscar alianzas con instituciones externas para obtener apoyo financiero y logístico. La gestión de investigación cuenta con acompañamiento metodológico y gestión editorial, pero carece de convocatorias internas específicas y mecanismos formales para gestionar fondos; se recomienda fortalecer alianzas y crear fondos específicos para potenciar la investigación y la innovación.</p> <p data-bbox="730 759 2029 944">Las capacitaciones están dirigidas exclusivamente a estudiantes de los programas académicos, con el objetivo de dotarlos de conocimientos y habilidades para realizar investigaciones éticas y eficientes, prevenir retrasos, mejorar la calidad y promover la integridad académica. Esta formación busca preparar a los estudiantes para afrontar desafíos en sus áreas, fomentando buenas prácticas y reduciendo conductas indebidas que puedan perjudicar los proyectos o la reputación institucional.</p> <p data-bbox="730 957 2029 1174">En cuanto a la revisión bibliográfica y normativa, se concluye que la educación superior en Perú es la segunda etapa del sistema educativo, continuando con la básica. En el ámbito militar, la formación de oficiales del Ejército se asemeja a la universitaria, desarrollándose en niveles de pregrado y postgrado que abarcan formación básica, continua y especializada a lo largo de la carrera, con el objetivo de garantizar el crecimiento integral de los oficiales y la eficacia de las Fuerzas Armadas mediante un proceso formativo integral y permanente.</p> <p data-bbox="730 1187 2029 1375">La institución académica del Ejército, específicamente la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE), cumple con las normativas de publicación y difusión de trabajos científicos, registrándolos en su Repositorio Institucional que se conecta con plataformas nacionales como RENATI a través de ALICIA, garantizando visibilidad y cumplimiento de estándares académicos. Sin embargo, no cuenta con una revista indexada propia, promoviendo en cambio la publicación en revistas académicas</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
<p>SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios</p>	Observación	<p>militares y universitarias de prestigio, aunque enfrenta desafíos en la publicación en revistas indexadas debido a la falta de apoyo institucional.</p> <p>En cuanto a la observación, se evidencia la ausencia de un programa de becas específico para investigación. La institución, en cambio, facilita la participación mediante beneficios y exenciones que eliminan costos administrativos y de inscripción para investigadores, oficiales y estudiantes invitados, con el objetivo de promover la participación académica y de investigación sin obstáculos económicos. Esto refleja una política de incentivo basada en beneficios directos, aunque también revela una oportunidad para desarrollar programas de apoyo financiero más formalizados en el futuro.</p>
	Indagación documental	<p>El análisis documental, apoyado en Fernández (2024), destaca que la enseñanza de la investigación en la educación superior aporta beneficios significativos, como mayor autonomía, mejor rendimiento académico y una aplicación práctica de conocimientos, haciendo la formación más relevante y significativa para los estudiantes.</p>
	Síntesis integrativa	<p>La Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE) cumple con las normativas de publicación y difusión de trabajos científicos, registrándolos en su Repositorio Institucional conectado a plataformas nacionales como RENATI a través de ALICIA, lo que garantiza visibilidad y cumplimiento de estándares académicos. Aunque no cuenta con una revista indexada propia, fomenta la publicación en revistas académicas militares y universitarias de prestigio, enfrentando desafíos para publicar en revistas indexadas debido a la falta de apoyo institucional. En cuanto a la investigación, no dispone de un programa de becas específico, pero facilita la participación mediante beneficios y exenciones que eliminan costos administrativos y de inscripción para investigadores, oficiales y estudiantes invitados, promoviendo la participación académica sin obstáculos económicos. Finalmente, el análisis documental basado en Fernández (2024) resalta que la enseñanza de la investigación en la educación superior aporta beneficios como mayor autonomía, mejor rendimiento académico y una aplicación práctica de conocimientos, haciendo la formación más relevante y significativa para los estudiantes.</p>
	Entrevista	<p>La ESGE-EPG promueve la investigación académica mediante la organización de congresos y seminarios nacionales e internacionales varias veces al año, con participación de expertos tanto nacionales como internacionales, dirigidos principalmente a estudiantes de posgrado, docentes y otras instituciones castrenses. Además, publica los resultados de investigación en su revista y en el</p>

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
Observación	Indagación documental	<p>Repositorio Digital (DSpace/SUNEDU), facilitando su consulta y difusión. La institución también realiza simposios, concursos científicos y jornadas internas para fortalecer su presencia académica. La difusión institucional se complementa con noticias en su página web, boletines y redes sociales, consolidando su estrategia de comunicación y divulgación digital.</p> <p>Actualmente, la organización carece de recursos y apoyo institucional para la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento, lo que limita su acceso a fondos externos y afecta la sostenibilidad de sus proyectos. Esta situación puede deberse a la falta de personal especializado, capacitación insuficiente o la ausencia de un departamento dedicado a la gestión de financiamiento. Para mejorar esta situación, es necesario fortalecer estas capacidades mediante capacitación, incorporación de especialistas o la creación de un equipo dedicado que facilite la gestión de recursos externos, ampliando las oportunidades de financiamiento y potenciando el impacto de sus iniciativas.</p> <p>La Directiva General de 2022 sobre Investigación Militar en el Ejército destaca que la investigación es una actividad esencial y obligatoria en las instituciones de educación superior, orientada a generar conocimientos y tecnologías que respondan a las necesidades sociales y del contexto nacional. Por su parte, Tafur y Suárez (2015) señalan que la gestión de la investigación universitaria implica organizar y promover actividades científicas en las instituciones educativas. En Perú, la Ley Universitaria N° 30220 establece la creación del Vicerrectorado de Investigación, encargado de coordinar proyectos, difundir conocimientos y promover la transferencia tecnológica, con el objetivo de fortalecer la relación entre la universidad, el sector empresarial y el Estado para aprovechar mejor los resultados científicos.</p> <p>La ESGE-EPG fomenta la investigación académica mediante la organización de congresos, seminarios, simposios y concursos científicos a nivel nacional e internacional, dirigidos principalmente a estudiantes de posgrado, docentes y instituciones castrenses. Además, difunde sus resultados a través de una revista, un repositorio digital y plataformas digitales como su página web, boletines y redes sociales, fortaleciendo su presencia y divulgación. Sin embargo, actualmente enfrenta limitaciones por la falta de recursos y apoyo institucional para gestionar financiamiento externo, debido a la carencia de personal especializado y capacitación en gestión de recursos. Para mejorar, es necesario fortalecer estas capacidades mediante capacitación y la creación de un equipo dedicado. La</p>
Síntesis integrativa		

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
SC9. Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales	Entrevista	<p>importancia de la investigación en el contexto militar y universitario está respaldada por normativas como la Directiva de 2022 del Ejército y la Ley Universitaria N° 30220, que establece la creación del Vicerrectorado de Investigación para coordinar proyectos, promover la transferencia tecnológica y fortalecer la relación entre universidades, sector empresarial y Estado, con el fin de potenciar los resultados científicos y su impacto social.</p> <p>Actualmente, la ESGE (Escuela Superior de Gestión y Estudios) ha fortalecido el uso de su Repositorio ESGE en DSpace/SUNEDU como principal plataforma de divulgación digital, permitiendo consultas, descargas, indexación y control de derechos. Además, mantuvo noticias institucionales en su web y promovió el acceso abierto a través del repositorio. La escuela utilizó también sus canales oficiales, como la web, boletines y redes sociales, para divulgar resúmenes, artículos y eventos académicos, así como la difusión de congresos y seminarios mediante medios digitales.</p>
	Indagación documental	<p>La ESGE cuenta con un completo repositorio institucional que almacena y divulga investigaciones finales, además de sus revistas académicas y científicas en línea, las cuales publican artículos y estudios que contribuyen a la difusión del conocimiento y fortalecen su presencia en la comunidad científica.</p>
	Observación	<p>La difusión de la investigación científica busca transmitir los descubrimientos a la comunidad de forma comprensible mediante diversos canales, promoviendo el pensamiento crítico y el acceso democrático a la ciencia. Según Sineace, los resultados de I+D+i de docentes deben publicarse, incorporarse en la docencia y difundirse entre académicos y estudiantes, utilizando publicaciones en revistas de calidad, congresos y repositorios digitales. Esto favorece la actualización académica, fortalece líneas de investigación, atrae estudiantes, fomenta redes académicas y facilita financiamiento, promoviendo una cultura de divulgación y colaboración en la comunidad universitaria.</p>
	Síntesis integrativa	<p>La ESGE-EPG fomenta la investigación académica a través de la organización de congresos, seminarios, simposios y jornadas internas, dirigidos a estudiantes de posgrado, docentes y otras instituciones castrenses, con participación de expertos nacionales e internacionales. Además, publica los resultados en su revista y en el Repositorio Digital (DSpace/SUNEDU), promoviendo su consulta y difusión. La institución también mantiene una estrategia de comunicación activa mediante su página web, boletines y redes sociales, fortaleciendo su presencia digital.</p>

---

Sub-Categorías	Técnicas	Triangulación integral de Técnicas Cualitativas
		<p>Sin embargo, actualmente enfrenta limitaciones por falta de recursos y apoyo institucional para gestionar financiamiento externo, lo que afecta la sostenibilidad de sus proyectos. Se recomienda fortalecer capacidades mediante capacitación, incorporación de especialistas o creación de un equipo dedicado a gestionar recursos, ampliando oportunidades de financiamiento y potenciando su impacto. La investigación en instituciones como la ESGE es considerada actividad esencial, alineada con normativas nacionales como la Ley Universitaria N° 30220 y directrices del sector militar, que promueven la generación y difusión de conocimientos y tecnologías para responder a necesidades sociales y nacionales. La ESGE ha consolidado su Repositorio en DSpace/SUNEDU como principal plataforma de divulgación digital, complementada con publicaciones en revistas académicas y difusión en canales oficiales.</p>

---

## Capítulo V: Dialogo teórico - empírico

El diálogo entre las perspectivas teórica y empírica es fundamental para el avance del conocimiento científico. La teoría proporciona un marco conceptual que nos permite entender y organizar la realidad, formulando presunciones y principios que guían la investigación. Por otro lado, la investigación empírica aporta la evidencia concreta y verificable que valida, refuta o modifica esas teorías. Cuando estos enfoques dialogan de manera equilibrada, se fomenta un proceso dinámico en el que las ideas abstractas se confrontan con datos reales, enriqueciendo así nuestra comprensión del mundo. Este intercambio no solo fortalece la solidez de las conclusiones científicas, sino que también impulsa la innovación y el desarrollo de nuevas líneas de investigación. En definitiva, la integración efectiva de la teoría y lo empírico es esencial para construir conocimientos sólidos, confiables y aplicables en la vida cotidiana y en la resolución de problemas complejos.

Según Karl Popper (1934) señala que el diálogo teórico-empírico es una discusión que combina la teoría y la evidencia empírica para analizar y comprender un fenómeno o problema específico. En este tipo de diálogo, se integran conceptos y marcos teóricos con datos y resultados empíricos

El diálogo teórico-empírico es fundamental en diversas disciplinas, como la ciencia, la sociología, la psicología, la economía y la medicina. Por otro lado, Thomas Kuhn (1962) indica que el diálogo teórico-empírico es fundamental en diversas disciplinas, como la ciencia, la sociología, la psicología, la economía y la medicina. Finalmente, el objetivo es integrar la teoría y la evidencia empírica para avanzar en la comprensión y el conocimiento de un tema específico. Robert Merton (1968).

A continuación, se desarrolla el dialogo teórico empírico de la investigación:

### **Categoría 1. Planificación y gestión de la investigación en educación**

La revisión de la normativa vigente en el Ejército del Perú revela una fragmentación normativa significativa. Aunque existen normativas específicas en diferentes organismos, como la DIEDOCE, DICIT y la ESGE-EPG, estas no están integradas en un marco unificado. Esto genera una dispersión que limita la coherencia y articulación de las actividades de investigación. Desde una perspectiva teórica, la gestión de la investigación en instituciones militares requiere de un marco normativo que facilite la coordinación, fomente la innovación y establezca lineamientos claros para la evaluación y el seguimiento de los proyectos. La fragmentación normativa, en cambio, puede generar confusiones y duplicidades, afectando la eficiencia y la calidad de la producción científica.

En base a la evidencia recabada, se observa que, en la práctica, la existencia de equipos de investigación activos y coordinación formal a nivel institucional es limitada. Aunque hay normativas internas que los contemplan, las experiencias indican que estos equipos no funcionan efectivamente en la realidad. Además, las reuniones constantes de coordinación en los departamentos de investigación abordan temas relevantes, pero no se traducen en una gestión estratégica de largo plazo. La evaluación basada en métricas operativas, como proyectos aprobados y publicaciones, refleja una visión de corto plazo que no permite una planificación sostenida ni una evaluación integral del impacto de la investigación. La infraestructura, aunque adecuada en algunos aspectos digitales y bibliográficos, presenta deficiencias en recursos tecnológicos y laboratorios especializados, limitando el avance en investigaciones de mayor complejidad.

Desde el punto de vista estratégico, esto implica que el sistema de investigación en el Ejército del Perú aún no ha logrado consolidar una cultura investigativa robusta ni mecanismos efectivos para su evaluación y seguimiento a largo plazo. La carencia de un plan estratégico con indicadores claros, como el factor de impacto o el nivel de innovación, restringe la capacidad de medir el impacto real de las investigaciones y de orientar las acciones futuras. La existencia de guías metodológicas y un Código de Ética, aunque

necesarios, no son suficientes si no se acompañan de sistemas integrados de gestión y evaluación que permitan monitorear el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

En términos de recursos, la investigación se realiza principalmente con recursos propios, lo cual es una limitante significativa. La carencia de infraestructura adecuada, especialmente en laboratorios y equipamiento tecnológico avanzado, restringe el desarrollo de investigaciones en áreas críticas como las ciencias militares y la tecnología de punta. Sin embargo, la plataforma digital y los repositorios institucionales sí representan un avance en la gestión y divulgación de los productos investigativos, aunque requieren fortalecimiento para potenciar la innovación.

Es importante destacar que, si bien las normativas internacionales y nacionales, así como las políticas internas, buscan promover un ambiente favorable a la investigación, la dispersión normativa y la falta de coordinación efectiva impiden su máximo aprovechamiento. La integración de las distintas instituciones y la creación de equipos de investigación institucionales, con roles y responsabilidades claras, serían pasos fundamentales para consolidar una cultura investigativa que impacte en la innovación y en la formación del personal militar.

### ***Conclusión parcial 1:***

Los resultados muestran que, si bien existen avances en la normatividad, infraestructura digital y en algunos procesos administrativos, persisten desafíos importantes en recursos tecnológicos, coordinación institucional y planificación estratégica. La implementación de un marco normativo unificado, acompañado de una gestión estratégica basada en indicadores de impacto y en la asignación de recursos adecuados, sería la vía para potenciar la investigación y el desarrollo en el Ejército del Perú. Esto, a su vez, contribuiría a fortalecer la innovación, la formación del personal y la capacidad operativa de las instituciones militares.

### **Categoría 2. Recursos y apoyo en la gestión de la investigación**

El análisis de los resultados revela una infraestructura institucional sólida y bien estructurada en la ESGE-EPG, que soporta la investigación científica y tecnológica. Desde

un enfoque teórico, la existencia de un repositorio digital gestionado por el DGI, conectado a plataformas nacionales, y la disponibilidad de un centro de información con biblioteca, aula virtual y software especializado, cumplen con los estándares internacionales de gestión del conocimiento y fortalecen la cultura investigativa. Sin embargo, en la práctica, la insuficiente inversión en equipamiento avanzado y laboratorios limita la experimentación y el desarrollo de prototipos, aspectos críticos para la innovación en ciencias militares. La gestión mediante informes y asesorías, aunque efectiva, requiere ampliación en recursos tecnológicos, específicamente en computadoras, para mejorar la eficiencia y alcance de las actividades.

Desde la perspectiva teórica, la normativa institucional, que comprende políticas, reglamentos y códigos éticos, establece un marco regulatorio adecuado que respalda la investigación y asegura su integridad. Sin embargo, en la práctica, los desafíos en infraestructura y tecnología generan limitaciones en el avance de proyectos innovadores. La brecha en recursos tecnológicos y laboratorios especializados afecta la formulación y ejecución de investigaciones tecnológicamente avanzadas, restringiendo la generación de conocimientos aplicados y el desarrollo de soluciones militares innovadoras.

En relación con la gestión del conocimiento, los recursos institucionales y metodológicos, como talleres y simposios, fomentan habilidades investigativas y una cultura académica sólida. No obstante, el acceso limitado a programas específicos en ciencias militares y la escasez de recursos tecnológicos especializados dificultan la profundización en áreas de alta especialización, afectando la calidad y pertinencia de las investigaciones. La difusión del conocimiento mediante eventos y redes de contacto es un aspecto positivo, aunque la falta de recursos y programas especializados limita la internacionalización y el impacto de las investigaciones.

En cuanto a la promoción de la publicación académica, las acciones de reconocimiento y concursos incentivantes han motivado a los investigadores, pero la ausencia de becas o apoyos económicos formales limita la participación y la producción de investigación de alto nivel. La búsqueda de alianzas externas es una estrategia pertinente, aunque requiere ser formalizada para garantizar recursos sostenibles y fortalecer el

ecosistema investigativo. La gestión editorial y metodológica, aunque adecuada, podría beneficiarse de mecanismos internos más estructurados para la gestión de fondos y financiamiento, promoviendo así una mayor innovación y productividad científica.

Finalmente, las capacitaciones dirigidas a estudiantes cumplen un rol fundamental en la formación ética y técnica, preparando a los futuros oficiales para afrontar los desafíos de investigación. Desde un enfoque práctico, esta estrategia contribuye a reducir conductas indebidas y mejorar la calidad de los proyectos, fortaleciendo la integridad académica. Sin embargo, la limitación en recursos y programas especializados en ciencias militares restringe la formación en áreas específicas necesarias para la innovación y adaptación a las nuevas tecnologías.

### ***Conclusión Parcial 2.***

Mientras que la ESGE-EPG cuenta con una base sólida tanto en infraestructura como en normativa y gestión del conocimiento, sin embargo, las limitaciones en recursos tecnológicos avanzados, laboratorios especializados y financiamiento que son obstáculos significativos para potenciar la innovación y el desarrollo científico en ciencias militares. Es fundamental fortalecer la inversión en equipamiento, establecer mecanismos formales de financiamiento y ampliar la oferta de programas especializados para transformar estos desafíos en oportunidades de crecimiento y liderazgo en investigación tecnológica y militar, de postgrado a nivel de Maestría o doctorado que aseguren un crecimiento integral y la eficacia de las Fuerzas Armadas mediante una formación continua y especializada.

### **Categoría 3. Difusión y comunicación de resultados de la investigación**

El análisis presentado refleja una visión integral de las prácticas y desafíos que enfrenta la Escuela Superior de Guerra del Ejército (ESGE) en materia de investigación y difusión académica. En primer lugar, destaca que la institución cumple con las normativas nacionales e internacionales en cuanto a la publicación de trabajos científicos, asegurando su visibilidad a través del Repositorio Institucional conectado a plataformas como RENATI y ALICIA. Esto es positivo, ya que garantiza que los esfuerzos investigativos se difundan y sean accesibles para la comunidad académica y profesional.

No obstante, se evidencia una limitación importante: la ausencia de una revista indexada propia. Aunque fomenta la publicación en revistas de prestigio, la falta de una publicación indexada puede restringir la visibilidad y el reconocimiento internacional de sus trabajos, además de limitar las oportunidades de posicionamiento académico de sus investigadores. La dificultad para publicar en revistas indexadas, atribuida a la falta de apoyo institucional, refleja una brecha que debe abordarse para potenciar la calidad y el impacto de su producción científica.

En cuanto a la gestión de la investigación, la ESGE no cuenta con un programa de becas específico, pero sí implementa mecanismos de apoyo como beneficios y exenciones que facilitan la participación de investigadores, oficiales y estudiantes. Esto contribuye a democratizar el acceso a la investigación, eliminando obstáculos económicos, aunque sería conveniente fortalecer estas acciones con programas formales de financiamiento o becas para ampliar la participación y la calidad de los proyectos.

Por otro lado, el marco normativo y las directrices nacionales, como la Ley Universitaria N° 30220 y las directivas del Sector Militar, reconocen a la investigación como una actividad esencial y obligatoria. La ESGE, en línea con estas políticas, fomenta la organización de eventos académicos y la publicación de resultados, promoviendo la difusión del conocimiento tanto a nivel interno como externo. La estrategia de comunicación activa en plataformas digitales también es un aspecto positivo que aumenta la visibilidad y el alcance de sus actividades.

Sin embargo, persisten desafíos relacionados con los recursos y el financiamiento externo. La falta de apoyo institucional para gestionar recursos limita la sostenibilidad de los proyectos de investigación, un problema común en muchas instituciones académicas y militares en el país. La recomendación de fortalecer capacidades mediante capacitación y la creación de un equipo dedicado a la gestión de recursos es pertinente, ya que permitiría a la ESGE ampliar sus oportunidades de financiamiento, mejorar la gestión de proyectos y potenciar su impacto.

***Conclusión Parcial 3.***

La ESGE promueve activamente la investigación y la divulgación del conocimiento mediante plataformas digitales y eventos académicos. Sin embargo, requiere fortalecer su gestión de recursos y financiamiento para asegurar la sostenibilidad y ampliar su impacto. por otro lado, muestra avances significativos en la institucionalización de la investigación y la difusión del conocimiento, alineada con las normativas nacionales. Sin embargo, para consolidar su rol como centro de investigación de alto nivel, es fundamental impulsar la creación de una revista indexada propia, fortalecer la gestión de recursos y consolidar programas de becas y financiamiento que permitan ampliar y mejorar la calidad de sus proyectos investigativos. Solo así podrá maximizar su contribución a las necesidades sociales y del sector militar, elevando su prestigio y productividad académica en el contexto nacional e internacional

## Conclusiones

Se presentan conclusiones con una comprensión detallada y contextualizada del tema, resaltando las complejidades y matices que podrían pasar desapercibidos. Sin embargo, es importante reconocer su naturaleza interpretativa, al respecto Creswell (2013) señala que las conclusiones en una investigación cualitativa deben fundamentarse en la evidencia y reflejar la complejidad y la riqueza de los datos.

**Objetivo General:** *Analizar la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, en el año 2023.*

El análisis revela que, aunque ha habido avances en normatividad, infraestructura digital y gestión del conocimiento, persisten desafíos relacionados con recursos tecnológicos, coordinación institucional y planificación estratégica. Para potenciar la investigación, innovación y formación del personal, es necesario implementar un marco normativo unificado, mejorar la gestión basada en indicadores de impacto y garantizar una adecuada asignación de recursos. Se cuenta con una base sólida, pero requiere fortalecer su financiamiento, infraestructura tecnológica avanzada y programas de becas para consolidar su rol como centro de investigación de alto nivel. Además, es crucial mejorar la gestión de recursos y promover la creación de publicaciones indexadas para ampliar su impacto social y académico, asegurando así el crecimiento integral y la eficacia de las Fuerzas Armadas en un contexto de innovación y desarrollo científico.

**Primer objetivo:** *Describir el proceso de planificación para gestionar la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, en el año 2023.*

Si bien existen avances en la normatividad, infraestructura digital y en algunos procesos administrativos, persisten desafíos importantes en recursos tecnológicos, coordinación institucional y planificación estratégica. La implementación de un marco normativo unificado, acompañado de una gestión estratégica basada en indicadores de impacto y en la asignación de recursos adecuados, sería la vía para potenciar la investigación

y el desarrollo en el Ejército del Perú. Esto, a su vez, contribuiría a fortalecer la innovación, la formación del personal y la capacidad operativa de las instituciones militares.

***Segundo Objetivo: Explicar los recursos disponibles en la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, en el año 2023***

Existe una base sólida tanto en infraestructura como en normativa y gestión del conocimiento, las limitaciones en recursos tecnológicos avanzados, laboratorios especializados y financiamiento son obstáculos significativos para potenciar la innovación y el desarrollo científico en ciencias militares. Es fundamental fortalecer la inversión en equipamiento, establecer mecanismos formales de financiamiento y ampliar la oferta de programas especializados para transformar estos desafíos en oportunidades de crecimiento y liderazgo en investigación tecnológica y militar. Pregrado y postgrado que aseguran un crecimiento integral y la eficacia de las Fuerzas Armadas mediante una formación continua y especializada.

***Tercer Objetivo.: Identificar los procedimientos empleados para la difusión de los resultados de la gestión de investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, en el año 2023***

Se promueve activamente la investigación y la divulgación del conocimiento mediante plataformas digitales y eventos académicos. Sin embargo, requiere fortalecer su gestión de recursos y financiamiento para asegurar la sostenibilidad y ampliar su impacto. por otro lado, muestra avances significativos en la institucionalización de la investigación y la difusión del conocimiento, alineada con las normativas nacionales. Sin embargo, para consolidar su rol como centro de investigación de alto nivel, es fundamental impulsar la creación de una revista indexada propia, fortalecer la gestión de recursos y consolidar programas de becas y financiamiento que permitan ampliar y mejorar la calidad de sus proyectos investigativos. Solo así podrá maximizar su contribución a las necesidades sociales y del sector militar, elevando su prestigio y productividad académica en el contexto nacional e internacional.

## Recomendaciones

Con las presentes recomendaciones se pretende sugerir medidas específicas que apunten a mejorar la situación analizada en cuanto a la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú guiar trabajos futuros, comunicar a responsables de políticas o profesionales y favorecer el progreso del saber en el campo que se estudia o investiga.

***Para el primer objetivo específico: Describir el proceso de planificación en la gestión de investigación, en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023***

Se recomienda que el Comando de Educación y Doctrina del Ejército, promueva en las escuelas de postgrado la elaboración e implementación de un marco normativo unificado para el sector militar, que facilite la coordinación institucional y estandarice los procesos. Además, es fundamental establecer una gestión estratégica orientada por indicadores de impacto, la cual permita una asignación eficiente y adecuada de recursos tecnológicos y humanos. Estas acciones contribuirán a potenciar la investigación, la innovación y la formación del personal, fortaleciendo la capacidad operativa del Ejército del Perú y asegurando un desarrollo sostenido en tecnología y capacidades institucionales.

***Para el segundo objetivo específico: Explicar los recursos disponibles en la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.***

Que el Comando de Educación y Doctrina del Ejército para potenciar la innovación y el desarrollo científico en ciencias militares, es esencial gestionar a la Institución que canalice el fortalecimiento de la inversión en infraestructura tecnológica, establezcan mecanismos de financiamiento sostenibles y amplíen la oferta de programas especializados de postgrado, promoviendo una formación continua y de alta calidad que garantice un crecimiento integral y una mayor eficacia en sus capacidades, transformando así los desafíos actuales en oportunidades de liderazgo en investigación tecnológica y militar.

***Para el tercer objetivo específico: Identificar los procedimientos empleados para la difusión de los resultados de la gestión de investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.***

Que el Comando de Educación y Doctrina del Ejército en forma consensuada y para potenciar su liderazgo en investigación y difusión del conocimiento, se recomienda priorizar la creación de una revista indexada propia, fortalecer la gestión de recursos y consolidar programas de becas y financiamiento que permitan ampliar y mejorar la calidad de sus proyectos investigativos, asegurando así la sostenibilidad, el impacto social y el prestigio tanto a nivel nacional como internacional

## **Propuesta para enfrentar la realidad problemática**

Título de la propuesta: “Procedimientos para fortalecer la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú”

### **1. Introducción**

La investigación y la innovación son pilares fundamentales para fortalecer la capacidad académica, tecnológica y estratégica de las Fuerzas Armadas del Perú. Aunque se han realizado avances en normatividad, infraestructura digital y gestión del conocimiento, persisten desafíos que limitan el potencial de la comunidad académica militar. La presente propuesta busca consolidar un marco estratégico que potencie la investigación, fomente la innovación y garantice una formación de excelencia para los oficiales del Ejército del Perú.

### **2. Objetivos**

- Unificar y fortalecer el marco normativo de la investigación militar.
- Mejorar la gestión basada en indicadores de impacto y resultados.
- Optimizar la asignación y gestión de recursos financieros y tecnológicos.
- Fomentar la producción académica de alto nivel y publicaciones indexadas.
- Impulsar la cultura de innovación y desarrollo científico en las Fuerzas Armadas.

### **3. Estrategias y Acciones**

- Implementación de un Marco Normativo Unificado
- Crear un marco normativo integral que norme las actividades de investigación, innovación y formación del personal militar.
- Establecer políticas claras para la gestión del conocimiento, protección de la propiedad intelectual y colaboración interinstitucional.
- Formalizar procedimientos estandarizados para la aprobación, financiamiento y evaluación de proyectos de investigación.
- Gestión Basada en Indicadores de Impacto

- Diseñar y aplicar un sistema de indicadores que permita medir la calidad, relevancia y impacto de la investigación militar.

- Establecer metas claras a corto, mediano y largo plazo, alineadas con las prioridades estratégicas del sector.

- Realizar evaluaciones periódicas para ajustar las líneas de investigación y optimizar recursos.

- Fortalecimiento del Financiamiento y Recursos Tecnológicos

- Diversificar las fuentes de financiamiento, incluyendo fondos nacionales, internacionales y alianzas público-privadas.

- Garantizar una adecuada partida presupuestal para infraestructura tecnológica avanzada, como laboratorios, bases de datos y plataformas digitales.

- Implementar programas de becas y estímulos económicos para investigadores y estudiantes de posgrado en áreas estratégicas.

- Fomento de la Producción Académica y Publicaciones Indexadas

- Incentivar la creación de publicaciones científicas, tesis, libros y artículos en revistas indexadas de alto impacto.

- Establecer alianzas con instituciones académicas nacionales e internacionales para promover la colaboración y el intercambio académico.

- Promover la participación en conferencias, seminarios y congresos especializados.

- Desarrollo de Programas de Capacitación y Cultura de Innovación

- Diseñar programas de formación continua en metodologías de investigación, innovación y gestión del conocimiento.

- Promover la creación de comunidades de práctica y redes de investigadores militares.

- Incentivar la participación activa del personal en proyectos innovadores y de impacto social.

- Mejora en la Gestión de Recursos y Creación de Infraestructura de Alto Nivel

- Implementar sistemas de gestión eficiente de recursos humanos, materiales y financieros.

-Modernizar la infraestructura tecnológica y digital para facilitar la investigación y el intercambio de información.

-Establecer un centro de innovación y transferencia tecnológica que sirva como nodo de referencia nacional e internacional.

#### 4. Resultados Esperados

a.Un marco normativo robusto y consensuado que facilite la investigación y la innovación.

b.Incremento en la producción académica y publicaciones indexadas.

c.Uso efectivo de recursos financieros y tecnológicos.

d.Mayor impacto social y estratégico de las investigaciones militares.

e.Una cultura institucional orientada a la innovación y el desarrollo científico.

#### 5. Conclusión

Fortalecer la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú es fundamental para adaptar a esta institución militar de las Fuerzas Armadas a los desafíos contemporáneos. Con un enfoque estratégico, recursos adecuados y un marco normativo unificado, se podrá consolidar un centro de investigación de alto nivel, que contribuya al desarrollo integral y a la seguridad nacional en un contexto de innovación y ciencia.

Se recomienda la creación de un comité interdisciplinario que supervise la implementación de esta propuesta y garantice su sostenibilidad en el tiempo.

*“Juntos podemos potenciar la formación y la investigación para un Ejército más eficiente, innovador y preparado para los desafíos del siglo XXI”*

### Referencias bibliográficas

- ALICIA. (2023). Listado de instituciones y repositorios participantes. Alicia - Concytec.  
<https://alicia.concytec.gob.pe/instituciones/>
- Aparicio, V. P. de la V. (2020). Gestión De La Investigación En Las Universidades Publicas Del Perú: Avances Desde La Implementación De La Ley Universitaria 30220. South Florida Journal of Development, 1(4), 268-286. <https://doi.org/10.46932/sfjdv1n4-011>
- Barreto, I. B., Roa, E. R. A., Silvestre, M. Q., & Huaranga Rivera, H. V. (2019). The dissemination of scientific research in Peru: Implications in higher education. *Biblios*, 77, 1-14. <https://doi.org/10.5195/BIBLIOS.2019.748>
- Becerra, L. E., Alexandra, D., Quiñónez, R., Becerra, L. E., Rueda, R. Z., & Rodríguez Quiñónez, D. A. (2015). Gestión de la Investigación Universitaria: un escenario académico para la apropiación social del conocimiento (Número 2). <http://tecnociencia-sociedad.com>
- Cárdenas, W. M. (2007, diciembre). LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: DIFERENCIACIONES Y RELACIONES. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 31-50. [www.stockergroup.com](http://www.stockergroup.com).
- Cárdenas, W. M. (2012, enero). La gestión de la investigación como una disciplina de conocimiento: decisión, hiperreflexividad y emergencia. *Universidad de san Buenaventura*, 59, 97-114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280183>
- Cervantes Liñán, L. C., Bermúdez Díaz, L., & Pulido Capurro, V. (2019). Situación de la investigación y su desarrollo en el Perú: reflejo del estado actual de la universidad peruana. *Revista científica Pensamiento y Gestión*, 46, 311-322. <https://doi.org/10.14482/pege.46.7615>
- Colina, L. (2007). LA INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 13, 330-353. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111479016>
- Cruz Valdez, G., & Acosta, M. E. (2017). VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR HÁBITOS DE ESTILO DE VIDA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

- Revista Internacional de Estudios en Educación, 17(1), 38-53.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9139467>
- Daly, M. (2017). Retos Actuales de la Educación Militar a fin de Afrontar los Nuevos Desafíos: Contribución de la enseñanza militar a la cooperación de la Defensa. [www.dodccrp.org](http://www.dodccrp.org)
- Díaz, N. (2020). Análisis de la gestión de investigación en el marco de la política pública: Caso Universidad Nacional del Callao, 2018 - 2020 [Tesis Doctoral, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/57281>
- Directiva General de Funcionamiento del Sistema Educativo del Ejército, Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (2022).
- Directiva General N° 01/C-.a/05.00 (EDUCACIÓN DE OFICIALES), Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (2022).
- Directiva General que norma la Investigación Militar en el Ejército, Dirección de Educación y Doctrina del Ejército (2022).
- DL No 1137 Ley del Ejército del Perú, Diario Oficial el Peruano (2012).  
<https://www.gob.pe/institucion/ejercito/normas-legales/2512058-1137>
- Eliana, N., Ramos, P., María, L., Marín, G., María, E., Montoya, L., Bedoya Villa, M. A., & Aguilar, L. J. (2021). Research and Extension Management Models in Higher Education Institutions and their impact on regional Development: A systematic review of the literature.  
<https://www.scopus.com/results/results.uri?st1=Academic+Research+Management%3A+Opportunities+vs.+Limitations+of+Incentives&st2=&s=TITLE-ABS-KEY%28Modelos+de+Gesti%C3%B3n+de+la+Investigaci%C3%B3n+y+Extensi%C3%B3n+en+las+Instituciones+de+Educaci%C3%B3n+Superior+y+su+Impacto+en+el+Desarrollo+Regional%3A+Una+Revisi%C3%B3n+Sistem%C3%A1tica+de+la+Literatura%29&limit=10&origin=searchbasic&sort=plf-f&src=s&sot=b&sdt=b&sessionSearchId=a351a5d8111b09a1741fa8db53e6a65e>
- ESMIC. (2023). Revista Colombiana de Estudios Militares y Estratégicos. Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova. <https://doi.org/10.21830/issn.1900-6586>

- Facundo, A. (2009). LA GESTION DE LA INVESTIGACION: UNA EXIGENCIA DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO. *Revista Científica General José María Córdova*, 5, 23-32. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476248849005>
- Fajardo, C. E. M. (1997). El proceso de investigación y la teoría de gestión. *INNOVAR, revista de ciencias administrativas y sociales*, 10, 49-65. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/32626/19355-63636-1-PB.pdf?sequence=1>
- Fernández, H. (2024). La importancia de la enseñanza de la investigación en la educación superior. *Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos International Journal of Studies in Educational Systems*, 3, 703-716. <https://www.riesed.org/index.php/RIESED/article/view/179>
- Gairín, J., Castro, D., & Medrano, H. (2015). LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN IBEROAMÉRICA. <https://ddd.uab.cat/record/163056>
- Hayes, M. (2016). Retos Actuales de la Educación Militar a fin de Afrontar los Nuevos Desafíos: Contribución de la enseñanza militar a la cooperación de la Defensa. *Seguridad, Ciencia & Defensa*, 2, 153-163. [www.dodccrp.org](http://www.dodccrp.org)
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación : las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (S. A. de C. V McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, Ed.; 7ma ed.).
- Izcara, S. (2014). *Manual de investigación cualitativa*. Fontamara.
- Kolb, D. A. (1984). *Experiential Learning: Experience As The Source Of Learning And Development*. <http://www.learningfromexperience.com/images/uploads/process-of-experiential-learning.pdf>
- Ludwig von Bertalanffy. (1968). *Teoria General de los Sistemas* (J. Almela, Trad.; 1989.a ed.). Fondo de Cultura Economica de Mexico. <https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Teoria-General-de-los-Sistemas.pdf>
- Marchant-Cavieres, D., Fardella, C., Valenzuela, F. A., Espinosa-Cristia, J. F., Varas, P. E., & Broitman, C. (2023). Shaping scientific work in universities in Chile: exploring the role of

- research management instruments. *Tapuya: Latin American Science, Technology and Society*, 6(1). <https://doi.org/10.1080/25729861.2023.2236503>
- Niyazova, M. V. (2024). Academic research management: opportunities vs limitations of incentives. *Obrazovanie i Nauka*, 26(8), 12-39. <https://doi.org/10.17853/1994-5639-2024-8-12-39>
- Nonaka, I., & Takeuchi, H. (1995). *La organización creadora del conocimiento* (M. Hernandez, Trad.). Oxford University Press, 1-336. <https://masteradmon.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/04/la-organizac3b3n-creadora-del-conocimiento-pdf.pdf>
- Pernalet, J. (2022, enero 7). El impulso de la investigación científica en las universidades del Perú 1996-2021. *Mérito Revista de Educación*, 4. <http://portal.amelica.org/ameli/journal/729/7294415001>
- Pilco-Tinini, S. R. (2022). Condiciones para fortalecer las competencias investigativas de los Docentes en la Educación Superior. *Revista Científica Ciencia & Sociedad UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMÁS FRÍAS*, 2, 256-267. <http://cienciaysociedaduatf.com/index.php/ciesocieuatf/article/view/48>
- PUCP CHILE. (2023). *Revista Historia*. Pontificia Universidad Católica de Chile. [https://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis?utm\\_source=chatgpt.com](https://revistahistoria.uc.cl/index.php/rhis?utm_source=chatgpt.com)
- Querembás, M. (2021). PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN MILITAR EN LÍNEA AL 2033. *Revista de la Academia del Guerra del Ejército Ecuatoriano*, 14(1), 12. <https://doi.org/10.24133/age.n14.2021.11>
- RENATI. (2023). Ranking de instituciones. Registro Nacional de Trabajos de Investigación. <https://renati.sunedu.gob.pe>
- Rodríguez, H. (2007). La investigación científica en la educación militar. *CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL*, 4, 10-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9138505>

- Royero, J. (2006). GESTIÓN DE SISTEMAS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA. OEI-Revista Iberoamericana de Educación -Instituto Universitario de Tecnología José Antonio Anzoátegui.
- Roys, G., Adolfo, G., Arredondo, M., Enrique, L., Miranda, V., José, L., Rodríguez, M., & María, Á. (2024). Promotion of university research culture through strategic research management | Fomento de cultura investigativa universitaria a través de la gerencia estratégica de la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 2, 256-267. <https://www.scopus.com/results/results.uri?st1=Academic+Research+Management%3A+Opportunities+vs.+Limitations+of+Incentives&st2=&s=TITLE-ABS-KEY%28Fomento+de+la+cultura+investigativa+universitaria+a+trav%3%A9s+de+la+gesti%C3%B3n+estrat%C3%A9gica+de+la+investigaci%C3%B3n%29&limit=10&origin=searchbasic&sort=plf-f&src=s&sot=b&sdt=b&sessionSearchId=a351a5d8111b09a1741fa8db53e6a65e>
- Ruiz, J. (2010). Editorial importancia de la investigación. *Revista Científica, FCV-LUZ*, 20-2, 125-126. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/cientifica/article/view/15542/15516>
- Sanabria, S. (2024, septiembre 26). LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN\_ CLAVE PARA EL ÉXITO CIENTÍFICO. BCG Beranger Consulting Group. <https://berangerconsultinggroup.com/>
- SJR - International Science Ranking. (2023, agosto 1). 2023 SCImago Journal & Country Rank. Scimago Journal & Country Rank. <https://www.scimagojr.com/countryrank.php>
- SUNEDU. (2021). III Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú. <https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/2824150-iii-informe-bienal-sobre-la-realidad-universitaria-en-el-peru>
- Tafur, R., & Suárez, G. (2015). La gestión de la investigación de la educación superior en Perú (Pontificia Universidad Católica del Perú, Ed.; pp. 153-163).
- Tomàs Folch, M., Mentado Labao, T., & Ruíz Ruíz, J. M. (2015). Las buenas prácticas en gestión de la investigación de las universidades mejores situadas en los rankings. *Education Policy Analysis Archives*, 23. <https://doi.org/10.14507/epaa.v23.1853>

Tünnermann, C., & De Souza, M. (2003). Sociedad del Conocimiento, Cinco Años Después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134422\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134422_spa)

UNESCO. (2021, junio 15). Aumenta la inversión en investigación y desarrollo en el mundo. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/aumenta-la-inversion-en-investigacion-y-desarrollo-en-el-mundo-pero-continua-muy-concentrada>

Vargas, X. (2011). ¿CÓMO HACER INVESTIGACIÓN CUALITATIVA? (S. ETXETA, Ed.; Primea).

Zabala, A., & Arnau, L. (2007). 11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. [www.grao.com](http://www.grao.com)

## ANEXO 1



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, 2023.

Problema	Objetivos	Categorías y subcategorías	Metodología
<b>Problema general</b> ¿Cómo se gestionó la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?	<b>Objetivo general</b> Analizar la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, en el año 2023.	<b>C1. Planificación y gestión de la investigación en educación</b>	<b>Enfoque de Investigación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cualitativo</li> </ul> <b>Tipo de Investigación de Investigación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teórico - empírico.</li> <li>• Fenomenológico Hermenéutico - interpretativo.</li> </ul> <b>Muestra</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cinco (05) entrevistados expertos -Doctores en educación, metodólogos del DIEDOCE y COEDE.</li> </ul> <b>Técnicas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Entrevista semiestructurada</li> <li>• Análisis documental</li> </ul> <b>Instrumento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de entrevista</li> <li>Guía de observación</li> <li>Ficha de análisis documental</li> </ul> <b>Técnicas de procesamiento y análisis</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la investigación de manera artesanal, definiendo las unidades de análisis, la descripción de las categorías, el soporte de las categorías y el análisis de los datos, para luego triangular y hacer el dialogo teórico empírico con análisis crítico y rigurosidad científica</li> </ul>
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	SC1. Diseño metodológico y planificación de estudios educativos	
PE1. ¿Cómo se desarrolló el proceso de planificación en la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?	OE1. Describir el proceso de planificación en la gestión de investigación, en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.	SC2. Organización y coordinación de equipos de investigación SC3. Evaluación y seguimiento de proyectos de investigación educativa	
PE2. ¿Cuáles fueron los recursos disponibles para la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?	OE2. Explicar los recursos disponibles en la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.	SC4. Infraestructura y equipamiento SC5. Capacitación y formación SC6. Financiamiento y fondo	
PE3. ¿Cuáles fueron los procedimientos empleados para la difusión de los resultados de la gestión de la investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú en el año 2023?	OE3. Identificar los procedimientos empleados para la difusión de los resultados de la gestión de investigación en la educación de los Oficiales del Ejército del Perú, del año 2023.	<b>C3. Difusión y comunicación de resultados de la investigación</b>	
		SC7. Publicación en revistas y revistas académicas SC8. Presentaciones en conferencias y seminarios SC9. Divulgación a través de medios de comunicación y plataformas digitales	

## ANEXO 2



## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS



PERÚ

Ministerio  
De DefensaEjército  
del PerúCOEDE  
Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Posgrado*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Chorrillos, 18 de marzo de 2025

Informe N.º 001/ JAA

De: Doctor José Luis Angulo Arguedas

Para: Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino

Bachiller Luis Alfredo Ramírez Mittani

Me dirijo a ustedes respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

*"Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú, 2023"*

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información ( X )
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas ( )

Dr. José Luis Angulo Arguedas

Código ORCID: [0000-0002-8851-3200](https://orcid.org/0000-0002-8851-3200)



PERÚ

Ministerio  
De DefensaEjército  
del PerúCOEDE  
Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Posgrado*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Chorrillos, 18 de marzo de 2025

Informe N.º 001/JCOA

De: Dr. José Carlos Obeso Agreda

Para: Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino

Bachiller Luis Alfredo Ramírez Mittani

Me dirijo a ustedes respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semi estructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

*"Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú, 2023"*

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información ( X )
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas ( )

Dr. José Carlos Obeso Agreda  
ORCID 0000-0003-2341-2027



PERÚ

Ministerio  
De DefensaEjército  
del PerúCOLE  
Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Posgrado

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chorrillos, 18 de marzo de 2025

Informe N.º 001/RMD

De: Mg Rodolfo Muestra Díaz

Para: Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino


Bachiller Luis Alfredo Ramírez Mittani

Me dirijo a ustedes respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

"Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú, 2023"

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información ( X )
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas



Rodolfo A. Muestra Díaz  
Dr. (a). Nombre y apellido del experto  
000-0001-7434-2751  
Código ORCID



PERÚ

Ministerio  
De DefensaEjército  
del PerúCOEDE  
Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Posgrado

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Chorrillos, 18 de marzo de 2025

Informe N.º 001/ LFMM

De: Doctor Leonardo Felix Morveli Mariño

Para: Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino

Bachiller Luis Alfredo Ramirez Mittani

Me dirijo a ustedes respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

*"Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú, 2023"*

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información  ( X )
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas  ( )

Dr. Leonardo Felix Morveli Mariño

ORCID: 0009 – 0005 – 9079 – 5461



PERU

Ministerio  
De Defensa

Ejército  
del Perú

COEPE  
Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Posgrado

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Chorrillos, 18 de marzo de 2025

Informe N.º 001/ JFQ

De: Mag. José Antonio Flores Quispe

Para: Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino

Bachiller Luis Alfredo Ramírez Mittani

Me dirijo a ustedes respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

*"Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú, 2023"*

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información  ( X )
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas  ( )



---

Mag. José Antonio Flores Quispe  
Código ORCID 0000-0003-1634-3908



PERÚ

Ministerio  
De Defensa

Ejército  
del Perú

COEDE  
Escuela Superior de Guerra del Ejército  
Escuela de Postgrado

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Chorrillos, 18 de marzo de 2025

Informe N° 001/ JITE

De: Mg. José Iván Terrazos Espinoza

Para: Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino


Bachiller Luis Alfredo Ramírez Mittani

Me dirijo a ustedes respetuosamente para saludarlo y agradecer la designación para la evaluación de la **Validez de Contenido** de la Guía de entrevista semiestructurada, instrumento de recolección de información para la tesis titulada:

"Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú, 2023"

Después de la evaluación correspondiente se determina que:

- a. El Instrumento cumple en su totalidad con los criterios, por lo que es válido para proceder a la recolección de la información  ( X )
- b. El Instrumento no cumple en su totalidad con los criterios, por lo que deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas  ( )



---

Mg. José Iván Terrazos Espinoza  
Código orcid.org/0009.0008-34199883

## ANEXO 3



# INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

## GUIA DE ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación para obtener el grado académico de Maestro en Estrategia y geopolítica, en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Escuela Posgrado, habiendo elegido el tema titulado: “Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú”. Por lo que desarrollaré esta entrevista anónima y desde ya le agradezco su gentil colaboración.

- **Categoría 1 \_C1: Planificación y gestión de la investigación en educación.**
  1. ¿Qué normativas o lineamientos institucionales regulan la gestión de la investigación?  
\_\_\_\_\_
  2. ¿Se han organizado equipos de investigación y se realizan reuniones de coordinación?  
\_\_\_\_\_
  3. ¿Existen indicadores de evaluación para medir la efectividad de la planificación de la investigación?  
\_\_\_\_\_
- **Categoría 2\_Recursos y apoyo en la gestión de la investigación**
  4. ¿Se dispone de espacios para la investigación, equipamiento tecnológico y de laboratorio, así como de Recursos informáticos y software especializado?  
\_\_\_\_\_
  5. ¿Se realizan talleres sobre gestión de proyectos de investigación?  
\_\_\_\_\_
  6. ¿Se brinda capacitaciones en metodologías y técnicas de investigación, así como de formación ética y de integridad  
\_\_\_\_\_
  7. ¿Existe un programa de becas y subvenciones  
\_\_\_\_\_
  8. ¿Se gestiona recibe Apoyo en la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento  
\_\_\_\_\_
- **Categoría 3\_ Difusión y comunicación de resultados de la investigación**
  9. ¿Se publican las investigaciones en revistas académicas indexadas en bases de datos bibliográficas o repositorios institucionales?  
\_\_\_\_\_
  10. ¿Se realizan congresos o seminarios para la presentación de investigaciones?  
\_\_\_\_\_
  11. ¿Se realiza divulgación de la investigación a través de medios de comunicación y plataformas digitales?  
\_\_\_\_\_
  12. ¿Qué estrategias recomendaría para fortalecer la investigación en la educación de los oficiales?  
\_\_\_\_\_

## GUÍA DE OBSERVACIÓN

GUIA DE OBSERVACIÓN CUALITATIVA				
OBSERVACION N°	Tres observaciones	18 Jul 25	14 Ago. 25	10 Set. 25
LUGAR: COEDE y ESGE -EPG				
ASPECTOS POR OBSERVAR	OBSERVADOR	<b>Evidencias de la observación</b>		
Categoría 1: Planificación y gestión de la investigación en educación.	Primera Observación Investigador 1	Las normativas o lineamientos institucionales que regulan la gestión de la investigación.		
		la organización de equipos de investigación y se realizan reuniones de coordinación.		
		La existencia de indicadores de evaluación para medir la efectividad de la planificación de la investigación.		
Categoría 2:: Recursos y apoyo en la gestión de la investigación	Segunda Observación Investigador 2	La existencia de espacios para la investigación, equipamiento tecnológico y de laboratorio, así como de Recursos informáticos y software especializado?		
		La existencia de talleres sobre gestión de proyectos de investigación.		
		Si se brinda capacitaciones en metodologías y técnicas de investigación, así como de formación ética y de integridad		
		La existencia de un programa de becas y subvenciones		
		La gestión y recepción de apoyo en la elaboración de propuestas y solicitudes de financiamiento		
Categoría 3: Difusión y comunicación de resultados de la investigación	Tercera Observación Investigador 1 y 2	La publicación de las investigaciones en revistas académicas indexadas en bases de datos bibliográficas o repositorios institucionales?		
		La realización de congresos o seminarios para la presentación de investigaciones?		
		La divulgación de la investigación a través de medios de comunicación y plataformas digitales?		
OBSERVACIONES ADICIONALES		Por determinar		
NOMBRE DEL PRIMER OBSERVADOR		Observación hecha por el investigador		
NOMBRE DEL SEGUNDO OBSERVADOR				
NOMBRE DEL TERCER OBSERVADOR				

## FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio de la base de datos, de repositorios académicos, Google Académico, Scopus, Scielo, WOS, Dialnet y fuentes primarias, tales como: libros, tesis de investigación y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

Tipo de documento	Referencia	Temas
- Ley N° 28044, "Ley General de Educación", sus modificatorias y su Reglamento.	- Congreso de la República del Perú. (2003). Ley General de Educación, Ley N° 28044. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044">www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-28044</a> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Artículos 40, 41, 42, 44 y 45</li> <li>- Acceso equitativo a la educación.</li> <li>- Calidad educativa y estándares de aprendizaje.</li> <li>- Formación y desarrollo profesional docente.</li> <li>- Innovación y tecnología en la educación.</li> <li>- Políticas públicas y financiamiento educativo.</li> </ul>
- Ley N° 28740, "Ley del Sistema de Nacional de Evaluación, acreditación, y certificación de la calidad educativa.	- Congreso de la República del Perú. (2006). Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, Ley N° 28740. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118393-28740">www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118393-28740</a> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la calidad educativa.</li> <li>- Certificación de competencias profesionales.</li> </ul>
- Ley N° 30220, "Ley Universitaria", sus modificatorias y su Reglamento.	- Congreso de la República del Perú. (2014). Ley Universitaria, Ley N° 30220. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220">www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118482-30220</a> .	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad educativa en la educación superior.</li> </ul>
- Ley N° 28329, "Ley que modifica la Undécima Disposición Complementaria de la Ley N° 28044" Ley General de Educación".	- Congreso de la República del Perú. (2004). Ley que modifica la Undécima Disposición Complementaria de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 28329. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118385-28329">www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/118385-28329</a> .	<p>Rol de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en la educación.</p> <p>Políticas públicas para la educación especializada. Educación superior y su regulación normativa.</p>
- Decreto Supremo N° 009-2019-DE, aprueba	- <b>Ministerio de Defensa del Perú.</b> (2019). <i>Decreto Supremo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación profesional en las Fuerzas Armadas.</li> </ul>

<p>el "Reglamento de Escuelas e Institutos de Formación Profesional de las Fuerzas Armadas",</p>	<p><i>N° 009-2019-DE, aprueba el Reglamento de Escuelas e Institutos de Formación Profesional de las Fuerzas Armadas. Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/307338-009-2019-de">www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/307338-009-2019-de</a>.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impacto del reglamento en la calidad educativa militar.</li> <li>- Políticas públicas en la educación militar.</li> <li>- Vinculación entre formación militar y desarrollo profesional.</li> <li>- Evaluación de competencias en las Fuerzas Armadas.</li> </ul>
<p>- DL. 1137 "Ley del Ejército del Perú del 11 de Dic 2012 y su reglamentación.</p>	<p>- <b>Congreso de la República del Perú. (2012). Decreto Legislativo N° 1137, Ley del Ejército del Perú.</b> Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/ejercito/normas-legales/251205">www.gob.pe/institucion/ejercito/normas-legales/251205</a> 1137.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Innovación y modernización en las Fuerzas Armadas.</li> <li>- Formación y desarrollo profesional en el Ejército.</li> <li>- Evaluación de las competencias militares.</li> </ul>
<p>- RE 35-1 "Sistema de Doctrina del Ejército" Edición 2013.</p>	<p>- <b>Ejército del Perú. (2013). RE 35-1, Sistema de Doctrina del Ejército.</b> Recuperado de</p>	<p>Innovación en los procesos de enseñanza militar.</p>
<p>- Plan de Transformación Institucional 2019 - 2051.</p>	<p>Ministerio de defensa</p>	<p>En actual uso ,tiene vigencia</p>
<p>- Plan Operativo Anual de Doctrina del Ejército (POADE) AF -2020.</p>	<p>Ejército del Perú.</p>	<p>En actual uso ,tiene vigencia</p>
<p>- Directiva General de Funcionamiento del Sistema de Doctrina del Ejército de Julio 2019.</p>	<p>Ejército del Perú.</p>	<p>En actual uso ,tiene vigencia</p>
<p>- Plan Estratégico de Educación y Doctrina al PEI 2019 - 2022.</p>	<p>Ejército del Peru</p>	<p>En actual uso ,tiene vigencia</p>
<p>- Directiva General de Educación del Ministerio de Defensa.</p>	<p>- <b>Ministerio de Defensa del Perú. (2018). Directiva General N° 002-MINDEF-SG-VPD/DIGEDOC, Sistema Educativo del Sector Defensa.</b> Recuperado de <a href="http://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/30693-0165-2018-de-sg">www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/30693-0165-2018-de-sg</a>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura y funcionamiento del sistema educativo del sector defensa.</li> <li>- Innovación en la formación profesional militar. Políticas públicas en la educación del sector defensa.</li> <li>- Evaluación de competencias en el sistema educativo militar.</li> </ul>

<p>- DIRECTIVA GENERAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL EJÉRCITO-2022 (DGFSIEDE)</p>	<p>- RCGE N° 854-2022-CGE/DIEDOCE (29 DIC 2022).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar el Sistema Educativo del Ejército al Sistema Educativo Nacional y al Sistema Educativo del Sector Defensa para el desarrollo de competencias en el proceso educativo...de la Educación superior de Pregrado y Postgrado, Educación Superior Tecnológica ...</li> <li>- Funciones del Órgano de ejecución (COEDE), Desarrollar la investigación académica y científica y/o tecnológica en el ámbito de su competencia...</li> </ul>
<p>- DIRECTIVA N° 10/DIEDOCE/SD DOCTRINA/C-4/27.00, DIRECTIVA GENERAL QUE NORMA LA INVESTIGACION MILITAR DEL EJÉRCITO 2022.</p>	<p>RCGE N°312-CGE/DIEDOCE 24 mayo 2022.</p>	<p>Organizar, normar y establecer responsabilidades con relación a la investigación académica que se desarrolla en la institución</p>
<p>- DIRECTIVA GENERAL N°01/C-2.a/05.00 (EDUCACIÓN DE OFICIALES). ENE 2023.</p>	<p>RCGE N° 004-2023-CGE/DIEDOCE</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidades para el desarrollo de los procesos relacionados a la educación superior universitaria de los Oficiales.</li> <li>- Disposiciones Generales; promover y desarrollar la investigación Científica y Tecnológica</li> </ul>
<p>- DIRECTIVA N° 002/COEDE /U-4.a febrero 2021</p>	<p>Ejército del Peru</p>	<p>Para la Educación Superior nivel Universitario, Superior Tecnológica y de Especialización Militar del Ejército del Perú. Con la finalidad de optimizar la calidad educativa en las IIEE del COEDE.</p>

## ANEXO 4



# AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

**SOLICITA:** facilidades para el acceso a las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra del Ejército EPG al personal que se indica

**SEÑOR GENERAL DE BRIGADA DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO – ESCUELA DE POSGRADO**

**Mi General:**

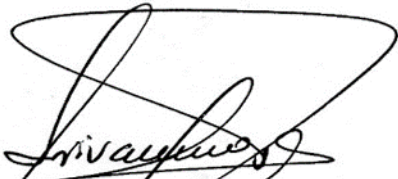
VIVANCO PALOMINO Luis Alberto, CrI Art, identificado con CIP N° 119314700 y DNI N° 10213251, actualmente prestando servicio de misión diplomática en el exterior del país en tal sentido nato del Comando General Administrativo del Ejército, ante Ud., con el debido respeto y por conducto regular me presento y expongo:

Que, encontrándome, realizando el trabajo de investigación titulado **“Gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, 2023.”** con el equipo de investigadores conformado por el CrI EP Luis Alberto RAMIREZ MITTANI y el suscrito. Me dirijo a ud mi General para solicitarle se digne disponer a quien corresponda se sirva brindar las facilidades para el acceso a las instalaciones de la Escuela Superior de Guerra de Ejército – EPG con la finalidad de realizar el levantamiento de datos e informaciones que se requieran para el trabajo de investigación

**POR LO EXPUESTO:**

Solicito a Ud., mi General acceder mi pedido

Chorrillos, 08 de julio de 2025.



Luis Alberto VIVANCO PALOMINO  
CrI EP  
CIP 119314700

## ANEXO 5



## FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

## MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Escuela Superior de Guerra del Ejército- Escuela de Posgrado

Investigador (es): Bachiller Luis Alberto Vivanco Palomino

Bachiller Luis Alfredo Ramírez Mittani

Título de Tesis: Gestión de la Investigación en la Educación de los Oficiales del Ejército del Perú.

**Propósito del estudio:** El propósito de este estudio es analizar la gestión de la investigación en la educación de los oficiales del Ejército del Perú, identificando sus fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Además, busca evaluar el impacto de la formación investigativa y la cooperación institucional en el desarrollo de una cultura investigativa.

**Procedimiento:** Si usted decide participar en este estudio, se realizará lo siguiente: La entrevista puede demorar unos 45 minutos y los resultados de la investigación se le entregará a usted en forma individual y se almacenará respetando la confidencialidad y el anonimato.

**Riesgos:** La investigación no presentará riesgo alguno para su integridad física ni emocional.

**Beneficios:** Considerar la relevancia social y/o institucional de la investigación.

**Costos e incentivos:** Usted no deberá pagar nada por la participación. Tampoco recibirá ningún incentivo económico a cambio de su participación.

**Confidencialidad:** Nosotros guardaremos la información de manera anónima, utilizando códigos y no con nombres. Si los resultados de este estudio son publicados, no se mostrará ninguna información que permita su identificación. Si tiene alguna duda y necesita más información puede comunicarse con el Bach. Luis Vivanco Palomino al número de celular 988184994 o con el Bach. Luis Ramirez Mittani al número de celular 996012708 o con el asesor\_\_\_\_\_ al número de celular\_\_\_\_\_

**CONSENTIMIENTO:** Acepto voluntariamente participar en este estudio. Recibiré una copia firmada de este consentimiento.

Participante Nombre y apellido, DNI y firma: .....

Investigador Nombre y apellido, DNI y firma: .....